UNIDAD EDUCATIVA AGRONÓMICO SALESIANO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P.E.I

PAUTE

PERÍODO 2018 - 2022

Contenido

PRESENTACIÓN **4**

DATOS INFORMATIVOS **5**

COMISIONES: 6

IDENTIDAD INSTITUCIONAL **8**

HISTORIA 8
CONTEXTO 10
CULTURA 11
POBLACIÓN. 11
ESTUDIANTES: 12

VISIÓN. **12**

MISIÓN. **12**

OBJETIVO GENERAL **13**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS **13**

IDEARIO EDUCATIVO SALESIANO **13**

¿QUIÉNES SOMOS? **14**

¿QUÉ PRETENDEMOS? **28**

¿CÓMO EDUCAMOS? **37**

POLÍTICAS INSTITUCIONALES **54**

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES **56**

VALORES INSTITUCIONALES **57**

PERFIL DEL ESTUDIANTE **58**

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL **61**

LISTA DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES Y ELEMENTOS DEL PEI 61
RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 71

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CADA COMPONENTE DEL PEI **102**

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA PROCEDENTES DE LOS RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN **155**

PLANES DE MEJORA PRIORIZADOS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE CADA COMPONENTE 160

PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS **162**

PLAN DE MEJORA 1: 162
PLAN DE MEJORA 2: 168
PLAN DE MEJORA 3: 173
PLAN DE MEJORA 4: 178
PLAN DE MEJORA 5: 181
PLAN DE MEJORA 6: 184

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL **191**

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA 2018-2019 220

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE **317**

EVALUACIÓN Y MONITOREO **358**
REPORTE BIMENSUAL DE MONITOREO 359
INFORME FINAL 361
ANEXOS **362**

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Pastoral Institucional es la guía de nuestro quehacer educativo donde se recogen los aportes de todos los actores de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano. La intencionalidad de este proyecto es fortalecer nuestro servicio educativo pastoral, desde las necesidades de la sociedad, las exigencias del marco legal educativo, los criterios del Evangelio de Jesucristo y de las orientaciones del Carisma Salesiano.

Conscientes de las transformaciones que experimenta la sociedad y sensibles a los nuevos contextos donde debemos educar a nuestros destinatarios, la **Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano**, actualiza el presente proyecto partiendo del principio humano-cristiano para fortalecer nuestra misión de buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Gratitud a la Comunidad Salesiana, a los docentes, padres y madres de familia, a los estudiantes, por su colaboración para la elaboración del Proyecto Educativo Pastoral Institucional, que dicho documento se constituya en el eje conductor y dinamizador en nuestro trabajo sinérgico desde la óptica educativa.

Saúl Guamán.

Rector.

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa:	Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano
Tipo de institución educativa:	Fisco misional

	CAMPUS	
	UZHUPUD	**YUGMACAY**
Código AMIE:	01H01176	
Zona:	6	
Distrito:	01D06	
Circuito:	C2	
Número de estudiantes:	693	
Número de docentes:	62	
Teléfono:	07-2125109	07-2250135
Dirección:	Vía a Chicán (Uzhupud)	Yugmacay
Sitio Web:	www.agronomicosalesianopaute.edu.ec	
Correo electrónico	agronomicosalesiano@gmail.com	
Régimen	Sierra	
Modalidad	Presencial	
Jornada	Doble (matutina y vespertina)	
Etapas	Inicial II Educación Elemental Educación General Básica Bachillerato General Unificado Bachillerato Técnico Producción Agropecuaria.	
	P. Juan Cárdenas	Director de la comunidad salesiana

Integrantes del Consejo Ejecutivo	Ing. Saúl Guamán Álvarez Mst.	Rector
	Dis. Xavier Arcentales	Vicerrector
	Ing. Adrián Alvarado	Coordinador Preparatoria, Básico Elemental y Media
	P. Juan Cárdenas Sdb.	Primer Vocal principal
	Ing. Felipe Alba	Segundo Vocal Principal
	Ing. Carlos Amón	Tercer Vocal Principal
	Srta. Eulalia Juela	Secretaria

Comisiones:

Son equipos de trabajo, integrados por docentes de la Institución, que se conforman para dinamizar las actividades académicas, culturales, de seguridad, salud, en función del Proyecto Educativo Institucional.

Comisión Académica	
La Comisión Académica es la garante del cumplimiento de los estándares de calidad educativa por parte de la Institución.	Lic. Mónica Orellana, MSc. Lic. Marisol Rivera. Lic. Oswaldo Pulla. Ing. Narcisa Larriva, MSc. Lic. Iván Pintado Ing. Jesús Ulloa. Ing. Carlos Amón Tec. Juan Diego Gómez. Ing. Adrián Alvarado Ing. Claudio Montero

Comisión Socio - Cultural	
La Comisión Socio - Cultural organiza y coordina las actividades de carácter social de la Institución, participa activamente a través de manifestaciones culturales en celebraciones cívicas, religiosas y festivas.	Ing. Tania Ortiz. Lic. Wilson Vélez Lic. Priscila Colcha Lic. Norma Vera Lic. Maritza Vélez Lic. Maribel Saguay

Comisión de Deportes	
La Comisión de Deportes se responsabiliza de la organización y actividades de la Educación Física de carácter interno y externo.	Tec. Guillermo Morocho. Sr. Julio Orellana. Sr. Marco Vélez Sr. Bayron Pérez. Lic. Diana Peláez

Comisión Pastoral	
La Comisión Pastoral coordina con el Departamento de Pastoral en la organización y ejecución de las actividades de formación espiritual para los actores de la Comunidad Educativa.	Ing. David Guamán. Ing. Verónica Riera. Lic. María Belén Vallejo Tec. Blanca Gómez

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Historia

La obra técnica educativa salesiana surge en nuestro país a partir del 14 de febrero de 1887, mediante un contrato celebrado entre el Gobierno Nacional con la Sociedad Salesiana de Italia, donde se establece la fundación de un "Instituto para Jóvenes"; mismo que se lo realiza en Quito, en el año de 1889, siendo conocido como el "Protectorado Católico de Artes y Oficios".

En el año de 1926 los salesianos del Vicariato a fin de tener un lugar adecuado donde guardar las acémilas que utilizaban los misioneros para entrar y salir de las misiones del Oriente, compraron un lote de terreno de aproximadamente 4 hectáreas, en las afueras de Cueca, entre los ríos Tarqui y Yanuncay.

En 1927 el P. Carlos Crespi, aprovechando este terreno decidió abrir u pequeño Aspirantado para coadjutores salesianos, en donde además de la formación religiosa, recibirían también una adecuada preparación Técnico-Agrícola, tan necesaria para el trabajo en las misiones del Oriente.

El 7 de noviembre de 1927 el P. Inspector apoyando esta iniciativa establece allí una pequeña comunidad, en esta pequeña comunidad nace conjuntamente la Escuela Agrícola en formación, que se la denominó: "Quinta María Auxiliadora", en el mes de mayo llegaron los primeros alumnos que junto a los profesores sumaron 20 personas, iniciaron labores en marzo y concluyeron el año escolar con 16 alumnos en junio de 1928.

En 1949 los salesiano solicitaron del Ministerio de Economía, la oficialización de los estudios de esta Escuela Agrícola que venía funcionando desde 1927, la respuesta fue positiva y así mediante: Acuerdo Ministerial del 30 de enero de 1950, publicado en el Registro Oficial N.-427, se elevaba la Escuela Agrícola Salesiana a la categoría de Escuela Complementaria

Agrícola según la estructuración constante en el Acuerdo Ejecutivo N.- 113 del 15 de mayo de 1940.

Hasta el 16 de septiembre de 1958, la Escuela Agrícola funciono bajo dependencia del Ministerio de Economía y luego paso al Ministerio de Fomento. Más tarde por resolución del 16 de febrero de 1959, paso a depender definitivamente del Ministerio de Educación.

La Escuela Agrícola paso a la categoría de Colegio Agronómico de segunda enseñanza aprobado por el estado y dependiente del ministerio de educación mediante R. M. No. 3858 del 30 de enero de 1959, y posteriormente declarado fiscomisional mediante Decreto Ejecutivo No. 921 del 28 de agosto de 1972.

El 12 de junio de 1991 el rector del colegio, con oficio No. 281 solicito a la Dirección de Educción del Azuay la autorización de reubicación del plantel en la hacienda Uzhupud, de la Jurisdicción de la Parroquia Chicán, Cantón Paute provincia del Azuay.

El 27 de agosto de 1991, la Dirección Nacional de Educación Regular y Especial, mediante oficio No. 16140, dirigida al Padre Pascual Bisson y firmado por Raúl Parra C. Subsecretario de Educación, expresando el consentimiento y autorizando el funcionamiento del colegio a partir del año lectivo 1991-1992, en su nueva infraestrutura ubicada en la zona de Paute.

El 29 de agosto de 1997, mediante oficio No. 4026 se autoriza el funcionamiento del Instituto Superior Agronómico Salesiano, del cantón Paute, provincia del Azuay, con el ciclo post-bachillerato especialización agropecuaria, a partir del año lectivo 1997-1998, régimen sierra, jornadas matutina y vespertina.

El 17 de agosto de 2012 se autoriza el funcionamiento del Primer Año de Bachillerato General Unificado, opción Ciencias, en el Colegio Agronómico Salesiano, del cantón Paute, a partir del año lectivo 2011-2012.

El 10 de marzo de 2014 mediante resolución No. 059-DDP-DD-01D06, se aprueba cambio de denominación del Instituto Técnico Superior "Agronómico Salesiano" a Unidad el Educativa Fiscomisional "Agronómico Salesiano".

El 9 de junio de 2014 se autoriza el ordenamiento de la oferta educativa en la institución Educativa "Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano" con la creación del primero al séptimo grado de Educación General Básica.

El 11 de enero de 2016 se autoriza la creación de INICIAL 2 (3 a 5 años) en la Unidad Educativa Agronómico Salesiano.

Contexto

La Comunidad Educativa de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano, desde su identidad y misión, está convencida del valor educativo del sistema preventivo, cuyo fin prioritario es ofrecer a la sociedad de nuestro país, "Buenos cristianos y honrados ciudadanos". En tal virtud considera esencial contribuir en el proceso de formación integral de todos sus actores bajo un clima de familia, de acogida incondicional y armoniosa para Evangelizar Educando y Educar Evangelizando.

La Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano, ubicada en la Provincia del Azuay, Cantón Paute parroquia Chicán, es parte de la red Inspectorial de Centros Escolares Salesianos en el Ecuador. El servicio educativo se encuentra alineado al Proyecto Inspectorial de Educación Salesiana (PIES), y es la respuesta a los nuevos desafíos que presenta la sociedad ecuatoriana, en el marco legal que rige el Sistema Educativo Ecuatoriano a través de la nueva Constitución 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) y el Reglamento General a la LOEI (2012).

Reconocemos que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un puente entre las transformaciones jurídicas, sociales, económicas, culturales y los cambios que vive el sistema

educativo. En este marco nuestra institución educativa salesiana está llamada a una innovación significativa que sea la expresión de la fidelidad a su identidad y misión. También reconocemos que el PEI es "el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan las acciones estratégicas a mediano y largo plazo dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar" (R. G. LOEI., art. 88)

Cultura

La Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano es una Institución Educativa Católica, por lo que los principios evangélicos rigen el accionar, las motivaciones y las metas del proceso educativo; propende que la familia este integrada y participe en todos los espacios formativos que promuevan el desarrollo social, espiritual y el clima de familiaridad como parte de la Propuesta Educativa Salesiana; que revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y encamina a la Comunidad Educativa a vivir de manera equilibrada, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio.

Respetamos la interculturalidad, con espíritu de equidad y calidad que inspiran nuestra propuesta educativa, cimentada desde una posición de diálogo e intercambio con elementos culturales que permitan alcanzar mejores niveles de vida.

Población.

La población de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano está constituida por 697 estudiantes, 62 docentes, 11 administrativos y 4 personas de servicio.

Estudiantes:

NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Inicial II	14	9	23
Preparatoria	12	15	27
Básica Elemental (2º, 3º y 4º)	38	31	69
Básica Media (5º, 6º y 7º)	28	26	54
Básica Superior (8º, 9º y 10º)	178	99	277
Bachillerato Producción Agropecuaria	112	62	174
Bachillerato General en Ciencias	43	30	73
TOTAL	425	272	697

Visión.

Ser la Institución Educativa Salesiana referente de educación técnica agropecuaria y de ciencias a nivel nacional; con un equipo humano cualificado e identificado con el carisma salesiano, aplicando un currículo flexible y pertinente, con infraestructura y tecnología de vanguardia, para formar jóvenes bachilleres con principios humano-cristianos, técnicamente competentes y emprendedores, que les permita insertarse en el mundo laboral y la continuidad de sus estudios superiores.

Misión.

Somos una institución educativa salesiana al servicio de la juventud, que educa evangelizando y evangeliza educando, con las nuevas tendencias educativas, la pedagogía de Don Bosco y los avances científico-tecnológicos, para formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Objetivo General

Fortalecer y facilitar el proceso de toma de decisiones como eje de la gestión integral de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano a través de la planificación de Proyectos Institucionales a fin de lograr el mejoramiento cualitativo de la institución

Objetivos Específicos

- Instaurar una organización sistemática en todos los ámbitos de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano a través de la implementación de políticas de cambios planificados y ordenados que permitan alcanzar el mejoramiento cualitativo institucional.
- Empoderar a los integrantes de la Comunidad Educativa con la Identidad Institucional a través de una formación integral en coherencia con el carisma salesiano para propender la mejora del proceso de toma de decisiones que responden a las necesidades de aprendizaje, la consecución de la misión y visión institucionales.

Ideario Educativo Salesiano

La Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano, edifica el Ideario Institucional en los cimientos de una Comunidad Educativo-Pastoral Salesiana, partiendo de la identificación de esta y la estructuración de políticas, principios y valores con el compromiso de potenciar el proceso educativo centrado en el ser humano.

¿QUIÉNES SOMOS?

SOMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVO-PASTORAL

La realización del proyecto educativo salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos sus miembros. Por eso, la necesidad de una auténtica Comunidad Educativo-Pastoral que sea a la vez sujeto y ambiente de educación.

En la Comunidad Educativa todos nos sentimos corresponsables de la calidad educativa del Centro y de la realización personal y social de cada uno de sus miembros.

Nos definimos como:

Comunidad: porque implica un clima de familia para estudiantes, padres de familia, educadores y personal.

Educativa: porque ayuda a desarrollar las posibilidades de los jóvenes en todos los aspectos: culturales, profesionales y sociales.

Pastoral: porque acompaña a los jóvenes en su maduración cristiana.

Los sujetos agentes de la CEP somos:

La Entidad Titular (Salesianos)

Los estudiantes, como centro de la acción educativa

Los padres de familia, como primeros responsables de la educación

El personal docente, como estamento fundamental de la educación

El personal de administración y servicios y los colaboradores seglares, que facilitan la acción educativa

Entendemos nuestra Comunidad Educativa como un "ser dinámico", en construcción y abierta a la Comunidad Mundial y a la Iglesia Universal.

Por ello, nos proponemos

No.	Objetivo	Actividades
1	Favorecer un clima de distensión y espontaneidad como base para unas buenas relaciones.	**Al inicio de curso** Programamos actividades encaminadas a: Cultivar un clima de alegría, serenidad, fiesta y gratuidad. Fomentar la creatividad y las actividades extracurriculares. Entablar relación con las familias de los educandos. Crear canales prácticos de comunicación. **Durante el curso:** Nos interesamos por los acontecimientos personales y familiares de todos. Damos facilidad para la realización de las iniciativas de los educandos: deporte, música, encuentros deportivos, culturales y sociales. Procuramos la presencia activa y amistosa de los educadores en el patio y en los lugares de distensión.
2	Impulsar un proceso de convergencia hacia una "visión común" de la educación y del estilo salesiano.	**Al inicio del curso:** • Hacemos el Plan y Programación Anual, con la colaboración y aportaciones de todos: autoridades, profesores, personal administrativo, estudiantes y padres de familia. **A lo largo del curso:** • Realizamos convivencias de los diversos actores de la CEP. • Tenemos conferencias y encuentros formativos. **Al final:** • Realizamos la Evaluación General Anual y la Autoevaluación Anual Institucional, recogiendo las propuestas de mejora sugeridas por cada estamento.
3	Promover el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral.	**Cada año:** • Revisamos algún aspecto del Proyecto Educativo Pastoral y programamos actividades nuevas. • Damos a conocer el Proyecto Educativo Pastoral en algún aspecto concreto. • Promovemos la implicación de todos en su puesta en práctica.

4	Mantener una continua y cuidada información entre los miembros de la Comunidad Educativa.	**Cuidamos:** • Los medios de comunicación de la Unidad Educativa: agenda escolar, revistas, circulares, conferencias, tríptico de la Unidad Educativa, página web, plataforma Esemtia, correo institucional. • Favorecemos encuentros o reuniones informativas. **Reunimos a los padres o representantes legales al menos:** • Al inicio para informarles de la programación, animándoles a colaborar. • A lo largo del curso para darles cuentas de la marcha de lo programado y de los resultados académicos. **Animamos a la participación** • En los órganos de animación y participación institucional. • En toda clase de actividades.
5	Ayudar a la formación continua humana, profesional, cristiana y salesiana de cuantos componemos la Comunidad Educativa.	**Damos importancia a la formación mediante la programación de**: • Cursos formativos para el personal docente. • Para los Padres gestionamos reuniones, conferencias, convivencias. • Reuniones de profesores periódicamente. • Talleres de reflexión sobre temas educativos o de actualidad. • Clases de religión y dignidad humana y de reflexión cristiana.
6	Resaltar el papel central de la Comunidad de Fe en el seno de la Comunidad Educativa.	**Al inicio de cada curso:** • Damos a conocer con detalle la programación pastoral y animamos a todos a participar en su realización.
7	Hacer de la Comunidad Educativa Pastoral una presencia significativa en la zona y en nuestra ciudad.	**Tratamos de ver cómo podemos ser**: • Casa abierta a diversas actividades de la zona. • Centro de irradiación: De actividades formativas colaborando con otras organizaciones. Del espíritu salesiano.
8	Conocer y colaborar en el Proyecto Pastoral de la Iglesia Local.	**Tratamos de:** • Conocer el Plan Pastoral de la Arquidiócesis. • De tenerlo en cuenta en la elaboración del propio Proyecto y Programación anual. • Colaborar, en lo posible, en su realización. **Con respecto a los jóvenes tratamos de:**

		• Dar noticias sobre la Iglesia Local. • Aprovechar las clases de religión y dignidad humana para cultivar el amor a la Iglesia. • Integrarlos en Comunidades parroquiales.
9	Fomentar el conocimiento y la participación en los problemas y logros de la Comunidad Mundial y de la Iglesia Universal.	**Para ello tratamos de**: • Informar sobre problemas y acontecimientos mundiales o de Iglesia, sobre el Papa, sus mensajes, sus pedidos y el compromiso que nos solicita asumir como seguidores de Jesús. • Sentirnos integrados en la Comunidad Americana: conocer sucesos, acontecimientos de otros pueblos, rasgos culturales y crear lazos de simpatía y hermandad. • Promover intercambios culturales, sociales y deportivos de diverso tipo. • Participar en iniciativas de carácter mundial o eclesial: Campaña del Hambre, Domund, Munera, etc.

LOS SALESIANOS, INSTITUCIÓN TITULAR

La Congregación Salesiana como la Institución Titular y núcleo animador de la Comunidad Educativo-Pastoral asume la tarea específica de:

- Ser centro de comunión y participación.
- Acoger, suscitar e invitar a los miembros de la Comunidad Educativa.
- Tomar parte en la misión salesiana con el espíritu de Don Bosco.
- Atender a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa.
- Dar testimonio de seguimiento a Jesús en su entrega a la tarea educativo-evangelizadora.

El servicio específico de la Institución Titular a través de sus representantes y el apoyo que da a los profesores, padres de estudiantes y personal de administración y servicios nos permite considerar a la Unidad Educativa Agronómico Salesiano como algo propio, obra y responsabilidad de todos.

Para realizar esta labor, los Salesianos nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Aportar el patrimonio pedagógico heredado de San Juan Bosco	**Tratamos de:** Promocionar el conocimiento del espíritu salesiano. Impregnar del espíritu salesiano toda la obra y actividades educativas. Hacer partícipes a todos del Sistema Educativo de Don Bosco. **Nos servimos de:** La actividad diaria reflexionada y profundizada. Jornadas de formación. Encuentros de fraternidad. De nuestro testimonio salesiano.
2	Establecer relaciones de cercanía y testimonio con los demás grupos de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).	**Tratamos de:** Cuidar las buenas relaciones, el espíritu de familia y solidaridad. La acogida mutua, la colaboración. Compartir información, toma de decisiones, responsabilidades, directivas; salesianos y seglares juntos. Valorar la aportación de padres y familias y representantes legales.
3	Velar de manera particular por la cohesión entre los que formamos esta Comunidad y por la coherencia y la calidad de la educación.	**Tratamos de:** Favorecer la corresponsabilidad en la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo Pastoral. Proveer para que el personal docente disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable. Garantizar la identidad salesiana de toda la obra. Acoger e invitar a los seglares a tomar parte en el espíritu y misión de San Juan Bosco.
4	Fomentar un clima de libertad y participación, delegando	**Tratamos de:** Hacer efectiva la participación de todos los

	funciones y estimulando el ejercicio de responsabilidades asignadas a los órganos de gobierno y animación unipersonales y colegiados.	miembros de la Comunidad Educativa, según las posibilidades de cada uno y las de la obra. **Para ello:** Distribuimos funciones y responsabilidades. Damos los medios y la autonomía necesaria para el desarrollo de las responsabilidades. Tenemos en cuenta opiniones, sugerencias y compartimos decisiones. Procuramos momentos de formación
5	Ejercer la última responsabilidad del centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.	**Para ello tratamos de**: Velar por los intereses generales de la Institución para que cumpla su misión.

LOS ESTUDIANTES, PROTAGONISTAS DE SU PROCESO EDUCATIVO

En el origen de la historia salesiana está el "amor de predilección" de San Juan Bosco por la juventud pobre y la atención a las clases populares.

En su experiencia los jóvenes, además de destinatarios, son agentes y protagonistas de su propia educación. Por tanto, la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano tiene un objetivo muy claro y preciso: ofrecer al estudiante oportunidades de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.

Este principio determina tanto las actitudes y la acción de los educadores como el papel que corresponde al estudiante en la dinámica participativa de la Unidad Educativa Agronómico Salesiano.

En cada una de las etapas, el estudiante interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad y asume responsabilidades y niveles de participación proporcionados a su capacidad y madurez.

En el ejercicio de sus derechos y deberes, los estudiantes se someten a la legislación oficial vigente, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo.

Nuestra Institución Educativa considera al estudiante, como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización.

Sin embargo, persuadidos de que no puede hacerlo solo, tratamos de ofrecerle un acompañamiento asertivo, respetuoso y estimulante, dinámico y sugerente que le ayude a desarrollar todas sus posibilidades.

Para ello, los estudiantes nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Contribuir a realizar el Proyecto Educativo junto con los padres y profesores.	**Cada año:** Reflexionamos y profundizamos en algún aspecto del Proyecto Educativo y sugerimos actividades y compromisos concretos. Colaboramos en todas las actividades académicas, formativas, extracurricular, etc. formativas que se llevan a cabo en la Institución: Evaluamos al final del curso el desarrollo de la programación sugiriendo ideas y propuestas para el curso siguiente.
2	Participar y llegar a sentirse corresponsables de la vida y acción de la Institución a través de órganos colegiados de animación y gobierno como sistema de aprendizaje y preparación para nuestra futura participación social.	**Participamos y nos sentimos corresponsables**: Cuidando los momentos de elecciones de representantes de estudiantes para los diversos órganos colegiados y asociaciones. Interviniendo en la Programación General Anual de actividades. Participando en la programación, ejecución y evaluación de las distintas actividades que se desarrollan en el centro. Participando por medio de los representantes y de acuerdo con los tutores en algunas sesiones de evaluación.

3	Contribuir al buen ambiente de clase y de la vida en la Institución Educativa con nuestras aportaciones.	**Por ello:** Ponemos un interés especial en nuestros deberes de estudio y aprendizaje. Asumimos responsabilidades en la dinámica de la propia aula. Expresamos nuestros intereses e inquietudes a través de la relación educativa que tenemos más a nuestro alcance: tutores y profesores. Cumplimos las normas de convivencia de la Institución.
4	Organizar grupos y asociaciones juveniles para la realización de toda clase de actividades formativas.	**Nos servimos especialmente de:** Grupos de teatro, clubes, etc. Grupos de formación religiosa: misioneros, grupos de fe, monaguillos, entre otros.

EL PERSONAL DOCENTE, ESTAMENTO FUNDAMENTAL DEL PROCESO EDUCATIVO

El trabajo de los profesores tiene lugar en el marco de la Comunidad Educativa.

Con su palabra, testimonio, aliento, ayuda, consejo, corrección amistosa, favorecen el proceso educativo.

Entre los rasgos más significativos del personal docente de nuestra Institución Educativa destacamos:

La profesionalidad en los saberes y destrezas de su profesión.

La coherencia personal, de modo que sean para los jóvenes punto de referencia educativa.

La actitud educativa y la sensibilidad por la condición juvenil, manifestada en su atención a los que tienen mayores dificultades.

Una fuerte simpatía hacia San Juan Bosco y su método educativo.

La capacidad de educar desde lo positivo porque cree en las posibilidades de los estudiantes.

La apertura a la trascendencia y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural.

Los profesores de la institución nos proponemos

No.	Objetivo	Actividades
1	Establecer una relación franca y amistosa de colaboración con los compañeros, favoreciendo así el trabajo en equipo, la coherencia y continuidad de la labor educativa.	**Cuidamos:** La relación entre todos incluso fuera de lo profesional. El intercambio de información sobre la marcha de los estudiantes. Compartir estrategias metodológicas. La satisfacción por la relación entre el personal docente y los directivos de la institución. La coordinación y el trabajo en equipo de los educadores. Las celebraciones y momentos de distensión. La acogida e integración de los profesores nuevos.
2	Estar en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa. (Acompañamiento salesiano)	**Por ello:** Procuramos conocer a los estudiantes personalmente. Nos interesamos por sus problemas a través de la Tutoría. (Asistencia Salesiana). Tomamos parte en sus actividades. Realizamos convivencias y excursiones con ellos. Fomentamos la convivencia y el respeto mutuo, dentro y fuera del aula, entre todos los

		estudiantes.
3	Cuidar la relación con las familias de nuestros estudiantes y la información a ellos proporcionada.	**Por ello:** Entramos en contacto con los padres y representantes legales tanto personalmente como en reuniones de curso. Estamos disponibles sobre todo a través de la Tutoría. Ofertamos momentos formativos a los padres.
4	Participar en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular.	**Por ello:** Elaboramos la Autoevaluación Anual Institucional y hacemos propuestas de mejora. Elaboramos el Plan / Programación General Anual y la desarrollamos a lo largo del curso. Intervenimos en la elaboración y revisión del Proyecto Educativo
5	Corresponsabilizarnos de la educación global de nuestra Institución Educativa a intervenir activamente en la gestión del centro.	**Por ello:** Intervenimos en asambleas y demás órganos unipersonales y colegiados de gobierno y animación. Nos interesamos por los problemas del centro. Estamos abiertos a todo lo que puede mejorar nuestro trabajo educativo y la organización general de las actividades. Participamos en los órganos de gobierno y animación unipersonales y colegiados.
6	Cuidar nuestra propia profesionalidad a través de procesos de formación permanente cultural, profesional, cristiana y salesiana.	**Por ello:** Participamos en cursos y programas de actualización. Aprovechamos la acción diaria para reflexionar y proyectar nuevas perspectivas educativas. Hacemos nuestra evaluación sobre resultados y metodología al final de las evaluaciones del

		curso.
7	Funcionar decidida y coherentemente con el modelo de calidad y de mejora continua.	**Por ello:** Fomentamos la implicación positiva de toda la Comunidad Educativa. Sistematizamos los procesos exigidos por las actividades del Centro. Hacemos el control, ajuste y mejora continua de los mismos. Buscamos constantemente la mejora continua. Trabajamos los resultados institucionales. Estamos atentos a la percepción que tienen nuestros padres, estudiantes, personal y el entorno sobre las actividades institucionales. Promovemos un liderazgo más horizontal. Fomentamos el trabajo en red con agentes externos.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

La estructura y el funcionamiento de nuestra Institución Educativa incluyen unos aspectos que, aunque no están todos ellos directamente relacionados con la acción docente, hacen posible y favorecen la tarea educativa.

Las personas que asumen estas responsabilidades realizan funciones diversas y totalmente necesarias de forma que este personal de administración y servicios constituye una parte importante de la Comunidad Educativa y presta una valiosa colaboración a la Institución Titular, la administración, los profesores, los estudiantes y sus familias.

Su presencia en la Institución favorece la calidad educativa mediante el testimonio del trabajo constante y bien realizado, el espíritu de servicio, el sentido de acogida y relación cordial, la fidelidad, la discreción, la sensibilidad estética, etc.

El personal de administración y servicios nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Colaborar en el buen funcionamiento del Centro con nuestro trabajo específico.	**Asumimos funciones de:** Recepción. Administración. Secretaría. Gestión del Talento Humano. Calidad. Seguridad. Limpieza y mantenimiento. Y otras tareas educativas. **Participamos:** En las reuniones a las que se nos convoca.
2	Contribuir a mantener la Institución Educativa en condiciones de calidad, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.	**Realizamos:** El trabajo ordinario con dedicación y competencia. **Aportamos:** Opiniones e iniciativas de mejoras. Sugerencias y soluciones a problemas específicos.

3	Mantener buenas relaciones con todos y sentirse integrados en el trabajo educativo.	**Cultivamos:** El sentido de pertenencia a la misma comunidad. La participación en los actos comunes de la Comunidad Educativa. Las buenas disposiciones y armonía con todos.

LOS PADRES, LOS PRIMEROS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

Nuestra institución reconoce a las familias, especialmente a los padres, como principales responsables de la educación de sus hijos.

Considera la tarea escolar como complemento del ambiente familiar que juega un papel esencial en concretar los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

Esto exige una relación entre familia y la Institución Educativa a través del intercambio y la cooperación entre padres y educadores, con el objetivo de conseguir una acción educativa coherente.

La Institución Educativa necesita de manera especial el apoyo y colaboración de aquellos padres cristianos que han confiado sus hijos a nuestra institución por razón de su identidad.
Deben velar para que se mantenga y actualice el tipo de educación que han elegido para sus hijos.

Los padres que hayan traído a sus hijos por otros motivos, respetan igualmente el tipo de educación que la Institución Educativa imparte.

Por ello, los padres nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Crear en la familia actitudes educativas sanas.	**Procuramos:** Dedicar tiempo a nuestros hijos. Fomentar en ellos actitudes de respeto. Enseñarles a valorar las cosas de su entorno. Orientarles en alternativas de ocio. Ser ejemplo de los valores.
2	Dar a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa.	**Tratamos de:** Fomentar en nuestros hijos el respeto y la amabilidad hacia los profesores. Facilitarles en casa el estudio y realización de las tareas de clase. Relacionarnos y comunicarnos con los tutores, profesores, psicólogo, inspectores. Cuidar la buena imagen de la Institución.
3	Colaborar en el buen funcionamiento y actividades que realiza la institución educativa:	**Colaboramos con:** Nuestra participación en los diversos órganos de animación y gestión de la Institución Educativa. Nuestra aportación económica. La prestación voluntaria de nuestro tiempo. La disponibilidad para desempeñar cargos o tareas. Señalando ante quien competa los fallos que observamos.
4	Acoger, representar y defender ante las instancias públicas y en la misma Institución los intereses del conjunto de las familias que forman la Comunidad Educativa.	**Nos interesamos por:** Los temas educativos. El buen funcionamiento de la Institución. La colaboración en las diversas actividades propias

		de la Institución.
5	Atender a nuestra propia formación como padres educadores de los hijos.	**Procuramos:** Participar en reuniones, conferencias y encuentros de la Institución Educativa. Participar en los eventos religiosos establecidos para Padres de Familia. Estar al tanto de los programas, métodos de enseñanza, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.

¿QUÉ PRETENDEMOS?

LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

Consideramos la Institución Educativa como un lugar privilegiado de promoción integral de la persona, donde se favorece el crecimiento y la maduración de cada estudiante en todas sus dimensiones a una visión humana y cristiana de la vida.

En esta labor educativa tenemos presente la edad, el proceso de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social de los y las estudiantes que condicionan su proceso de educación integral.

Por ello, ayudamos a los y las estudiantes a:

Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales, aceptando las propias cualidades y limitaciones.

Desarrollar la dimensión social para encontrar el sentido de su vida, en el servicio y compromiso personal y social con la comunidad humana en que vive.

Desarrollar su sentido ético y trascendente, desde la perspectiva del mensaje de Jesús sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo.

Descubrir su propio proyecto de vida como elemento de autorrealización en la sociedad

y en la Iglesia.

EL DESARROLLO FÍSICO, AFECTIVO E INTELECTUAL

La educación integral supone el desarrollo armónico de la dimensión psicomotriz, afectiva e intelectual lo que supone el desarrollo armónico de las capacidades psico - motrices, que posibilitan la realización y organización del propio esquema corporal, y las capacidades intelectuales, necesarias para el desarrollo de los diferentes procesos mentales generales y específicos.

El desarrollo de estas capacidades favorece en los estudiantes la confianza en sí mismos y la maduración de las demás dimensiones de su personalidad.

Por ello, nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Ayudar a desarrollar las capacidades psicomotrices:	**Programamos actividades encaminadas a:** Conocer y apreciar el funcionamiento del propio cuerpo Aceptar las propias cualidades y límites corporales. Lograr que el cuerpo sea medio adecuado de expresión de sentimientos e ideas. Aprender a defender la salud corporal. **Organizamos:** Actividades deportivas Técnicas de expresión: gesto, mímica, teatro, pintura, etc. Canto, danza. **Enseñamos:** Normas de urbanidad El cuidado de la presentación personal Los aspectos nocivos del tabaco, la bebida, la droga o cualquier otra sustancia que perjudique al cuerpo Los hábitos higiénicos

2	Ayudar a desarrollar las capacidades afectivas, que desarrollan actitudes de: aceptación personal y autoestima, relaciones interpersonales, constructivas, sexualidad integrada y madurez afectiva; sensibilidad equilibrada ante los problemas y situaciones de la vida.	**Programamos:** Ejercicios de aceptación personal y autoestima. Actividades de encuentro y convivencia. **Desarrollamos:** Planes de información y educación sexual. Enseñándoles a descubrir la propia identidad sexual, dirigiéndoles hacia una valoración positiva de la sexualidad. Ayudándoles a descubrir que el amor es el culmen de una sexualidad madura. Programas de normas de educación y urbanidad. **Organizamos:** Clubes. Encuentros y convivencias.
3	Ayudar a desarrollar las capacidades intelectuales: La memorización, la comprensión y la aplicación de principios a situaciones nuevas. La capacidad de análisis, relación y síntesis. La asimilación de contenidos científicos. La sensibilidad artística y estética. Las capacidades técnico-profesionales. El desarrollo de la propia creatividad en relación con las ciencias y las artes.	Los profesores, tanto individualmente como en asamblea, área o departamento: Programan conjuntamente al inicio del curso los aspectos generales referentes al estudio. Velan por el buen desarrollo de lo programado. Evalúan y comunican los resultados a los diversos estamentos de la Comunidad Educativa. El Equipo Directivo y Departamento de Consejería Estudiantil (DECE): Programa medios y métodos para estudiantes con problemas de aprendizaje: Exploración pedagógica. Organización de clases de recuperación y sistemas de ayuda.

EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

Reconocemos la importancia que tiene en el proceso educativo de los estudiantes la preparación para insertarse en la vida social como reflejo de la madurez en una dimensión importante de su vocación humana.

El cultivo y desarrollo de las capacidades que señalamos, realizadas con un espíritu evangélico, que supera la política de partidos, es expresión y signo de la presencia del Reino de Dios en nuestra sociedad.

Por ello, nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Ayudar a descubrir y apreciar la familia como lugar privilegiado de relación interpersonal y como elemento básico de la sociedad.	**Inculcamos:** El amor a la familia propia y de los demás. El diálogo y la comunicación familiar. Los valores cristianos de la familia: amor, comprensión, perdón, servicio, ayuda mutua, fidelidad, solidaridad, paciencia.
2	Ayudar a entender el trabajo y la preparación profesional como forma concreta de entrega personal y de servicio en la construcción de un mundo más humano.	**Promovemos:** El espíritu de trabajo y servicio. La cualificación personal, como una manera de desarrollo personal y de otras personas en la sociedad. El hacer bien las cosas. Ejercicios concretos de servicio a otros dentro de lo que cada uno sabe hacer.
3	Ayudar a ejercer la cooperación, el trabajo en grupo, la solidaridad y la comunicación como experiencia de convivencia y de servicio.	**Tratamos de crear:** Ambiente de compañerismo y servicio con la ayuda mutua y los pequeños servicios que se pueden desempeñar en el colegio. Grupos en el aula y en actividades extraescolares.

		Disposiciones para el trabajo en equipo, el saber escuchar, el saber dialogar y participar en un debate o discusión que permita el crecimiento de las personas.
4	Ayudar a sensibilizarse ante situaciones de desigualdad, injusticia, discriminación social, económica o cultural.	**Promovemos:** Experiencias de acercamiento a los problemas de nuestra zona, ciudad, nacionales y mundiales. El compromiso por los más necesitados.
5	Ayudar a realizar una lectura serena, objetiva y crítica de la realidad social, sus dinamismos y opciones ideológicas.	**Tratamos de:** Utilizar en cada una de las materias, actividades sistemáticas de análisis, síntesis y juicio. Que los estudiantes sepan: Apreciar las bases y las razones de una opinión. Distinguir las causas principales de las secundarias. Distinguir lo verdadero de lo falso. Descubrir los procedimientos empleados en anuncios, propaganda, etc.
6	Ayudar a orientar la propia vida desde actitudes de servicio a la comunidad humana, participando activamente en la construcción de una sociedad más justa.	**Tratamos de valorar:** Los diversos servicios y trabajos que hay en la sociedad. A las personas más comprometidas en el servicio a los demás. **Tratamos de inculcar:** El espíritu de disponibilidad y servicio. La responsabilidad ante el estudio y el trabajo bien hecho. La promoción de los derechos fundamentales de las personas.

EL DESARROLLO DEL SENTIDO ÉTICO-TRASCENDENTE

Nuestra Institución Educativa favorece la dimensión ética y trascendente de la persona como un aspecto fundamental en el crecimiento integral del estudiante.

Por eso favorece en los estudiantes:

El desarrollo de algunos valores de mayor significatividad mediante la experiencia personal y comunitaria, el cultivo de actitudes que fomenten dichos valores y la realización de un proceso de apertura a la trascendencia.

Así ayudamos a los estudiantes a interpretar el misterio de la vida humana y a cooperar en la construcción de un mundo mejor mediante el conocimiento y la vivencia del Mensaje de Jesucristo.

Nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Crear un ambiente de sencillez, libertad y caridad, donde los jóvenes puedan experimentar a Dios como presencia activa que inspira relaciones de fraternidad y servicio.	**Procuramos testimoniar:** La coherencia entre lo que decimos y hacemos. El valor de la fe en Dios. La adhesión al mensaje de Jesús y a la Iglesia. El ejemplo y testimonio de vida.
2	Promover un ambiente rico en valores evangélicos.	**Por ello cultivamos:** La atención preferente a los más necesitados. La gratuidad, alegría y sentido de fiesta. La creatividad y el espíritu de renovación, que huye de la rutina, la indiferencia y el conformismo. El amor y la responsabilidad en el trabajo y la participación y corresponsabilidad en la labor educativa. La búsqueda de la verdad, la sinceridad, la

		honestidad, la solidaridad. **Nos servimos de:** Los buenos días, las campañas, las celebraciones, los retiros y convivencias. La lectura explicada de textos evangélicos. Testimonio y ejemplo de personas que encarnan de manera especial estos valores.
3	Anunciar el Evangelio	**Nos servimos de:** Los Buenos Días, las celebraciones y convivencias. La clase de religión y dignidad humana. Los grupos de formación cristiana.
4	Ofrecer la posibilidad de una experiencia cristiana personal y comunitaria mediante la vivencia y expresión libre de la fe.	**Programamos a lo largo del año:** Momentos de oración. Momentos de celebraciones de la Penitencia y la Eucaristía en grupos pequeños y grandes. Convivencias cristianas. **Estamos atentos a celebrar cristianamente:** Momentos significativos de la Comunidad. El Año Litúrgico con sus fiestas más importantes.
5	Suscitar y promover el compromiso, la apertura y participación en los movimientos y acciones de compromiso eclesial.	**Fomentamos:** La responsabilidad personal en el cumplimiento del deber y la actitud de servicio. El compromiso y la respuesta ante los problemas del entorno y del mundo: hambre, pobreza, marginación, atropello, violencia, injusticia **Promovemos:**

		El trabajo, los pequeños compromisos, el asociacionismo, el voluntariado.
6	Promover el carisma salesiano como un modo de ser cristiano	**Damos a conocer:** Las características del Espíritu Salesiano. La vida de Don Bosco, la Familia Salesiana. **Celebramos:** La vida diaria y las fiestas salesianas. **Participamos:** En iniciativas salesianas de carácter local y mundial.

EL DESCUBRIMIENTO DEL PROPIO PROYECTO DE VIDA

A lo largo del proceso educativo, y teniendo en cuenta la edad y el nivel de maduración personal, en la Pedagogía Salesiana ayudamos a los estudiantes a descubrir y llevar a cabo un proyecto de vida realista que favorezca su realización personal y social plena.

Cada estudiante puede ir encontrando elementos que le ayuden a definir este proyecto en:

- El ámbito afectivo-sexual (estado de vida)
- El ambiente profesional (trabajo)
- La opción de compromiso socio-político
- El significado último y total de la existencia
- Visión del mundo y de la humanidad (fe religiosa)

Por ello, nuestra Institución Educativa valora y programa una acción orientadora explícita para ayudar a los jóvenes a construir su identidad personal y social y para apoyar a las familias y a los profesores en su labor educativa.

Las características de esta acción orientadora exigen que sea realizada de común acuerdo por cuantos compartimos la responsabilidad educativa, en sintonía con los padres de nuestros estudiantes y en estrecho contacto con la Iglesia local.

Por ello, nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Educar en el conocimiento, aceptación y valoración de sí mismo como don recibido y que hay que desarrollar	**Para ello:** Aprovechamos las posibilidades de orientación que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas. La observación directa. Las tutorías y diálogos personales. Las exploraciones psicotécnicas: test de conocimiento personal y aptitudes profesionales. Brindamos una ayuda especial en los momentos más delicados de la edad evolutiva o de la vida escolar.
2	Educar en el conocimiento y lectura de la realidad y de las necesidades de los hombres	**Presentamos:** Las necesidades del mundo: económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas. Las necesidades familiares, colegiales, parroquiales, de compañeros, de la zona o ciudad donde vivimos. **Animamos:** A dar respuesta a estas necesidades con actuaciones concretas.
3	Presentar la vida como una misión y una responsabilidad ayudando a colocarse ante el futuro con actitudes de generosidad y disponibilidad.	**Presentamos**: Modelos de servicios que se dan en la sociedad. Los diversos trabajos y profesiones como servicio a los demás. **Ofrecemos:** Diversas actividades o campos de actuación donde ejercitar el sentido de servicio, tanto dentro de la Institución Educativa como fuera de ella.

4	Facilitar servicios especializados psicopedagógicos y de orientación profesional	**Cuidamos:** La orientación universitaria La orientación vocacional El Proyecto de Vida
5	Ofrecer una atención especial a quienes se sienten llamados a una vida de mayor compromiso al servicio de los demás.	**Ayudamos a descubrir:** La vocación laical dentro de la Iglesia en todas sus vertientes: matrimonio, familia, voluntariado, etc. La vocación religiosa y sacerdotal. La vocación salesiana. **Animamos a cada uno:** A seguir su propia vocación.

¿CÓMO EDUCAMOS?

ADOPTAMOS EL SISTEMA EDUCATIVO DE DON BOSCO RECREADO CON LOS AVANCES PEDAGÓGICOS DE NUESTRO TIEMPO

La aportación original de la Pedagogía Salesiana a la causa de la Educación se llama Sistema Preventivo. En continuidad con las intuiciones educativas de San Juan Bosco afirmamos que "este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y el amor".

La razón entendida como:

Descubrimiento del valor auténtico de las realidades terrenas en el incesante y fatigoso proceso de socialización y personalización.

Fuente de esperanza en la persona humana y en los aspectos positivos de la cultura actual.

La religión vivida como:

Actitud respetuosa a las diferentes situaciones de relación entre la persona y Dios.

Fe acogida y correspondida.

Posibilidad de encuentro entre la persona humana con sus limitaciones.

Diálogo entre la fe y la cultura del entorno.

Acogida de la chispa de verdad y bien que late en el corazón de cada persona.

Propuesta de un camino personal de santidad.

El amor experimentado como:

Acogida incondicional de las personas.

Relación constructiva y rica en propuestas educativas.

Participación en las alegrías y tristezas del otro.

Capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

Poner en práctica este sistema educativo supone, por tanto

Ayudar a crecer mediante propuestas que encaminen todas las posibilidades de la persona a experiencias positivas de bien.

Crear un ambiente educativo positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo que está bien y la relación educativa personal que reconoce el carácter único y la historia personal de cada estudiante.

Estar presentes en la vida de los jóvenes con una "presencia-asistencia" animadora.

Hacer una oferta respetuosa de experiencias de fe y propuestas de compromiso humano-cristiano.

La experiencia educativa del Sistema Preventivo, en la Institución Educativa Salesiana, es la clave para conseguir hacer de nuestros estudiantes "honestos ciudadanos y buenos cristianos".

Por ello, nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Fomentar un ambiente educativo salesiano que se manifiesta en el espíritu de familia, el clima de alegría y de fiesta, la invitación a la creatividad, la racionalidad y flexibilidad, el trabajo diario y el esfuerzo concreto, el protagonismo de los mismos jóvenes.	**Cuidamos:** El aspecto material de la Institución Educativa: limpieza, arreglos y en ocasiones de fiesta le damos aire de alegría y novedad. Conocimiento de los estudiantes y acontecimientos personales. **Determinamos momentos:** De diálogo personal, grupal de los estudiantes con los profesores o tutores. De comunicación con las familias. **Promovemos:** El deporte, las visitas culturales, los momentos de fiesta. La alegría de vivir manifestada en: Disfrutar de las cosas sencillas y cotidianas. Pensar siempre en positivo. Conseguir que el trabajo sea fuente de satisfacción y alegría. Vivir la amistad, el compañerismo, la aceptación

		mutua.
2	Cuidar la relación educativa personal que se traduce en la familiaridad entre educadores y educandos	**Cuidamos:** La confianza y simpatía hacia el mundo de los jóvenes, la capacidad de acogida y de diálogo. La cercanía de estudiantes y profesores. La presencia de los profesores en el recreo y en otros momentos de distensión de los estudiantes. **Programamos:** Actividades de tiempo libre.
3	Asumir la "presencia-asistencia" en medio de los jóvenes.	**Damos:** Facilidades para la realización de las iniciativas de los estudiantes. Estamos con ellos en el desarrollo de las actividades. Ofrecemos elementos positivos de maduración personal, para prevenir experiencias deformantes.
4	Hacer una oferta respetuosa de experiencias de fe y promover el compromiso humano y cristiano que se manifiesta especialmente en el cumplimiento de los deberes de la vida diaria.	**Cuidamos:** La oración de la mañana. La celebración por cursos o generales, mensualmente o en ciertos momentos, del Año Litúrgico. La Fiesta de Don Bosco, de Domingo Savio y María Auxiliadora. Los acontecimientos imprevistos de la vida. **Promovemos:** El cumplimiento del deber. La solidaridad con los necesitados. El compromiso social. El compromiso con la Iglesia.

ADOPTAMOS UNA METODOLOGÍA DIDÁCTICA ABIERTA Y FLEXIBLE

La educación que ofrecemos a nuestros estudiantes implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos:

Abierta y flexible, capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros estudiantes.

Promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances que sugieren el estudio e investigación de la pedagogía.

Todo ello supone la formación continua del personal docente y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos de la Institución en favor de una mayor calidad de su enseñanza y un mejor servicio a la educación.

Por ello, nos proponemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Impulsar una enseñanza personalizada como respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración de cada estudiante.	**Tratamos de:** Partir de la situación real de cada estudiante y del conocimiento de su entorno familiar y social. Descubrir las posibilidades de crecimiento y las necesidades de cada uno a través del oportuno diagnóstico educativo. Elaborar un programa de orientación que le ayude a la superación de dificultades y a desplegar todas sus capacidades. Hacer la adaptación curricular necesaria de acuerdo con las posibilidades de los equipos docentes.
2	Realizar experiencias de renovación pedagógica en	**Para ello:** Estudiamos los resultados de la investigación educativa y analizamos las posibilidades de

	conexión con otras instituciones de características semejantes.	aplicación a nuestra realidad. Promovemos la mejora gradual de la comisión técnico-pedagógica con la incorporación de los nuevos medios, para hacer posible el aprendizaje y el uso de la tecnología más adecuada para la educación. Evaluamos constantemente las innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad de la enseñanza y de la educación. Mantenemos una comunicación continua con otros centros salesianos

PROMOVEMOS EL DESCUBRIMIENTO DE VALORES Y LA ADQUISICIÓN DE ACTITUDES

En la Institución Educativa consideramos con la importancia necesaria la oferta de una verdadera educación en valores y le asignamos el objetivo de ahondar en el sentido de nuestra identidad, individual y colectiva.

También nos proponemos dar realce a la formación de actitudes, es decir, estructuras relativamente estables en la personalidad de los jóvenes, que les permitan actuar como seres libres y les orienten hacia la comprensión de la realidad y la comunión con las personas.

En esta labor partimos del hecho que la educación en valores debe ser, fundamentalmente, un "contagio" de actitudes vividas, es decir, que no basta creer en unos determinados valores y proclamarlos con fuerza, sino que la Institución Educativa debe reflejar coherencia entre lo que dice y lo que hace.

Pretendemos, pues, que los estudiantes no sólo desarrollen capacidades del saber y el hacer, sino también habilidades del ser y debido a que los comportamientos, valores y actitudes nunca pueden ser impuestos, propendemos guiarlos mediante la vivencia en todo ámbito formativo

para que puedan irlos descubriendo y asumiendo.

De esta manera, entre todos procuramos crear un clima que en sí mismo sea educativo porque expresa convicciones y motiva el compromiso.

Nos proponemos, como valores, entre otros:

No.	Objetivo	Actividades
1	Educar en la libertad y para la libertad como expresión de la madurez del ser humano responsable y libre.	**Promovemos:** La adquisición de un concepto claro y auténtico de libertad. La actuación por convicción propia. La racionalidad de las exigencias. El diálogo que favorece la convivencia y la libre expresión, sin prejuicios ni recelos. La adquisición de criterios valorativos y el razonamiento de las motivaciones en el actuar de las personas. **Ayudamos al estudiante a luchar:** Contra los defectos y complejos individuales que le atan interiormente. Contra las servidumbres sociales: propaganda, droga, alcohol, pornografía, malos hábitos. Aceptar el riesgo de equivocarse en sus propias elecciones, sabiendo rectificar oportunamente, en el caso de error o equivocación, sin derrumbamientos personales o depresivos. A desarrollar la capacidad de defensa ante cualquier manipulación. A buscar siempre la verdad y a ser sincero consigo mismo y con los demás.
2	Educar para la convivencia y la paz, en y para el respeto y la tolerancia.	**Programamos actividades encaminadas a:** Tomar conciencia de que cada ser humano es diferente y de que hay que tratarle de modo distinto. Reconocer a cada uno por lo que es sin "clasificarle" por sus

		ideas y comportamientos. Reconocer y valorar lo positivo de los demás. Evitar la crítica destructiva. Actuar positivamente en favor de los demás, tengan las ideas que tengan. Saber adaptarse a cada persona y situación sin traicionar por ello las propias convicciones y valores. A comprender y aceptar las reglas del juego y del trabajo en común: respeto, orden y autodisciplina. **Promovemos:** La acogida franca y sin reservas de aquellos que no comparten los sentimientos o ideas de la mayoría, evitando cualquier marginación. **Favorecemos:** El conocimiento y la comprensión de las diferencias entre las personas, los pueblos y los grupos sociales por razón de la lengua, la cultura, las costumbres, las tradiciones, la religión, la política.
3	Educar en y para la justicia y la solidaridad como base de un mundo más justo y humano.	**Procuramos:** La integración en nuestra Institución Educativa de los estudiantes que tienen menos posibilidades. **Valoramos:** El trabajo de los estudiantes de acuerdo con sus posibilidades y con su esfuerzo personal, evitando privilegios y discriminaciones. **Provocamos:** La reflexión crítica sobre realidades de injusticia a través del silencio o la indiferencia. **Estimulamos** La sensibilidad por compartir con los demás tanto las preocupaciones como las iniciativas y proyectos que pueden repercutir en bien de la comunidad.

		Fomentamos: La solidaridad con los más pobres y marginados, los que están en paro, los que son víctimas de desigualdades, los que sufren las consecuencias de un mundo desequilibrado social y económicamente.
4	Educamos en y para la autenticidad y coherencia como fundamento de una auténtica personalidad.	**Ayudamos al estudiante a:** Ser sinceros, a decir la verdad. Decir lo que sienten, aunque tengan que manifestar un desacuerdo. No dejarse llevar por el conformismo. Tomar sus propias decisiones. Aceptar sus equivocaciones. No dejarse oprimir o dominar por otros. Buscar constantemente el sentido de la vida y la construcción de su propia personalidad.
5	Educar en la Ecología como ciencia que estudia las relaciones existentes entre los seres vivientes y el medio ambiente.	**Promovemos:** La toma de conciencia del ambiente global, de sus problemas y de la propia responsabilidad y necesidad de actuar. La adquisición de un sentimiento de interés por el ambiente y de una voluntad para protegerlo y mejorarlo. La adquisición de actitudes y capacidades de respeto y mejora del medio ambiente con intervenciones concretas: economizar energía, proteger el medio, respetar a la naturaleza. Limpieza y cuidando de los seres vivos del entorno.
6	Educar para la salud en todas sus manifestaciones.	**Promovemos:** La limpieza del entorno: cantón, casa, institución educativa, campo; el buen uso de los basureros, medios de comunicación, carteleras. La educación alimentaria. La educación para la prevención de accidentes y riesgos laborales o caseros.

		El cuidado del cuerpo con sus sentidos y desarrollo pleno. **Llamamos la atención contra:** Los efectos nocivos del tabaquismo, el alcohol, el sida, la droga y todo lo que pone en peligro la vida.
7	Educar en el respeto y buenos modales dentro de un ambiente de sencillez y familiaridad.	**Ayudamos al estudiante a:** Ser respetuoso con los demás. Respetar las normas de convivencia. Ser educado, saberse presentar y a que también él se sienta respetado y bien tratado.

ESTIMULAMOS LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y PROMOVEMOS LA PRÁCTICA DE SUS DESTREZAS Y HABILIDADES

El estudiante es un sujeto activo y el principal protagonista de su proceso de aprendizaje y maduración, y desde las primeras edades tiene capacidades propias que él mismo debe ejercitar y que nadie puede sustituir.

El auténtico aprendizaje comporta una actividad interna por parte de quien aprende. Este mismo proceso y los conocimientos adquiridos dan solidez a las estructuras mentales del estudiante y favorecen la maduración de su inteligencia.

De igual modo, la práctica de destrezas, habilidades y técnicas de trabajo introduce al estudiante en el ámbito del saber hacer, del aprender a aprender y del aprender a emprender.

Por ello, adoptamos un método de trabajo que se propone:

No.	Objetivo	Actividades
1	Promover la actividad de los estudiantes, individualmente y como grupo, con la intención de favorecer al máximo la autorrealización.	**Tratamos de:** Fomentar el interés por el trabajo individual motivando al esfuerzo constante. Fomentar el trabajo en equipo favoreciendo la actividad y cooperación de todos. **Para ello:** No tratamos de dar las cosas hechas sino que orientamos en la búsqueda de soluciones. Fomentamos la curiosidad intelectual y el estímulo por saber.
2	Fomentar la creatividad.	**Presentamos:** Noticias de novedades que se presentan en el curso y que hacen referencia a las diversas asignaturas. Ejemplos de creatividad (inventos, descubrimientos, innovaciones) **Proporcionamos:**

		Momentos en los que el estudiante pueda manifestar su creatividad. Avances tecnológicos como ayuda a la enseñanza y a la creatividad. **Establecemos:** Concursos de todo tipo: oratoria, dibujo, dibujo matemático, resolución de problemas, ingles, ortografía, matemática.
3	Capacitar en el uso de los avances tecnológicos, medios de comunicación y lenguaje total (palabra, imagen, sonido, expresión corporal, recursos digitales)	**Damos importancia:** Al uso del material didáctico como ayuda a la labor docente. Al uso de los diversos medios tecnológicos y de comunicación más adecuados para la educación. Al desarrollo de toda clase de habilidades y destrezas: música, canto, expresión corporal, expresión oral y escrita. **Nos servimos de:** La actividad diaria. Las actividades complementarias y extraescolares.

FAVORECEMOS EL DIÁLOGO FE - CULTURA - VIDA

La Pedagogía Salesiana procura establecer un diálogo vital y una integración entre la fe, la cultura y la vida, y en su acción docente ilumina el saber humano con los datos de la fe, sin por eso desviarlos de sus propios objetivos escolares.

La plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos desembocará en la síntesis personal entre la fe y la vida de los creyentes.

Por ello, intentamos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Ayudar a los estudiantes a plantearse, desde todas	**Para ello procuramos:** Establecer un diálogo vital y una integración entre

	las áreas, interrogantes sobre el sentido de la propia existencia.	ciencia, educación y Evangelio. Ayudar a los estudiantes a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual. Aportar nuestra fe como sentido positivo de nuestra existencia, mediante la palabra y el testimonio.
2	Estimular la búsqueda sincera y permanente de la verdad y la crítica equilibrada y serena.	**Para ello cultivamos en los estudiantes:** Su espíritu crítico. Su constante búsqueda de la verdad. Su inquietud por la búsqueda de respuestas auténticas a los problemas existenciales de la vida humana.
3	Ofrecer la Enseñanza Religiosa Escolar de la materia de Religión y Dignidad Humana como información sistemática en un marco de respeto y libertad.	**Procuramos:** Dar importancia a la clase de Religión y Dignidad Humana, no sólo como cultura sino también como formación cristiana. Actitudes que les predispongan a una comprensión vital y a una respuesta positiva al Evangelio.
4	Promover la participación en grupos formativos de reflexión y de acción apostólica y social como medio de integrar fe y vida.	**Para ello:** Damos a conocer al inicio del curso los grupos (clubes) que existen en la Institución Educativa. Promovemos la participación en grupos de reflexión y acción. Ponemos en contacto con experiencias concretas de compromiso: voluntariado, misiones. Estimulamos el compromiso apostólico y social.

EDUCAMOS CON Y PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL

A pesar de las múltiples diferencias culturales, nuestro mundo se ha convertido, cada día más, en un "aldea global", sobre todo a causa de los Medios de Comunicación Social y de las facilidades del transporte. Tendencias culturales, modas y formas de vida se difunden simultáneamente por todas partes.

Lenguajes nuevos van creando culturas diferentes, a veces desconocidas por los adultos, en las que los jóvenes se mueven con naturalidad.

Estos lenguajes difunden modelos de vida, producen informaciones continuas sobre el mundo y sus problemas y se convierten en "Escuelas Paralelas" de información de masas.

Educar en, para y con la comunicación es el modo de continuar una experiencia salesiana que, desde sus primeros tiempos, encuentra en Don Bosco al educador que "quiere estar a la vanguardia del progreso" en las metodologías educativas de su tiempo.

Por ello, ayudamos a nuestros estudiantes a:

No.	Objetivo	Actividades
1	Encauzar positivamente su capacidad de comunicación, desde valores de encuentro, acogida, universalidad, solidaridad, inclusión.	**Valoramos:** La expresión oral, la presentación de la persona, su pensamiento, la comunicación en todas sus formas. **Promovemos:** Intercambios de experiencias.
2	Saber estar informados para seleccionar, controlar y valorar los mensajes que se reciben	**Tratamos de:** Ayudar a los estudiantes a juzgar y seleccionar la información que nos ofrecen los medios de comunicación social. Utilizar el periódico en distintas actividades escolares. Crear actitudes activas y críticas ante las informaciones que recibimos.
3	Superar actitudes de simple consumo en el empleo de estos medios.	**Tratamos de:** Realizar actividades para que nuestros estudiantes analicen y reestructuren la gran cantidad de información que reciben diariamente.
4	Saber utilizar medios y técnicas de expresión que mejoren su comunicación con los demás.	**Capacitamos a los estudiantes:** Para la comprensión y el uso de las nuevas formas de comunicación. **Tratamos de:** Ampliar progresivamente los medios didácticos, incorporando las nuevas tecnologías. Dedicar tiempo en clase a trabajar medios y técnicas de expresión. Implementación de canales de comunicación (interna y externa), como Esemtia, TIC's en la información, hojas periódicas informativas, página web.

PROYECTAMOS LA EDUCACIÓN MÁS ALLÁ DEL AULA Y DEL HORARIO ESCOLAR

Nuestra opción por la formación integral implica una concepción de institución educativa que va más allá de los límites del horario escolar, y ayuda a los estudiantes a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias.

Esta concepción de Escuela incluye unos criterios educativos reflejados en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativa, convierten la Institución Educativa en un "servicio a tiempo pleno".

Conforme a estos criterios, pretendemos:

No.	Objetivo	Actividades
1	Fomentar todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorecen la educación en y para el tiempo libre y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de los estudiantes.	**Programamos:** Salidas culturales en todos los cursos y niveles. Actividades deportivas. Actividades extraescolares: Dibujo y pintura. Repaso o recuperación. Club de inglés. Matemáticas. Informática. Teatro. **Para ello:** Mantenemos la Institución Educativa abierta más allá del horario escolar.
2	Fomentar el asociacionismo de tiempo libre y la creación de grupos formativos.	**Para ello contamos con:** Clubes de deportes Club de misiones

		Clubes artísticos Club de periodismo **Programamos:** Actividades durante el curso escolar y campamentos en vocacionales.
3	Ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa.	**Proponemos:** Servicios de catequesis, encuentros, convivencias, retiros espirituales. Necesidades concretas de colaboración y ayuda donde los estudiantes se sientan protagonistas y útiles. La pertenencia a los diversos grupos de la Familia Salesiana. Cooperadores Salesianos. Asociación de Mª Auxiliadora. Asociación de Exalumnos. Grupos de Animación Juvenil (MJS).
4	Colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de la zona y de la ciudad que puedan complementar la acción educativa de la Institución.	**Estamos atentos a:** Las diversas actividades sociales, culturales y religiosas que se programan y promovemos la participación en ellas, dentro de nuestras posibilidades

Políticas Institucionales

La formación integral de nuestros estudiantes implica el ser buenos cristianos y honrados ciudadanos; la ciudadanía, como proceso formativo, se desarrolla desde la vida cotidiana y en todos los ambientes, ejerciendo obligaciones y derechos orientados hacia el bien común. La formación ciudadana implica formación de la conciencia moral, lectura crítica de la realidad sociopolítica y la construcción de estructuras de solidaridad.

Los jóvenes viven la influencia de varias culturas, una educación intercultural debe ser entendida como actitud de apertura crítica y comprometida con la diversidad cultural. La interculturalidad exige: reconocimiento positivo del otro y aportes recíprocos con identidad; no es un hecho dado, es vocación y tarea de todos.

Llegar a ser **buenos cristianos y honrados** ciudadanos es una meta que exige corresponsabilidad, participación y trabajo en equipo; es una tarea mancomunada de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Salesiana. El trabajo de cada uno de los actores educativos es necesario, su intervención responsable contribuye al logro de este objetivo común, pero desde un rasgo característico, llamado identidad salesiana; este es el verdadero sentido de nuestras acciones, tareas y gestiones educativas, fortalecida por el cultivo de una mentalidad proyectual.

Para lograr esto, las políticas educativas de la Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano son:

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Aplicación y contextualización del Proyecto Inspectorial de Educación Salesiana
- Establecimiento de medidas formativas y legales para fomentar la corresponsabilidad de "los padres de familia, apoderados o representantes legales en la formación de los niños, niñas y adolescentes.
- Construcción de un clima de familia con la participación de todos los actores educativos.

- Selección de personal mediante procesos ttécnicos y transparentes.
- Motivación al personal a conocer, interiorizar y vivir el Sistema Preventivo de Don Bosco, que se comprende como una experiencia espiritual, una propuesta educativa y una metodología de enseñanza.
- Aplicación del principio de la alternabilidad, cultivando con ellos la mentalidad proyectual, la corresponsabilidad mediante un proceso de formación conjunta y permanente.
- Acompañamiento comunitario a los estudiantes hasta la definición y asunción de un proyecto de vida que le permita el desarrollo máximo de sus potencialidades personales, comunitarias y sociales.
- Comunicación efectiva permanente.
- Capacitación y asesoramiento permanente a la gestión curricular de los docentes.
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización tecnológica permanente.
- Aplicación del currículo y sus innovaciones.
- Participación de todos los actores educativos en el proceso formativo.
- Resolución asertiva de los conflictos.
- Respeto a la legislación en vigencia.
- Fortalecimiento y vivencia del sistema preventivo salesiano.
- Observancia a los principios humanos, cristianos y salesianos de la Institución.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento de la infraestructura.
- Apoyo a las organizaciones estudiantiles que fomenten la formación ciudadana y la democracia.
- Fortalecimiento continúo de la interrelación con agentes externos.
- Preservación del medio ambiente

Principios Institucionales

La educación entendida como vocación al crecimiento humano, es un derecho para todos, nuestra tarea educativa está orientada, de preferencia, hacia los más necesitados como una obra de justicia que provoca la construcción de estructuras solidarias.

Nuestro estilo de formación integral está basado en el amor y fundamentada en la dignidad de la persona y creando de esta manera las condiciones favorables para que la niñez, la adolescencia y la juventud alcancen su realización integral viviendo el amor y la sexualidad con respeto y responsabilidad desde su naturaleza de hijo de Dios. Por lo tanto, nuestros principios, son:

- Propuesta educativa centrada en la Persona como hijo/a de Dios, único/a e irrepetible, con deberes y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios.
- Opción preferencial por la adolescencia y juventud con menos oportunidades, y que viven en situaciones de vulnerabilidad
- Educación en y para el trabajo, orientando a la juventud a tomar conciencia del valor dignificante del trabajo honrado con competencia profesional y realización vocacional.
- Familiaridad, como resultante del clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo, fruto de la amabilidad
- Preventividad, entendida como el arte de educar en positivo, proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes para potenciar el crecimiento desde dentro apoyándose en la libertad interior
- Racionalidad, es entender el porqué de las cosas, confiando en la bondad de los educandos, y fomentando el sentido crítico, pues de ello depende las opciones libres.
- Actitud Crítica y transformadora, que se conquista mediante el ejercicio de la capacidad de discernimiento para alcanzar la autonomía con responsabilidad.

- Sentido de pertenencia, que se manifiesta en la participación atenta y generosa en las responsabilidades educativas y pastorales hasta identificarse con ellas.
- Equidad e Inclusión, aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en nuestro Centro Educativo Salesiano.

Valores Institucionales

- AMABILIDAD: tiene que ver con el buen trato. Es una interrelación personal que expresa la consideración positiva que hace sentir al ser humano una persona valiosa.
- LIBERTAD: Es la capacidad que tiene el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida, en función de construir el bien común.
- SOLIDARIDAD: Es el compromiso de dar lo mejor de sí y unir su esfuerzo al de los demás para conseguir metas que propicien la construcción del bien común.
- HONESTIDAD: Es vivir de acuerdo con la verdad, renunciando a las mentiras y a las trampas, que nos llevan a la transparencia en nuestro pensar y actuar para consigo mismo, con Dios, con nuestros semejantes, y con la naturaleza.
- RESPETO: Es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, a los demás y mi entorno. Debes quererte cuidando tu cuerpo, no realizar acciones que puedan representar un daño para ti; reconocer los derechos y no vulnerar la dignidad de los demás; y proteger la vida de nuestro planeta.
- JUSTICIA: Es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que se merece.
- RESPONSABILIDAD: Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, en función de una correcta conducta que permita una sana convivencia social.

Perfil del Estudiante

La Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano, en concordancia con la Reforma Curricular Ministerial pretende que los estudiantes se proyecten con liderazgo en todas las dimensiones de su Ser, con la firme convicción que ello ayudará a su formación integral y así alcanzar la transformación individual y social para procurar el desarrollo como "Buen Cristiano y Honrado Ciudadano"; por lo que:

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:	Somos católicos porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	C1. Anunciamos el Reino de Dios y vivimos los valores del evangelio.
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	C2. No nos avergonzamos de nuestra fe.
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional	C3. Estamos dispuestos a establecer un diálogo

demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	entre la fe, la ciencia y la cultura.
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	C4. Estamos llamados a vivir en comunidad, encarnarnos y reconocernos en los otros

A fin de alcanzar el desarrollo del estudiante con un criterio holístico y salesiano la Unidad Educativa Agronómico Salesiano Don Bosco potencia el desarrollo del perfil del estudiante a través de cuatro dimensiones concebidas como agentes transformadoras de su realidad y de su entorno, mismas que propenden:

Dimensión Evangelizadora

- Ser testimonio de vida cristiana, familiar y salesiana.
- Comprometido con el diseño y animación del Proyecto Educativo-Pastoral.
- Promotor de los valores evangélicos con sentido social.
- Defensor de la paz y de los derechos humanos.
- Manejo adecuado de la inteligencia emocional.
- Comprometido con la misión universal de la Iglesia.

Dimensión Asociativa

- Capacidad de diálogo y respeto a la diversidad.

- Capacidad de liderazgo, para influir, cohesionar y acompañar.
- Generador de procesos democráticos con conciencia nacional y ecológica.
- Respetuoso de las normas de convivencia.
- Solidario con realidades del entorno para dignificarlas y trascenderlas.
- Capacidad de vivir la democracia, ejerciendo a cabalidad sus deberes y derechos.
- Testimonio de verdadera identidad institucional.

Dimensión Educativa Cultural

- Asumir saberes y aprenderes para lograr el cambio social y cultural.
- Investigador y constructor de nuevos conocimientos.
- Capaz de resolver problemas de la vida cotidiana con responsabilidad y justicia.
- Con destrezas, habilidades y competencias intelectuales, procedimentales y actitudinales.
- Alto grado de discernimiento y poder de decisión.
- Crítico, creativo y propositivo. Conocedor de la Normativa Legal.

Dimensión Vocacional

- Predisposición para colaborar y comprometerse con el voluntariado salesiano y los grupos de asociacionismo y animación misionera.
- Con capacidad de discernimiento para optar una profesión.
- Comprometido con la ejecución de su propio proyecto de vida.
- Dispuesto a escuchar y seguir el llamado de Dios.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Lista de insumos para el desarrollo de los componentes y elementos del PEI

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO**
C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	- Oficios circulares con las convocatorias, información de la Página Web del MinEduc y del Portal Educar Ecuador. Vigente
C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	Malla curricular vigente
C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Instructivo del componente Gestión Administrativa - PEI
C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	Oficios circulares con disposiciones de los procesos administrativos. Vigente.

	Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	
C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la Comunidad Educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.	Oficios Circulares o disposiciones emitidas vía Portal Educa Ecuador. Vigente
C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	---
	Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	
	Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	
	Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de química, informática, bilogía, talleres en general (electricidad, agronomía, etc.).	
	Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	
	Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	

C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son: - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo	Instructivo del Plan de Mantenimiento recurrente y preventivo
C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	Bloque de aulas .- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.	Oficios circulares con disposiciones de los procesos administrativos. Vigente
	Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.	
	Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.	
	Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.	
	Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente	

	orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.	

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO**
C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje. Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	Instructivo para planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación
C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	Promedio de rendimiento académico por áreas y por niveles.

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO**
C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	Acuerdo Ministerial: 046-A- 16 Modelo de Funcionamiento de los DECEs
C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	Acuerdo Ministerial: 018-12
C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	Acuerdo Ministerial: 0077-A- 16
C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	Instructivo para la Construcción del Código de Convivencia
C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	Oficios circulares con la convocatoria a participación en eventos. Planificación Curricular Institucional

saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)		
C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)	Acuerdo Ministerial MINEDUC - ME - 2016 - 00040A Oficios circulares con los lineamientos anuales. Vigentes.

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO**
C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la Comunidad Educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	Inventario de entrega de Fondo Bibliográfico y Actas de recepción
C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente.
C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente.
C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera), comprendidos de varias materias de acuerdo con el año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	Oficios circulares con las respectivas disposiciones. Vigente.

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INSUMOS PARA RESPALDAR EL ANÁLISIS DE CADA ELEMENTO**
C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la Comunidad Educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	Instructivo SIGR-E

C.6 COMPONENTE PASTORAL		
ELEMENTO	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**
C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA	Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado	Documento de la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana
C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL	Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana	Informes de experiencias de prevoluntariado y de experiencias misioneras realizadas en el año lectivo.
C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO	Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación vocacional.	Documentos elaborados en la reuniones CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo
	Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana	Respaldo de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano
C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)	Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia.	Plan Pastoral Familiar Local
C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando	Plan de pastoral para la elaboración de proyectos de vinculación con la comunidad
	Fortalecer los procesos de formación socio política y compromiso cristiano	Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa.

Rúbrica de Autoevaluación Institucional

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	**C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc**	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento	**C1.P1.E1.I1.** Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	No se cuenta con docentes beneficiarios.	Existen algunos docentes que participan en los procesos de capacitación.	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	**3**
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	No se propone cursos en la IE	Al menos un curso de acuerdo con las necesidades institucionales.	Al menos dos cursos al año de acuerdo con las necesidades institucionales.	**3**
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que	Se cumple con la participación en la Maestría sin embargo no hay una valoración de su	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo, no hay una aplicación de los	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en	**na (1)**

		pedagógico institucional.	continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	importancia y se reprueba o se retira de la Maestría	contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Se cumple con la participación en la maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se reprueba o se retira de la maestría otorgada por el estado o de forma particular.	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo, no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	**2**
	C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y	**C1.P1.E2.I5** Número de docentes de acuerdo con la	La institución cuenta con menos del 79% de docentes de	La institución cuenta con el 80 al 99% de	La institución cuenta el 100% docentes de la plantilla óptima.	**3**

	(Distributivo de personal docente)	fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	necesidad de la institución educativa.	la plantilla óptima.	docentes de la plantilla óptima.		
	C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	**C1.P1.E3.I6.** Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	No se han desarrollado los documentos solicitados en el Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se ha elaborado parcialmente el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	**2**

P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e interinstitucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	**C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución**	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	**C1.P2.E4.I7**. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	**na (3)**
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	**na (3)**
		Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro	**C1.P2.E4.I9.** Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente	Cuenta con información desactualizada o incompleta y/o no se ha cargado ni realizado las gestiones para ingresar toda la información a la plataforma del	Cuenta con la información actualizada pero no existe organización de la misma o no se han realizado las gestiones para registrar toda la información en	Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o a ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de	**3**

		creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.		Ministerio de Educación	la plataforma del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.	acuerdo a la normativa vigente.	
	C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la Comunidad Educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en	**C1.P2.E5.I10.** Número de miembros de la Comunidad Educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	Solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los representantes)	Docentes y estudiantes emplean las tecnologías de la información y la comunicación para procesos de gestión educativa y para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje	Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e	2

		los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.				intercambio de experiencias educativas.	
			C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la Comunidad Educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la Comunidad Educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEuador)	Menos del 50% de los usuarios miembros de la Comunidad Educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 51 al 75 % de los usuarios miembros de la Comunidad Educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la Comunidad Educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	**2**
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y	**C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.**	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	**C1.P3.E6.I12.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere de más espacios para cubrir la demanda estudiantil. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	**3**
		Área administrativa.- es el área donde	**C1.P3.E6.I13.** Contar con el 100% de los	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el	Cumple al 100% con los espacios necesarios para	**3**

material didáctico.		se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	espacios de acuerdo a la oferta educativa.		correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	el correcto funcionamiento.	
		Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	**C1.P3.E6.I14.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	**3**
		Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de	**C1.P3.E6.I15**. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	No cuenta con todos los espacios de especialización. Esto varía según el tipo de bachillerato impartido por la	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento según el tipo de bachillerato impartido.	3

		formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, bilogía, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).			Institución Educativa. No cumple al 100%.		
		Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	**C1.P3.E6.I16.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	**3**
		Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y	**C1.P3.E6.I17.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	**3**

		baterías sanitarias.					
	C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son: - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo	**C1.P3.E7.I18.** Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	**3**
			C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizo la intervención al 100%	**3**

			C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	No cumple con dicho mantenimiento. Solo se realizará en el caso de identificar un posible daño con indicios de deterioro.	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizo la intervención al 100%	**3**
			C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.	No se ha realizado la gestión para la evaluación con el personal calificado del Distrito de Educación	No cumple al 100% la gestión para una posterior contratación de la obra.	Se realizo la intervención al 100%	**3**
	C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	Bloque de aulas .- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.	**C1.P3.E8.I22**. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	**3**

		Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.	**C1.P3.E8.I23.** Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	**3**
		Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta	**C1.P3.E8.I24.** Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	**3**

		con equipamiento y mobiliario cada espacio.					
		Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.	**C1.P3.E8.I25.** Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	**2**
		Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente	**C1.P3.E8.I26.** Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	**3**

		acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.	implementos requerido.				

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	**C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional**	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	**C2.P1.E9.I27.** Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	No cuenta con un PCI o su PCI no está alineado con el currículo nacional.	Cuenta con PCI alineado con el currículo nacional, pero incompleto.	Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.	**1**
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI no es un documento en uso.	El PCI sirve únicamente como organizador de las Unidades didácticas de las micro planificaciones.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	2
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la	El PCI no se evalúa.	El PCI se evalúa y revisa, pero no de manera sistemática.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los	**1**

			experiencia del currículo en acción a partir de un proceso de autoevaluación docente.			órganos académicos de la IE.	
		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	**C2.P1.E9.I30**. Porcentaje de *Proyectos Escolares* que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	Menos del 50% de *Proyectos Escolares* alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Del 51 % al 75% de *Proyectos Escolares* alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Más del 75% de Proyectos Escolares alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	**3**
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Menos del 50% de estudiantes superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Del 51% al 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Más del 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	**3**
P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería	**C2.P2.E10. Rendimiento académico**	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito	**C2.P2.E10.I32.** Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de	No se tiene registro de la implementación de planes de refuerzo a los estudiantes que no	La institución tiene planes de refuerzo para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes	Los planes de refuerzo implementados para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las	**2**

Estudiantil Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.		en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	refuerzo académico requeridos.	alcanzan los aprendizajes requeridos.	asignaturas, pero estos han sido eficaces en menos del 79 % de los estudiantes beneficiados.	diferentes asignaturas, han sido eficaces por lo menos en un 80 % de los estudiantes.	
			C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Menos de 1 programa en las áreas instrumentales, áreas científicas o en las áreas de ECA y EF.	Al menos, 1 programa en las áreas instrumentales, 1 programa en las áreas científicas y 1 programa en las áreas de ECA y EF.	Más de 1 programa en las áreas instrumentales, más de 1 programa en las áreas científicas y más de 1 programa en las áreas de ECA y EF.	**3**

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la Comunidad Educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.	**C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE**	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	**C3.P1.E11.I34.** El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	No tiene POA.	El DECE cuenta con POA, pero no responde a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	**3**
			C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la Comunidad Educativa.	El DECE no cumple con las actividades planificadas en el POA.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA sin la participación activa de toda la Comunidad Educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la Comunidad Educativa.	**3**
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la Comunidad Educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en	50% de miembros de la Comunidad Educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) han participado en	75% de miembros de la Comunidad Educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la Comunidad Educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	**2**

			actividades de prevención en la IE.	actividades de prevención en la IE.			
	C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	**C3.P1.E12.I37.** Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	El Consejo estudiantil no cumple con la normativa establecida para su conformación o cumplimiento de sus atribuciones y deberes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa, pero su plan de trabajo no promueve el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	**3**
	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad	**C3.P1.E13.I38.** El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las	La IE no cuenta con el Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales conformado democráticamente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente pero no cumple con las funciones	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones	**3**

		formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI		establecidas en la normativa vigente.	establecidas en la normativa vigente.	
	C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	**C3.P1.E.14.I39.** N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	**1**
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	No se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	**3**
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	Hay uno o más casos de embarazo o paternidad adolescente.	N/A	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	**3**

			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	**3**
			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	**3**
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la Comunidad Educativa.	La IE no cuenta con el Código de convivencia elaborado.	La IE cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	**2**
P2. Redes de trabajo Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el	**C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)**	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	**C3.P2.E15.I45.** Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes no han participado en actividades de demostración de saberes organizadas por la institución o externas.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución; sin embargo, no se ha promovido o buscado	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución y se ha participado en al menos una actividad	**3**

desarrollo de programas de participación estudiantil. **P3. Desarrollo comunitario** Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.					participar en actividades organizadas por otras organizaciones.	organizadas por otras organizaciones.	
	C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto.	**C3.P2.E16.I46.** N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	La IE no cuenta con emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 50% al 75% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	**3**

		(Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)					

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
P1. Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.	**C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico**	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la Comunidad Educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más	**C4.P1.E17.I47**. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con títulos del fondo bibliográfico.	El número de títulos del fondo bibliográfico en menor a 2000 títulos.	El número de títulos del fondo bibliográfico en mayor a 2000 títulos.	**3**
			C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con ejemplares en el fondo bibliográfico.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es menos a 3000 ejemplares.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es mayor a 3000 ejemplares.	**3**

		de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.					
	C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	**C4.P1.E18.I49**. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar.	**N/A**
			C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los estudiantes recibieron su kit de uniforme escolar.	**N/A**
	C4.P1.E19. Alimentación Escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	**C4.P1.E19.I51.** Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A	Existe stock en bodega de la alimentación escolar	Participación de los padres de familia en la preparación	todos los niños consumen la alimentación escolar.	**3**

	C4.P1.E20. Textos escolares	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	**C4.P1.E20.I52.** Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A	No cuentan con textos todos los estudiantes	El porcentaje de estudiantes sin textos es menor al 1%	El 100% de los estudiantes cuentan con textos.	**2**
			C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	no todos los docentes recibieron los materiales al inicio del ciclo escolar	el número de docentes que no disponen del material supera el 1%	El 100% de los docentes cuentan con el material para impartir la clase.	**2**

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	**C5.P1.E21.** Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con	**C5.P1.E22.I54.** Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 1 a 50%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 51 a 75%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 76 a 100%	2

		una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	en los Programas de seguridad				

C.6 GESTIÓN PASTORAL							
ESTÁNDES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**						
PROCESO	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**Descriptores de Autoevaluación**			
				No alcanzado - 1 punto	**En proceso - 2 puntos**	**Alcanzado - 3 puntos**	**Pt/Pts.**
C.6. PASTORAL	**C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA**	**Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado**	% de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Hasta el 50% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Entre el 51% y el 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Más del 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	**1**
			% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	Hasta el 50% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Entre el 51% y el 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Más del 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	**3**
			% de docentes que están cursando programas de capacitación y	Hasta el 50% de docentes están cursando programas de capacitación y	Entre el 51% y el 75% de docentes están cursando programas de capacitación y	Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y	**1**

			nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	
C.6. PASTORAL	**C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL**	**Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana**	% de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	Menos del 1% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	Entre el 1% y el 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	Más del 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	**3**
			Número de experiencias de prevoluntariado realizadas	Hasta 1 experiencia de prevoluntariado realizada	2 experiencias de prevoluntariado realizadas	Más de 2 experiencias de prevoluntariado realizadas	**3**
			Número de experiencias misioneras realizadas	Hasta 1 experiencia misionera realizada	2 experiencias misioneras realizadas	Más de 2 experiencias misioneras realizadas	**1**
C.6. PASTORAL	**C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO**	**Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación**	No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 1 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 2 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	Hasta 3 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	**3**
			% de alumnos que participan	Hasta el 50% de alumnos	Entre el 51% y el 75% e alumnos	Más del 75% de alumnos participan en	**3**

		vocacional	en Asociacionismo	participan en Asociacionismo	que participan en Asociacionismo	Asociacionismo	
		Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana	No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Hasta 1 experiencia de formación realizada para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Hasta 2 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Más de 3 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	**1**
C.6. PASTORAL	**C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)**	**Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia**	Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	No existe el Plan Pastoral Familiar Local	Existe el Plan Pastoral Familiar Local pero sin lineamientos (desconocimiento, ejecución,…)	Existe el Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación	**1**
			No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	No se realiza ninguna convivencia para familias, apoderados o representantes legales	1 convivencia realizada para familias, apoderados o representantes legales	Mínimo de 2 convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	**1**

			% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Hasta el 50% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Entre el 51% y el 75% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Más del 75% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	**2**
C.6. PASTORAL	**C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**	**Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando**	No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados	No se realiza ningún proyecto de vinculación con la comunidad	Se realiza, al menos, 1 proyecto de vinculación con la comunidad	Se realizan 2 o más de proyectos vinculación con la comunidad	**3**
			Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria	No existe la asociación de exalumnos	Existe la asociación de exalumnos pero no realiza ninguna actividad de vinculación ala comunidad	Existe la asociación de exalumnos y realiza actividades de vinculación con la comunidad	**2**
		Fortalecer los procesos de formación sociopolítica y compromiso cristiano	No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	No existen proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	Existe, al menos, 1 proyecto de Participación Estudiantil vinculado a la comunidad	Existen 2 o más proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	**3**

Informe de Autoevaluación de cada componente del PEI

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P1. Organización Institucional
ELEMENTO	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Departamento de GTH comunidad. Departamento de Inspección

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	**3**
C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	**3**
C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	**1**
C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	**2**
Puntaje total (Suma)	**9**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,25**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA	Existe una pequeña dificultad debido a que por ser una Institución Fiscomisional no todos los indicadores son aplicables, concretamente el **C1.P1.E1.I3.**

EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	
Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Certificados digitales de capacitaciones recibidas. **2.** Certificados digitalizados de capacitaciones institucionales recibidas. **3.** No aplica **4.** Títulos digitalizados,	**1.** Secretaría o GTH. **2.** Secretaría o GTH. **3.** No aplica. **4.** Secretaría o GTH.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P1. Organización Institucional
ELEMENTO	C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Vicerrectorado Departamento de Inspección.

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo con la necesidad de la institución educativa.	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Distributivo del personal docente.	**1.** Secretaría. Vicerrectorado Inspección General.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P1. Organización Institucional
ELEMENTO	C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Departamento de Inspección.

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	**2**
Puntaje total (Suma)	**2**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Código de convivencia actualizado.	**1.** Vicerrectorado Inspección General

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P2. Información y Comunicación
ELEMENTO	C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Departamento Finaciero.

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	**NA**
C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	**NA**
C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo con la normativa educativa vigente	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Debido a que nuestra institución es Fiscomisional el elemento no aplica, no obstante, existe un registro de la inversión de los recursos de autogestión.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Registro económico actualizado y organizado.	**1.** Administración. Ing. Tania Ortiz Secretaria.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P2. Información y Comunicación
ELEMENTO	C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Rectorado. Vicerrectorado.

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	**2**
C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEuador)	**2**
Puntaje total (Suma)	**4**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Debido a que nuestra institución es Fiscomisional el elemento no aplica, no obstante, existe una Plataforma Institucional, (Esemtia).

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Registro de uso de la plataforma institucional.	**1.** Responsable de Esemtia. Ing. Verónica Cajamarca.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos
ELEMENTO	C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria institucional. Departamento de Inspección.

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa. Área pedagógica. - se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	**3**
C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa. Área administrativa. - es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	**3**
C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa. Área de servicio. - son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	**3**
C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa. Área especializada. - comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los	**3**

laboratorios de física, química, CCNN, informática, bilogía, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.)		
	Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**
DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	La Institución cuenta con todos los espacios para brindar una oferta educativa de calidad. …os, área de juegos, patios y áreas verdes.	**3**
	…00% de los espacios de acuerdo con la oferta	
Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**	
institucional. 1. Registro gráfico de la servicio de agua, alcantarillado, energía eléctrica y baterías sanitarias.	1. Departamento de Comunicación. Lic. Rubén Zhunio.	
	Puntaje total (Suma)	**18**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos
ELEMENTO	C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	

INDICADORES	PUNTAJE
C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente. - enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.	**3**
C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo. - enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.	**3**
C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	**3**
C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo. - enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.	**3**
Puntaje total (Suma)	**12**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No existe un plan de mantenimiento.
Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Plan de mantenimiento de la obra **2.** Registro fotográfico de instalaciones	**1.** Señor Juan Banda. **2.** Lic. Rubén Zhunio.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos
ELEMENTO	C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	

INDICADORES	**PUNTAJE**
C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.	**3**
C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	**3**
C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.	**3**
C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.	**2**
C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.	**3**
Puntaje total (Suma)	**14**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,8**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	
Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**

1. Registro de activos fijos por áreas y secciones de la institución.	**1.** Patricio Becerra.

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente, pero incidiendo en cada elemento		
Elemento CÓDIGO	**CÓDIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO**	**Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)**
C1.P1.E1	C1.P1.E1.I1	Mantener al personal docente informado de los cursos ofertados por el Ministerio, (mejorar la comunicación institucional).
	C1.P1.E1.I2	Mantener las capacitaciones de jornadas pedagógicas y certificar a fin de que cada docente tenga un documento que evidencie su participación y aprobación.
	C1.P1.E1.I3	El indicador no aplica debido a que es netamente fiscal.
	C1.P1.E1.I4	Gestionar convenios de patrocinio de maestrías a los docentes y motivar a la participación de todo el personal.
C1.P1.E2	C1.P1.E1.I5	Mantener el número idóneo de docentes por áreas y por especialidad.
C1.P1.E3	C1.P1.E1.I6	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Código de Convivencia.
C1.P1.E4	C1.P1.E1.I7	No aplica.
	C1.P1.E1.I8	No aplica.
	C1.P1.E1.I9	Mantener el registro económico de autogestión actualizado y socializarlo con el personal institucional.
C1.P1.E5	C1.P1.E1.I10	Potenciar el uso de las plataformas institucionales de comunicación, Esemtia y correo personal, a fin de promover una mejor comunicación y aprovechamiento de recursos.
	C1.P1.E1.I11	Capacitar y reforzar los procedimientos de trabajo con tecnologías propias de la institución.

C1.P1.E6	C1.P1.E1.I12	Seguir con la adecuación de espacios destinados a la formación de los estudiantes.
	C1.P1.E1.I13	Mantener los espacios destinados al área administrativa y propiciar el uso de los mismos por parte del personal docente.
	C1.P1.E1.I14	Mantener los espacios destinados al área de servicio y propiciar el uso de los mismos por parte del personal docente.
	C1.P1.E1.I15	Mantener los espacios destinados al área especializada, realizar la remodelación de laboratorios y propiciar el uso de los mismos por parte del personal docente.
	C1.P1.E1.I16	Mantener los espacios destinados al área recreativa y propiciar el uso, cuidado y acompañamiento en los mismos por parte del personal docente.
	C1.P1.E1.I17	Mantener los espacios destinados al área de servicios básicos y propiciar el uso y cuidado de los mismos por parte del personal docente.
C1.P1.E7	C1.P1.E1.I18	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
	C1.P1.E1.I19	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
	C1.P1.E1.I20	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
	C1.P1.E1.I21	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
C1.P1.E8	C1.P1.E1.I22	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
	C1.P1.E1.I23	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
	C1.P1.E1.I24	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos

	espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
C1.P1.E1.I25	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.
C1.P1.E1.I26	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente

El componente administrativo es parte importante en el desarrollo de los objetivos institucionales, cabe indicar que en la mayor parte de indicadores se encuentra una evaluación muy buena no obstante es necesario mantener este valor y socializarlo con todo el personal de la institución para potenciar el nivel de compromiso en busca de la excelencia del proceso educativo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P1. Enseñanza y aprendizaje
ELEMENTO	C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	

INDICADORES	PUNTAJE
C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	**1**
C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	**2**
C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir de un proceso de autoevaluación docente.	**1**
C2.P1.E9.I30. Porcentaje de *Proyectos Escolares* que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	**3**
C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	**3**
Puntaje total (Suma)	**9**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,0**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	
Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**

1. Documento del PCI elaborado por la institución 2017-2019 y matrices de planificación microcurricular 2. Documento del PCI elaborado por la institución 2017-2019, PCA y formato de planificación microcurricular 3. No contamos con una propuesta de evaluación del PCI de manera sistemática 4. NO se cumple con la normativa institucional para proyectos; no se aplica el instructivo en cuanto a la elaboración y evaluación de cada Proyecto escolar. 5. NO se cumple con la normativa institucional para proyectos; no se aplica el instructivo en cuanto a la elaboración y evaluación de cada Proyecto escolar.	1. Vicerrectorado 2. Vicerrectorado 3. Vicerrectorado 4. Rectorado y Departamento de pastoral 5. Rectorado y Departamento de pastoral

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil
ELEMENTO	**C2.P2.E10. Rendimiento académico**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	

INDICADORES	PUNTAJE
C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	2
C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	3
Puntaje total (Suma)	5
Promedio o media de los indicadores (elemento)	2,5

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Tenemos el plan de refuerzo, cumplimos con el horario de refuerzos, pero no tenemos un registro institucional implementado para el seguimiento y verificación de la superación de los estudiantes. **2.** No contamos con el programa de mejoramiento; hay que construir conforme a los lineamientos del MinEduc.	1. Coordinaciones académicas o áreas. Junta académica Comisión Pedagógica.

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente pero incidiendo en cada elemento		
Elemento **CODIGO**	**CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO**	**Sugerencia para el Plan de Mejora** **(mínimo una por indicador)**

C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	**C2.P1.E9.I27.** Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	Elaborar y socializar el PCI con miembros de la Comunidad Educativa
	C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	Revisión de lineamientos ministeriales y actualización de formatos de planificación.
	C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir de un proceso de autoevaluación docente.	Realizar una rúbrica institucional para la evaluación del PCI y su aplicación en la labor docente.
	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de *Proyectos Escolares* que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa.	Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos ministeriales. (Pastoral)
	C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos de evaluación ministeriales de Proyectos Escolares. (Pastoral)
C2.P2.E10. Rendimiento académico	**C2.P2.E10.I32.** Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	Diseñar una matriz institucional que permita realizar un seguimiento del plan de refuerzo y evidenciar la incidencia en el rendimiento académico. (DECE – Ana Rodas)
	C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Elaborar una normativa institucional para el establecimiento de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales.

Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente
La institución está en construcción del PCI y el resto de los procesos del componente de Gestión Académica dispone y los realiza, pero no cuenta con instrumentos que permitan verificar la efectividad de los procesos implementados.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	
PROCESO	Convivencia escolar y formación ciudadana.
ELEMENTO	C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	La documentación referente al Consejo Estudiantil se encuentra en las oficinas del DECE, a carago de Ps. Diego Iñiguez

INDICADORES	**PUNTAJE**
C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	**3**
C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	**3**
C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	**2**
Puntaje total (Suma)	**8**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,6**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No existieron dificultades para encontrar evidencias.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**

1. Plan Operativo Anual del departamento del DCE correspondiente al año lectivo 2017 – 2018.	1. Oficinas del DECE (Diego Iñiguez – Ana Rodas)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	17 de noviembre (última fecha de entrega del informe)
PROCESO	Convivencia escolar y formación ciudadana.
ELEMENTO	C3.P1.E12. Consejo estudiantil
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	La documentación referente al Consejo Estudiantil se encuentra en las oficinas del DECE, a carago de Ps. Isabel Alvarado.

INDICADORES	PUNTAJE
1. C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral	**3**

con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No existieron dificultades para encontrar evidencias relacionadas al Consejo Estudiantil. (David Guamán)

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Documentación del proceso de elección del Consejo Estudiantil del año lectivo 2016 – 2017.	1. Departamento de Pastoral (David Guamán), se debe incluir al DECE.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	17 de noviembre (última fecha de entrega del informe)

PROCESO	CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN CIUDADANA
ELEMENTO	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales.
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	

INDICADORES	PUNTAJE
C3.P1.E.13.I38. N° de casos de violencia detectados en la IE.	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Falta de participación de algunos de los representantes de cada uno de los paralelos en las sesiones del comité central.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Actas de Constitución	1. Secretaría

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**

METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	17 de noviembre (última fecha de entrega del informe)

PROCESO	CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN CIUDADANA
ELEMENTO	C3.P1.E14. Convivencia
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Código de convivencia del año 2014.

INDICADORES	PUNTAJE
C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	**1**
C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	**3**
C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	**3**
C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	**3**
C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	**3**
C3.P1.E.14.I44. Código de convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	**2**
Puntaje total (Suma)	**16**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,5**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Falta de actualización, ejecución e implementación del Código de Convivencia realizado en el 2014.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Código de Convivencia 2014	1. DECE (Diego Iñiguez)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	17 de noviembre (última fecha de entrega del informe)
PROCESO	P2. REDES DE TRABAJO
ELEMENTO	C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Archivo fotográfico de ferias, concursos y festivales.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C3.P2.E16.I45. N° de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No existieron dificultades para encontrar evidencia relacionada con la participación en ferias, concursos y festivales.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Archivo fotográfico	Archivos personales del Ing. Adrián Alvarado Archivos Institucionales del Lic. Rubén Zhunio.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Reuniones de integrantes e indagaciones de campo.
TIEMPO	4 de julio 2018 (última fecha de entrega del informe)
PROCESO	P3. DESARROLLO COMUNITARIO
ELEMENTO	C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Proyectos de Participación estudiantil, 2016 – 2017, 2017-2018.

INDICADORES	PUNTAJE
C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No existieron dificultades para encontrar evidencia relacionada con el Programa de Participación Estudiantil. (PPE)

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
1. Proyecto de PPE 2016 – 2017 2. Proyecto de PPE 2017 - 2018	Archivos personales del Ing. Wilson Ávila Archivos personales del Ing. David Guamán. Archivos personales de la Ing. Verónica Riera. Vicerrectorado

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente pero incidiendo en cada elemento		
Elemento **CODIGO**	**CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO**	**Sugerencia para el Plan de Mejora** **(mínimo una por indicador)**

C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	Incluir en el Plan operativo de la Institución charlas de Gestión de Riesgos
C3.P1.E12. Consejo estudiantil	C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	- Debido a que los jóvenes integrantes del Consejo Estudiantil se ausentan para cumplir con sus actividades propuestas, se les solicita a los docentes dar las facilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades académicas.
C3.P1.E13 Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	C3.P1.E.14.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI.	- Que los animadores de cada uno de los paralelos realicen el seguimiento para que los padres de familia elegidos cumplan sus funciones y se involucren responsablemente en el comité central.
C3.P1.E14 Convivencia	C3.P1.E.14.I44. Código de convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	- Completar el proceso de legalización del Código de Convivencia. - Actualizar el Código de Convivencia del año 2014.
C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	- Proponer proyectos productivos para ser desarrollados por los grupos de estudiantes inscritos en Participación Estudiantil

Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente.

- Proponer un horario de trabajo de las comisiones.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE METODOLOGÍA DE TRABAJO TIEMPO	**C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
	Trabajo en equipo-Análisis.
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria

INDICADORES	**PUNTAJE**
C4.P1.E18.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	**3**
C4.P1.E18.I48. Número de ejemplares que conforma el fondo bibliográfico de la biblioteca.	**3**
Puntaje total (Suma)	**6**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Los títulos y ejemplares que se dispone están caducos, falta renovación acorde a la nueva realidad tanto bibliográfica como tecnológica (bibliotecas virtuales).

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Número de títulos que se dispone en biblioteca según inventario.	1. Lic. Rubén Zhunio.

2. Número de ejemplares que se dispone en biblioteca según inventario.	

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
METODOLOGÍA	**Trabajo en equipo-Análisis.**
DE TRABAJO	
TIEMPO	
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4.P1.E18. Uniformes para estudiantes
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Secretaria

INDICADORES	**PUNTAJE**
C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P = N/A M= N/A	**N/A**
C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P = N/A M= N/A	**N/A**
Puntaje total (Suma)	**N/A**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**N/A**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No aplica para nuestra institución ya que no recibimos uniformes escolares durante los dos últimos años.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	P1. Servicios complementarios y de apoyo
ELEMENTO	C4.P1.E19. Alimentación Escolar
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Inspección.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar.	**3**
Puntaje total (Suma)	**3**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**3**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	NINGUNA

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Actas de entrega recepción de alimentos escolares. 2. Registro de la distribución de la alimentación escolar por niveles.	1. Secretaria. 2. Pastoral (Ing. Verónica Riera)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
METODOLOGÍA	**Trabajo en equipo-Análisis.**
DE TRABAJO	
TIEMPO	
PROCESO	**P1.Servicios complementarios y de apoyo**
ELEMENTO	C4.P1.E20. Textos escolares
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Inspección.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A	**2**
C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	**2**
Puntaje total (Suma)	**4**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	NINGUNA

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Actas de entrega recepción de textos escolares. **2.** Registro de entrega de textos a los estudiantes. **3.** Registro de entrega de textos a docentes.	1. Vicerrectorado 2. Secretaria (Sr. Wilson Vélez)

	3. Vicerrectorado

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente, pero incidiendo en cada elemento

Elemento CÓDIGO	CÓDIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
	C4.P1.E17.I47.	Conformación de una biblioteca virtual, solicitando a cada una de las áreas y talleres elaborar un fondo web gráfico que será consolidado en la Página Web de la UEAS.
C4.P1.E17. Biblioteca		Elaboración de un registro anual de ejemplares, con el número textos y materiales de área que conforman el fondo web- grafico de la UEAS.
	C4.P1.E17.I48.	Organización, planificación y ejecución de la campaña de Plan Lector; con la participación, sensibilización y ejecución del área de Lengua y Literatura.
	C4.P1.E18.I49.	No aplica.
C4.P1.E18. Uniformes para estudiantes	**C4.P1.E18.I50.**	No aplica.
C4.P1.E19. Alimentación Escolar	**C4.P1.E19.I51.**	Promoción y motivación frecuente a estudiantes, docentes y padres de familia en lo que se refiere al consumo de alimentos nutritivos y los beneficios ejercer su derecho de acceder a la educación y alimentación.
	C4.P1.E20.I52.	Motivación constante para que el 100% de estudiantes que reciben los textos escolares cuiden, utilicen y logren significativos aprendizajes y evaluaciones holísticas.
C4.P1.E20. Textos escolares	**C4.P1.E20.I53.**	Registro de la asignación de recursos específicos para impartir la clase, entre otros: recursos convencionales, recursos audiovisuales y de nuevas tecnologías.

Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente

El componente de servicios educativos es un conjunto de servicios complementarios que ofrece la institución, pues estamos convencidos de que el cabal funcionamiento y prestación de éstos, contribuyen al desarrollo integral del estudiante. La mayor parte de indicadores se encuentra una evaluación buena, desde la cual es necesario implementar un plan de mejoras que debe ser socializado con todo el personal de la institución.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	Trabajo en equipo – análisis
TIEMPO	
PROCESO	Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.
ELEMENTO	C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Comisión de Gestión de Riesgos Inspección general

INDICADORES	**PUNTAJE**
1. 'C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad	**2**
Puntaje total (Suma)	**2**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Por falta de organización, por premura del tiempo los estudiantes no asumen la responsabilidad en los simulacros.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Inducción: se debe programar de una forma anual	1. Inspección General 2. Rectorado, Vicerrectorado e Inspección General y Coordinadores de las diferentes áreas.

2. Simulacro: se realizó un simulacro parcial con la dificultad de no presentar las sirenas en los talleres. 3. Manual por parte del Distrito. 4. Plan de Gestión de Riesgos 5. Reglamento Interno	3. El digital y el físico reposa en secretaria. 4. Secretaria 5. Todo el personal

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente pero incidiendo en cada elemento		
Elemento **CODIGO**	**CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO**	**Sugerencia para el Plan de Mejora** **(mínimo una por indicador)**
C5.P1.E21.	**C5.P1.E21.I54**	1.- Capacitación personal administrativo, estudiantes, docente y PPFF. 2.- Realizar los simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación. 3.- Aplicar todas las normas de seguridad en todos los trabajos de infraestructura. 4.- Involucrar a las entidades de públicas de seguridad en todos los ámbitos.
Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente		
Es necesario socializar y ejecutar un plan de seguridad integral; además se debería evaluar la aplicación del proyecto de seguridad integral de forma periódica y sistemática.		

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C6. COMPONENTE DE PASTORAL**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	Pastoral Salesiana
ELEMENTO	**C6.P1.E22. Religión y Dignidad Humana**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Pastoral.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C6.P1.E22.I55. % de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	**1**
C6.P1.E22.I56. % de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	**3**
C6.P1.E22.I57. % de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	**1**
Puntaje total (Suma)	**5**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**1,667**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Registros de asistencia a socialización de la propuesta de R y DH. **2.** Títulos profesionales y certificados digitales de capacitaciones recibidas.	**1.** Departamento de Pastoral y secretaría. Ing. Verónica Riera – Sta. Eulalia Juela.

3. Certificados digitalizados de capacitaciones institucionales recibidas.	**2.** Secretaría e Inspección general. Sta. Eulalia Juela – Lic. Patricio López. **3.** Departamento de Pastoral y secretaría. Ing. Verónica Riera – Sta. Eulalia Juela.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C6. COMPONENTE DE PASTORAL**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	Pastoral Salesiana
ELEMENTO	**C6.P1.E23. Acompañamiento Vocacional**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Pastoral.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C6.P1.E23.I58. % de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	**3**
C6.P1.E23.I59. Número de experiencias de prevoluntariado realizadas	**3**
C6.P1.E23.I60. Número de experiencias misioneras realizadas	**1**
Puntaje total (Suma)	**7**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,33**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Las experiencias de voluntariado y misioneras se realizan pero es necesario más experiencias.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Registros de asistencia, respaldos financieros y registro fotográfico. **2.** Registros de asistencia, respaldos financieros y registro fotográfico. **3.** Evidencias fotográficas y proyecto de cada una de las experiencias realizadas.	**1.** Dpto. de Pastoral. Dpto. Administrativo. **2.** Dpto. de Pastoral. Dpto. Administrativo. **3.** Dpto. de Pastoral.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C6. COMPONENTE DE PASTORAL**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	Pastoral Salesiana
ELEMENTO	**C6.P1.E24 Asociacionismo Escolar Salesiano**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Pastoral.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C6.P1.E24.I61. No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo	**3**
C6.P1.E24.I62. % de alumnos que participan en Asociacionismo	**3**
C6.P1.E24.I63. No**.** de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	**1**
Puntaje total (Suma)	**7**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,33**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Registros de asistencia, respaldos de información de las CONA. **2.** Registros de inscripción, asistencia, y seguimiento del Asociacionismo Salesiano.	**1.** Dpto. de Pastoral. (Ing. David Guamán) **2.** Dpto. de Pastoral - Secretaría (Ing. David Guamán – Eulalia Juela)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.

COMPONENTE	**C6. COMPONENTE DE PASTORAL**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	Pastoral Salesiana
ELEMENTO	**C6.P1.E25. Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia)**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Pastoral.

INDICADORES	**PUNTAJE**
C6.P1.E25.I64. Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	**1**
C6.P1.E25.I65. No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	**1**
C6.P1.E25.I66. % de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	**2**
Puntaje total (Suma)	**4**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**1,33**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	No se ha ejecutado el Plan Pastoral Familiar Local, tampoco existen responsables.

Nombre de la evidencia	**Lugar donde reposa y responsable de su custodia**
1. Plan Pastoral Familiar Local. **2.** Registros de asistencia e informes de eventos religiosos realizados. **3.** Registros de asistencia e informes de eventos religiosos realizados.	**1.** Dpto. de Pastoral y DECE. **2.** Dpto. de Pastoral. **3.** Dpto. de Pastoral. Secretaría.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN P.E.I.	
COMPONENTE	**C6. COMPONENTE DE PASTORAL**
METODOLOGÍA DE TRABAJO	**Trabajo en equipo-Análisis.**
TIEMPO	
PROCESO	Pastoral Salesiana
ELEMENTO	**C6.P1.E26. Vinculación con la Comunidad**
FUENTES DE INFORMACIÓN DEL ELEMENTO	Departamento de Pastoral.

INDICADORES	PUNTAJE
C6.P1.E26.I67. No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados	**3**
C6.P1.E26.I68. Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria	**2**
C6.P1.E26.I69. No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	**3**
Puntaje total (Suma)	**5**
Promedio o media de los indicadores (elemento)	**2,667**

DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS	Falta un Plan de Vinculación a la Comunidad.

Nombre de la evidencia	Lugar donde reposa y responsable de su custodia
3. Registros de asistencia e informes de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad realizados.	**3.** Dpto. de Pastoral. Coordinador de PPE. Vicerrectorado.

Comentario / Conclusiones / Sugerencias sobre los resultados obtenidos. Comentario global del componente pero incidiendo en cada elemento

Elemento CODIGO	CODIGO DE INDICADOR Y COMENTARIO	Sugerencia para el Plan de Mejora (mínimo una por indicador)
C6.P1.E22.	**C6.P1.E22.I55.**	Involucrar a todo el personal docente en la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana
	C6.P1.E22.I56.	Realizar capacitaciones de actualización para los educadores del área de Religión y Dignidad Humana.
	C6.P1.E22.I57.	Realizar capacitaciones de actualización para los educadores del área de Religión y Dignidad Humana.
C6.P1.E23.	**C6.P1.E23.I58.**	Promover la participación de más del 2% de estudiantes en los proyectos de acompañamiento vocacional elaborados
	C6.P1.E23.I59.	Realizar al menos 2 experiencias de prevoluntariado en el año lectivo.
	C6.P1.E23.I60.	Realizar al menos 2 experiencias misioneras en el año lectivo.
C6.P1.E24.	**C6.P1.E24.I61.**	Establecer un mecanismo de participación del CONA.
	C6.P1.E24.I62.	Mantener el 100% de alumnos participando activamente del Asociacionismo
	C6.P1.E24.I63.	Realizar al menos 2 experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano
C6.P1.E25.	**C6.P1.E25.I64.**	Elaborar el Plan Pastoral Familiar Local, fundamentado en el Plan Inspectorial.
	C6.P1.E25.I65.	Realizar al menos 1 convivencias para familias, apoderados o representantes legales
	C6.P1.E25.I66.	Propiciar que más del 75% de padres de familia que participen en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)
C6.P1.E26.	**C6.P1.E26.I67.**	Realizar al menos 2 proyectos de vinculación con la comunidad, uno por quimestre.
	C6.P1.E26.I68.	Conformar y fortalecer la asociación de exalumnos durante el año lectivo.
	C6.P1.E26.I69.	Realizar al menos 2 proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad

Recomendaciones al proceso de autoevaluación. Global, de todo el componente

La Pastoral, pilar fundamental de la Institución, debe procurar implicar de manera más coordinada y ajustada a un cronograma detallado, a todos los miembros de la Comunidad Educativa; al haber designado en cada curso y paralelo a los vocales de Pastoral, debe comprometerse en todas las actividades.

Matriz de Priorización de los Planes de Mejora procedentes de los resultados de Autoevaluación							
El Plan de Mejora con más impacto tendría 150 puntos y el que tendría menos impacto tendría 30 puntos							
	Puntuar de 1-5	**Puntuar de 1-5**	**Puntuar de 1-5**	**Puntuar de 1-5**	**Puntuar de 1-5**	**Puntuar de 1-5**	
PLANES DE MEJORA PRIORIZADOS SEGÚN FODA DE LOS COMPONENTES	**Nivel de incidencia del PM en la actualización del PEI.**	**Nivel de impacto del PM en el proceso de aprendizaje de los estudiantes**	**Nivel de impacto del PM en proceso de Enseñanza-Aprendizaje utilizado por los docentes**	**Nivel de impacto del PM en la oferta educativa de formación técnica.**	**Nivel de impacto del PM en el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores institucionales.**	**Factibilidad de ejecución del PM**	**TOTAL (150)**
C1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Mantener al personal docente informado de los cursos ofertados por el Ministerio, (mejorar la comunicación institucional).	**4**	**5**	**5**	**3**	**3**	**3**	**115**
Establecer un Plan de capacitación para las jornadas pedagógicas, y otros cursos generados por la institución y certificar a fin de que cada docente tenga un documento que evidencie su participación y aprobación.	**4**	**5**	**5**	**4**	**4**	**5**	**135**
Buscar convenios de patrocinio de maestrías a los docentes y motivar a la participación de todo el personal.	**4**	**4**	**3**	**3**	**3**	**4**	**105**

Construir el instructivo de ausentismo docente y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Código de Convivencia.	**5**	**5**	**4**	**4**	**5**	**5**	**140**
Mantener el registro económico de autogestión actualizado y socializarlo con el personal institucional.	**4**	**1**	**1**	**1**	**4**	**5**	**80**
Potenciar el uso de las plataformas institucionales de comunicación, Esemtia y correo personal, a fin de promover una mejor comunicación y aprovechamiento de recursos.	**4**	**3**	**4**	**4**	**4**	**5**	**120**
Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.	**4**	**3**	**5**	**5**	**4**	**3**	**120**
C2. GESTIÓN PEDAGÓGICA							
Elaborar y socializar el PCI con miembros de la UEAS	**5**	**5**	**5**	**5**	**4**	**5**	**145**
Revisión de lineamientos ministeriales y actualización de formatos de planificación.	**4**	**5**	**5**	**4**	**3**	**5**	**130**
Realizar una rúbrica institucional para la evaluación	**4**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**110**

del PCI y su aplicación en la labor docente.							
Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos de evaluación ministeriales de Proyectos Escolares. (Pastoral)	**4**	**5**	**5**	**4**	**4**	**3**	**125**
Diseñar una matriz institucional que permita realizar un seguimiento del plan de refuerzo y evidenciar la incidencia en el rendimiento académico.	**4**	**5**	**5**	**4**	**4**	**4**	**130**
Elaborar una normativa institucional para el establecimiento de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales.	**4**	**5**	**5**	**4**	**4**	**3**	**125**
C3. CONVIVENCIA							
Dar paso al cumplimiento del POA del DECE, dando las facilidades de tiempo y espacio para su ejecución.	**4**	**4**	**3**	**3**	**4**	**4**	**110**
Completar el proceso de actualización y registro del Código de Convivencia.	**5**	**4**	**4**	**4**	**5**	**5**	**135**
Incluir en el Plan operativo de la Institución charlas de Gestión de Riesgos	**5**	**3**	**3**	**5**	**4**	**5**	**138**

C4. SERVICIOS EDUCATIVOS							
Conformación de una biblioteca virtual, solicitando a cada una de las áreas elaborar un fondo web gráfico que será consolidado en la Página Web de la UEAS.	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**2**	**110**
Organización, planificación y ejecución de la campaña del Plan Lector; con la participación, sensibilización y ejecución de la Junta Académica.	**4**	**5**	**4**	**4**	**4**	**4**	**125**
Promoción y motivación frecuente a estudiantes, docentes y padres de familia en lo que se refiere al consumo de alimentos nutritivos y los beneficios ejercer su derecho de acceder a la educación y alimentación.	**3**	**4**	**4**	**4**	**3**	**4**	**110**
Motivación constante para que el 100% de estudiantes que reciben los textos escolares cuiden, utilicen y logren significativos aprendizajes y evaluaciones holísticas.	**3**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**115**
C5. GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES							
Capacitación personal administrativo, estudiantes, docentes y PPFF.	**4**	**2**	**4**	**4**	**4**	**5**	**115**

Realizar los simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación.	**4**	**2**	**4**	**4**	**4**	**4**	**110**
Aplicar todas las normas de seguridad en todos los trabajos de infraestructura que se realizan en la UEAS.	**4**	**4**	**5**	**4**	**4**	**4**	**125**
Involucrar a las entidades públicas de seguridad en todos los ámbitos.	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**120**
C5. GESTIÓN PASTORAL							
Fortalecimiento de la propuesta Educativo-Pastoral Institucional.	**5**	**4**	**4**	**2**	**5**	**4**	**120**
Fortalecimiento del proceso de acompañamiento vocacional.	**5**	**3**	**4**	**5**	**5**	**4**	**130**
Fortalecimiento del Proyecto Misionero Institucional	**5**	**5**	**3**	**2**	**5**	**4**	**120**
Foratelecimiento de la propuesta de asociasionismo escolar salesiano, (AES).	**5**	**5**	**4**	**4**	**5**	**4**	**135**
Establecimiento de la asociacion de exalumnos.	**5**	**1**	**1**	**2**	**4**	**2**	**75**
Aplicación de la propuesta local de acompañamiento a jóvenes y la familia con la propuesta Inspectorial.	**5**	**5**	**4**	**2**	**5**	**2**	**115**

Planes De Mejora Priorizados De Acuerdo a la Matriz de cada Componente		TOTAL
COMP 2.	Elaborar y socializar el PCI con miembros de la UEAS.	145
COMP 1.	Actualizar y dar cumplimiento a los procediientos establecidos en el Código de Convivencia.	140
COMP 3.	Incluir en el Plan operativo de la Institución charlas de Gestión de Riesgos	138
COMP 1.	Establecer un Plan de capacitación para las jornadas pedagógicas, y otros cursos generados por la institución y certificar a fin de que cada docente tenga un documento que evidencie su participación y aprobación.	135
COMP 3.	Completar el proceso de actualización y registro del Código de Convivencia.	135
COMP 6.	Foratelecimiento de la propuesta de asociasionismo escolar salesiano, (AES).	135
COMP 2.	Revisión de lineamientos ministeriales y actualización de formatos de planificación.	130
COMP 2.	Diseñar una matriz institucional que permita realizar un seguimiento del plan de refuerzo y evidenciar la incidencia en el rendimiento académico.	130
COMP 6.	Fortalecimiento del proceso de acompañamiento vocacional.	130
COMP 2.	Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos de evaluación ministeriales de Proyectos Escolares. (Pastoral)	125
COMP 2.	Elaborar una normativa institucional para el establecimiento de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales.	125
COMP 4.	Organización, planificación y ejecución de la campaña del Plan Lector; con la participación, sensibilización y ejecución de la Junta Académica.	125
COMP 5.	Aplicar todas las normas de seguridad en todos los trabajos de infraestructura que se realizan en la UEAS.	125
COMP 1.	Potenciar el uso de las plataformas institucionales de comunicación, Esemtia y correo personal, a fin de promover una mejor comunicación y aprovechamiento de recursos.	120

COMP 1.	Cumplir con el plan de mantenimiento, asignación de recursos institucionales y promover el cuidado de estos espacios por parte de los miembros de la comunidad educativa.	120
COMP 3.	Involucrar a las entidades públicas de seguridad en todos los ámbitos.	120
COMP 6.	Fortalecimiento de la propuesta Educativo-Pastoral Institucional.	120
COMP 6.	Fortalecimiento del Proyecto Misionero Institucional	120
COMP 1.	Mantener al personal docente informado de los cursos ofertados por el Ministerio, (mejorar la comunicación institucional).	115
COMP 4.	Motivación constante para que el 100% de estudiantes que reciben los textos escolares cuiden, utilicen y logren significativos aprendizajes y evaluaciones holísticas.	115
COMP 5.	Capacitación personal administrativo, estudiantes, docentes y PPFF.	115
COMP 6.	Aplicación de la propuesta local de acompañamiento a jóvenes y la familia con la propuesta Inspectorial.	115
COMP 2.	Realizar una rúbrica institucional para la evaluación del PCI y su aplicación en la labor docente.	110
COMP 3.	Dar paso al cumplimiento del POA del DECE, dando las facilidades de tiempo y espacio para su ejecución.	110
COMP 4.	Conformación de una biblioteca virtual, solicitando a cada una de las áreas elaborar un fondo web gráfico que será consolidado en la Página Web de la UEAS.	110
COMP 4.	Promoción y motivación frecuente a estudiantes, docentes y padres de familia en lo que se refiere al consumo de alimentos nutritivos y los beneficios ejercer su derecho de acceder a la educación y alimentación.	110
COMP 5.	Realizar los simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación.	110
COMP 1.	Buscar convenios de patrocinio de maestrías a los docentes y motivar a la participación de todo el personal.	105
COMP 1.	Mantener el registro económico de autogestión actualizado y socializarlo con el personal institucional.	80
COMP 6.	Establecimiento de la asociacion de exalumnos.	75

PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS

Plan de Mejora 1:

Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos siguiendo todos los parámetros ministeriales (componente de Gestión Administrativa) y de la red de CONESA, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos siguiendo todos los parámetros ministeriales (componente de Gestión Administrativa) y de la red de CONESA, antes del final del curso escolar 2021 - 2022	
Responsable	Rector
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos, …	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (COMPONENTE 1): - Organización institucional - Información y comunicación - Infraestructura, equipamiento y servicios educativos
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo estratégico?	Gestionar los procesos referentes a la organización institucional (incluida GTH), a la información y comunicación, a la infraestructura, al equipamiento y a los recursos didácticos (**COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**), permitiendo que la institución cuente con los elementos básicos para prestar el servicio educativo adecuado, antes del final del curso escolar 2021 - 2022
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa, tipo y nivel C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información institucional actualizada y organizada

	C1.P2.E5.Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa
¿Por qué es importante para su organización?	Porque, además de los Lineamientos Salesianos, el accionar de la Institución debe estar acorde a los lineamientos los ministeriales. Estamos conscientes que cumplimos con todas las solicitudes del **componente administrativo**, pero, consideramos que desde el Ministerio con regularidad se cambian formatos y actuaciones, por lo que nos mantenemos en actualización permanente para adaptarnos a sus exigencias
¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)	C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación. C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa. C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares. C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella. C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. C1.P3.E7.I18. Se realizó el mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente.

	C1.P3.E7.I19. Se realizó el mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños. C1.P3.E7.I20. Se realizó el mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro. C1.P3.E7.I21. Se realizó el mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada. C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas / número de pupitres requeridos. C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido. C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido. C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido. C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido. **Institucionales** Documento del PEI Documento del POA institucional de cada año escolar % de metas de estándares educativos alcanzadas % de participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes, padres de familia, personal) Número de acciones de mejora por instrumento implementadas Grado de satisfacción del personal con el conocimiento del PEI Grado de satisfacción del personal con la ejecución del POA institucional de cada año escolar % de documentación elaborada sobre la requerida
¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora? Metas para los indicadores de los componentes	C1.P1.E1.I2. 2 cursos gestionados por la IE, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P1.E1.I3 Un docente que ha obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación, antes del final del curso escolar 2021 - 2022. C1.P1.E1.I4. Dos docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos, antes del final del curso escolar 2021 - 2022. C1.P1.E3.I6. Cinco documentos (100%) del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente. Antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P2.E5.I10. 90% de miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, PP.FF.) que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

	C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador) (indicador “no válido porque no podemos acceder a Educar Ecuador, por deficiencias ministeriales), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I12. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I13. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I14. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I15. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I16. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E6.I17. 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E7.I18. 100% de mantenimiento recurrente realizado (enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E7.I19. 100% de mantenimiento preventivo realizado (enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E7.I20. 100% de mantenimiento predictivo realizado (se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E7.I21. 100% de mantenimiento correctivo realizado (enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E8.I22. 100% del número requeridos (pupitres), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E8.I23. 100% de mobiliario o equipamiento requerido (bloque administrativo), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E8.I24. 100% de equipamiento o mobiliario requerido (bloque de servicios), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E8.I25. 100% de equipamiento o mobiliario requerido (áreas especializadas), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C1.P3.E8.I26. 100% de equipamiento e implementos requeridos (espacios recreativos), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 **Institucionales** Documento del PEI registrado en el Distrito, antes de final de octubre de 2018 Documento del POA institucional de cada curso escolar, socializado en Jornadas Pedagógicas (agosto) 90% de metas de estándares educativos alcanzadas, en julio de cada curso escolar 90% de participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes, padres de familia, personal), en julio de cada curso escolar

	2 acciones de mejora por instrumento implementadas, en septiembre de cada curso escolar (de las encuestas anteriores) 9,5/10 de satisfacción del personal con el conocimiento del PEI, en julio de cada curso escolar 9/10 Grado de satisfacción del personal con la ejecución del POA institucional de cada curso escolar 100% de documentación elaborada sobre la requerida, en julio de cada curso escolar
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	No es que sea un problema, sino que, como institución, debemos adaptarnos a los instrumentos que socializa el Ministerio, en este caso, para actualizar el PEI.
¿Cómo fue identificado?	Aunque nosotros ya estábamos trabajando nuestra actualización del PEI, llegó una normativa ministerial nueva y se decidió hacer la adaptación. Hemos desplegado nuestros propios instrumentos para efectuar la actualización del PEI.
¿Qué planea hacer?	En el ámbito "Planeamiento y Mejora Continua", tenemos una primera intervención que es la denominada "Actualización del PEI", siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos. Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de "Gestión Administrativa" a partir de la autoevaluación y de la priorización de sugerencias.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de "Gestión Administrativa". Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: • Socializar el trabajo que hay que hacer • Socializar la sistemática de actuación • Conformar los diversos equipos • Desplegar el cronograma de cada equipo • Realizar la autoevaluación • Elaborar el informe de autoevaluación • Aprobar el informe de autoevaluación • Priorizar las sugerencias de mejora • Elaborar los planes de mejora • Desplegar el cronograma de metas y actividades • Aprobar la actualización del PEI • Socializar la propuesta de trabajo • Ejecutar la propuesta de trabajo • Evaluar el trabajo realizado • Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora • Elaborar toda la documentación fundamental institucional en el ámbito de la planificación de la gestión general
¿Dónde y cuándo será implementado?	En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022 Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias.

¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El equipo designado para este componente de "Gestión Administrativa" será el responsable de la implementación de este componente. El Rectorado y Vicerrectorado determinarán la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales. Evidentemente, se contará con todo el personal para las actividades correspondientes.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El Rector y Vicerrector, apoyado por el equipo del componente de "Gestión Administrativa", se responsabilizará de la ejecución de este plan de mejora, según el control del cronograma desplegado. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente. Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Se controlará: • El cumplimiento del cronograma • La consecución de los objetivos de los diversos indicadores • La elaboración, la implementación y la evaluación del Plan de Capacitación institucional • Los distributivos de trabajo: personas, áreas, departamentos, autoridades, etc. • La socialización y el cumplimiento de los procedimientos institucionales • El funcionamiento administrativo-financiero: Consejos Económicos, presupuestos, balances, etc. • La sistemática para el mantenimiento y la actualización de infraestructura, equipamiento y tecnología • La satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con el planeamiento institucional • La satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con la gestión administrativa
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión de la junta académica todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales.

Plan de Mejora 2:

Actualización de la propuesta educativa curricular (componente de Gestión Pedagógica), con las innovaciones pertinentes, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

Actualización de la propuesta educativa curricular (COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA), con las innovaciones pertinentes, antes del final del curso escolar 2021 - 2022	
Responsable	Vicerrectorado
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos, …	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (componente 2): • P1. Enseñanza y aprendizaje • P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo estratégico?	Gestionar nuestra propuesta educativa curricular salesiana (**COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**), para que los procesos de "enseñanza – aprendizaje", acompañamiento pedagógico y servicio de consejería estudiantil tengan la significación prioritaria, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 (los 14 procesos curriculares del CONESA)
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc. C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa, tipo y nivel. C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa, tipo y nivel. C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información institucional actualizada y organizada. C1.P2.E5.Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje. C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor

	educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa. C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante. C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.
¿Por qué es importante para su organización?	Porque este componente, junto con el de la Pastoral, es la razón de ser del proceso "enseñanza- aprendizaje" de una institución salesiana. Alrededor de los mismos deben girar todos los demás componentes demás componentes. Y en este proceso de "enseñanza-aprendizaje" debe haber una interacción entre todos sus elementos
¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente. C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI. C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente. C2.P1.E9.I30. Porcentaje de Proyectos Escolares que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa. C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena (Proyectos escolares). C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos. C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico. 1. Número de procesos de gestión curricular "implementados" 2. Grado de satisfacción de los docentes con la sistemática de planificación curricular 3. Grado de satisfacción del personal con las actividades extracurriculares 4. Grado de satisfacción de los alumnos con las actividades extracurriculares 5. % de los docentes que utiliza Esemtia siguiendo la sistemática institucional
¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora? **Metas para los indicadores de los componentes**	C2.P1.E9.I27. Documento del PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente, antes del final del curso escolar 2018 - 2019 C2.P1.E9.I28. 100% de planificaciones anuales desarrolladas a partir de los lineamientos dados en el PCI, antes del final del curso escolar 2018 - 2019 C2.P1.E9.I29. Documento de evaluación anual del PCI (a partir un proceso de autoevaluación docente), antes del final del curso escolar 2021 - 2022

	C2.P1.E9.I30. > 75% de Proyectos Escolares cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C2.P1.E9.I31. > 75% de estudiantes de EGB superan la escala cualitativa de muy buena, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C2.P2.E10.I32. >80% de planes de refuerzo académico con efectividad para los estudiantes, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C2.P2.E10.I33. > 1 programa en las áreas instrumentales, > 1 programa en las áreas científicas y > de 1 programa en las áreas de ECA y EF. Orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 **<u>Institucionales</u>** Documento del PCI elaborado antes de septiembre de 2018 10 procesos de gestión curricular implementados antes de septiembre de 2020 7/10 de satisfacción de los docentes con la sistemática de planificación curricular en julio de 2018 y 9/10 en julio de 2022 7/10 de satisfacción del personal con las actividades extracurriculares en julio de 2018 y 8,5/10 en julio de 2021 7/10 de satisfacción de los alumnos con las actividades extracurriculares en julio de 2018 y 8,5/10 en julio de 2021 90% de los docentes utiliza Esemtia siguiendo la sistemática institucional para julio de 2018 y 100% en julio de 2019
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	En la Asamblea de Conesa de junio de 2016 se decidió la actuación en “red” de todos los CES del Ecuador, con unos lineamientos comunes, para lograr el objetivo general propuesto de “Lograr la significatividad de la Red de Educación Salesiana, mediante una propuesta educativa pastoral innovadora, fundamentada en el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y de la Congregación, acorde a los nuevos contextos”, teniendo como segundo lineamiento y programa la “Gestión curricular”. En ese marco se sitúa este plan de mejora. A eso se le une la nueva normativa ministerial sobre la actualización del PEI, en este caso, con el componente de “Gestión Pedagógica”.
¿Cómo fue identificado?	Trabajo de la Asamblea de CONESA de junio de 2016 y las exigencias ministeriales
¿Qué planea hacer?	Dentro del contexto del Plan Estratégico Institucional, en el ámbito “Planeamiento y Mejora Continua”, tenemos una primera intervención que es la denominada “Actualización del PEI”, siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos.

	Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de "Gestión Pedagógica" a partir de la autoevaluación y de la priorización de sugerencias.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de "Gestión Pedagógica". Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: • Socializar el trabajo que hay que hacer • Socializar la sistemática de actuación • Conformar los diversos equipos • Desplegar el cronograma de cada equipo • Realizar la autoevaluación • Elaborar el informe de autoevaluación • Aprobar el informe de autoevaluación • Priorizar las sugerencias de mejora • Elaborar los planes de mejora • Desplegar el cronograma de metas y actividades • Aprobar la actualización del PEI • Socializar la propuesta de trabajo • Ejecutar la propuesta de trabajo • Evaluar el trabajo realizado • Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora • Elaboración de toda la documentación fundamental institucional en el ámbito de la planificación de la gestión curricular / académica / pedagógica
¿Dónde y cuándo será implementado?	En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022 Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El equipo designado para este componente de "Gestión Pedagógica" será el responsable de la implementación de este componente. El Vicerrector determinará la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales. Por supuesto, la Comisión Técnica y Pedagógica tendrá también un protagonismo fundamental en este componente. Evidentemente, se contará con todo el personal para las actividades correspondientes.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El Vicerrector, apoyado por el equipo del componente de "Gestión Pedagógica", se responsabilizará de la ejecución de este plan de mejora, según el control del cronograma desplegado. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente.

	Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Se controlará: - El cumplimiento del cronograma - La consecución de los objetivos de los diversos indicadores - La documentación curricular institucional: PCI, PCAs, planificaciones curriculares, …elaboración, ejecución y evaluación - Los proyectos escolares - El rendimiento (resultados) académico - Los planes de refuerzo académico - El tratamiento de las NEE - Las actividades extracurriculares - La utilización de Esemtia - La satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con el funcionamiento de los procesos curriculares
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión del Vicerrectorado todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales.

Plan de Mejora 3:

Implementación de la sistemática necesaria para la mejora de las relaciones interpersonales basadas en acuerdos y compromisos para el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera de la comunidad escolar, en el marco de una cultura de paz y beneficio mutuo al servicio de la comunidad, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

Implementación de la sistemática necesaria para la mejora de las relaciones interpersonales basadas en acuerdos y compromisos para el desarrollo armónico de las actividades educativas dentro y fuera de la comunidad escolar, en el marco de una cultura de paz y beneficio mutuo al servicio de la comunidad, antes del final del curso escolar 2021 - 2022	
Responsable	Inspector General y DECE
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos, …	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (COMPONENTE 3: CONVIVENCIA): - P1. Convivencia escolar y formación ciudadana - P2. Redes de trabajo - P3. Desarrollo comunitario
Estado Actual	En proceso

Descripción del proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo estratégico?	Regular la convivencia escolar y formación ciudadana, las redes de trabajo y el desarrollo comunitario, junto a las facetas que afectan a la convivencia entre los agentes de la Comunidad Educativa Pastoral y las actuaciones de la vida diaria institucional, primando a los estudiantes e incidiendo, de manera especial, en la actuación del DECE, en el Consejo Estudiantil, en el Comité de Padres de Familia, en los eventos institucionales, en Participación Estudiantil y en los aspectos más sensibles de la convivencia escolar (violencia, drogas, embarazos, etc.), antes del final del curso escolar 2021 - 2022
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos,

	garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional. C3.P1.E12. Contar con un consejo estudiantil conforme a la normativa vigente, en sus artículos 63 al 75 del Reglamento General a la LOEI. C3.P1.E13. Garantizar la participación de los representantes legales en el ámbito educativo a través de la conformación del Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales. C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas. C3.P2.E15. Generar y fomentar la participación de estudiantes en eventos de demostración de saberes. C3.P2.E16. Garantizar que los estudiantes vinculados al PPE, desarrollen emprendimientos educativos interdisciplinarios.
¿Por qué es importante para su organización?	En cualquier comunidad donde haya diversidad de agentes, y más en una comunidad escolar, es necesaria una reglamentación básica para el buen funcionamiento de la misma y para que quede bien claro el funcionamiento de la misma.
¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales. C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa. C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE. C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes. C3.P1.E13.I38. Las Comisiones de Madres, Padres de familia y/o Representantes Legales están conformados democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE. C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo). C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados. C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados. C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados. C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa. Grado de satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con los diferentes aspectos de la convivencia institucional
¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora? **Metas para los indicadores de los componentes**	C3.P1.E11.I34. POA del DECE elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

	C3.P1.E11.I35. 100% de actividades POA del DECE implementadas con la participación activa de toda la comunidad educativa, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E11.I36. 100% de 100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participa en actividades de prevención en la IE, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E12.I37. Informe final del Consejo Estudiantil sobre su plan de trabajo propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E13.I38. Comisiones de (Comité) de Madres, Padres de familia y/o Representantes Legales conformado democráticamente y cumpliendo las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I39. Informe que evidencia la reducción sistemática de casos de violencia detectados o ausencia de casos, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I40. 100% de conflictos tratados mediante su resolución pacífica (mediación / diálogo), antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I41. = 0 casos de embarazos y de paternidad adolescente, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I42. Informe que evidencia la reducción sistemática de casos de consumo de drogas o ausencia de casos, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I43. Informe que evidencia la reducción sistemática de presunción de comercialización de drogas o ausencia de casos por parte de estudiantes detectados, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 C3.P1.E.14.I44. Documento del Código de Convivencia registrado en el Distrito, antes del final del curso escolar 2018 – 2019. 7/10 de satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con los diferentes aspectos de la convivencia institucional, en julio de 2019 y 8,5/10 en julio de 2021
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Aunque, por la sistemática salesiana, se resuelven mediante el diálogo muchas situaciones conflictivas entre los agentes de la CEP, creemos necesario reglamentar las actuaciones más habituales en lo que afecta a la vida diaria institucional.
¿Cómo fue identificado?	La misma ley nos pide que el Código de Convivencia se actualice cada dos años. Además, la sistemática de actuación salesiana nos lleva en esa dirección de actuación en la preventividad.
¿Qué planea hacer?	Dentro del contexto del Plan Estratégico Institucional, en el ámbito “Planeamiento y Mejora Continua”, tenemos una primera intervención que es la denominada “Actualización del PEI”, siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos. Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de “Gestión de Convivencia” a partir de la

	autoevaluación y de la priorización de sugerencias (ver el despliegue “excel”).
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de “Gestión de Convivencia”. Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: • Socializar el trabajo que hay que hacer • Socializar la sistemática de actuación • Conformar los diversos equipos • Desplegar el cronograma de cada equipo • Realizar la autoevaluación • Elaborar el informe de autoevaluación • Aprobar el informe de autoevaluación • Priorizar las sugerencias de mejora • Elaborar los planes de mejora • Desplegar el cronograma de metas y actividades • Aprobar la actualización del PEI • Socializar la propuesta de trabajo • Ejecutar la propuesta de trabajo • Evaluar el trabajo realizado • Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora • Elaboración de toda la documentación fundamental institucional en el ámbito de la convivencia escolar
¿Dónde y cuándo será implementado?	En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022 Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El equipo designado para este componente de “**GESTIÓN DE CONVIVENCIA**” será el responsable de la implementación de este componente. El Rector y Vicerrector determinará la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales. Por supuesto, el DECE y la Pastoral en conjunto, es decir, el DPJV, tendrá también un protagonismo fundamental en este componente. Evidentemente, se contará con todo el personal para las actividades correspondientes.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El Vicerrectorado, apoyado por el equipo del componente de “Gestión de Convivencia”, se responsabilizará de la ejecución de este plan de mejora, según el control del cronograma desplegado. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente. Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Se controlará: • El cumplimiento del cronograma • La consecución de los objetivos de los diversos indicadores

	• La documentación generada en el DECE y en la Pastoral (DPJV): POA, resolución de conflictos, problemáticas de estudiantes, derivaciones de resultados escolares, etc.). • Las actividades del Consejo Estudiantil • Las actividades de las Comisiones de Madres, Padres de familia y/o Representantes Legales • La realización de eventos institucionales • El programa de participación estudiantil (con características de Asociacionismo Salesiano) • La satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con los diferentes aspectos de la convivencia institucional
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión del DECE y pastoral todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales.

Plan de Mejora 4:

Mejoramiento de los servicios complementarios institucionales en apoyo de la atención integral a los estudiantes.

Mejoramiento de los servicios complementarios institucionales en apoyo de la atención integral a los estudiantes	
Responsable	Rector y Vicerrector.
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,…	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (**COMPONENTE 4: SERVICIOS EDUCATIVOS**): P1. Servicios complementarios y de apoyo
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo estratégico?	Ofrecer servicios complementarios y de apoyo, como, sobre todo, institucionales (comedor y bares escolares, transporte, actividades deportivas, actividades pastorales, seguro médico, extraescolares, convenios con empresas, equipamiento y tecnología en convenio con la UPS…), a nuestros estudiantes, buscando mejorar nuestra oferta, antes del final del curso escolar 2021 - 2022
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares. C4.P1.E18. Entregar los uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües (nacionalidades) a todos los estudiantes de las instituciones educativas, previo el inicio de las actividades escolares. (NO APLICA) C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los estudiantes con la entrega oportuna de la alimentación escolar C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.
¿Por qué es importante para su organización?	Nuestra formación no es exclusivamente académica-profesional. Actuamos también en otros campos que inciden directamente en el aspecto educativo integral con estilo salesiano. Todos estos servicios van orientados hacia esas metas.
¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.

	C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca. C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A (Comedor y bares escolares, transporte, actividades deportivas, actividades pastorales, seguro médico, extraescolares, convenios con empresas, equipamiento y tecnología en convenio con la UPS)
¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora? **Metas para los indicadores de los componentes**	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca. C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca. C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A C4.P1.E19.I51. Número de estudiantes benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A (Comedor y bares escolares, transporte, actividades deportivas, actividades pastorales, seguro médico, extraescolares, convenios con empresas, equipamiento y tecnología)
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	No es ningún problema, sino que se pretende mejorar las prestaciones institucionales que se puedan, no solo en beneficio de los estudiantes sino también del resto de los agentes de la CEP
¿Cómo fue identificado?	Es consecuencia de nuestra habitual sistemática de efectuar autoevaluaciones anuales y de sondear la percepción de nuestros estudiantes, padres, personal, empresas, que detecta siempre puntos de mejora
¿Qué planea hacer?	Dentro del contexto del Plan Estratégico Institucional, en el ámbito "Planeamiento y Mejora Continua", tenemos una primera intervención que es la denominada "Actualización del PEI", siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos. Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de "Servicios Educativos" a partir de la autoevaluación y de la priorización de sugerencias.
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de "Servicios Educativos". Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: • Socializar el trabajo que hay que hacer • Socializar la sistemática de actuación • Conformar los diversos equipos • Desplegar el cronograma de cada equipo

	• Realizar la autoevaluación • Elaborar el informe de autoevaluación • Aprobar el informe de autoevaluación • Priorizar las sugerencias de mejora • Elaborar los planes de mejora • Desplegar el cronograma de metas y actividades • Aprobar la actualización del PEI • Socializar la propuesta de trabajo • Ejecutar la propuesta de trabajo • Evaluar el trabajo realizado • Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora • Elaboración de toda la sistematización de los aspectos referentes a los servicios educativos adicionales a los fundamentales
¿Dónde y cuándo será implementado?	En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022 Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El equipo designado para este componente de "Gestión de Servicios Educativos"" será el responsable de la implementación de este componente. El DPEI (Departamento de Planificación y Evaluación Institucional) determinará la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales. Evidentemente, se contará con todo el personal para las actividades correspondientes.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El Rector y Vicerrector, apoyado por el equipo del componente de "Servicios Educativos", se responsabilizará de la ejecución de este plan de mejora, según el control del cronograma desplegado. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente. Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Se controlará: • El cumplimiento del cronograma • La consecución de los objetivos de los diversos indicadores • La utilización de libros escolares • La utilización de los fondos bibliográficos • El reparto de la alimentación escolar (desayuno escolar) donado por el Ministerio • El funcionamiento de los bares y comedores institucionales • El funcionamiento del transporte institucional • La utilización del uniforme institucional • El funcionamiento del seguro médico • La satisfacción de los estudiantes, de los padres de familia y del personal con los diferentes servicios extraacadémicos ofertados por la institución
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión del Consejo Ejecutivo todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales.

Plan de Mejora 5:

Implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E), antes del final del curso escolar 2021 - 2022

Implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E), antes del final del curso escolar 2021 - 2022	
Responsable	Ing. Juan Montalván
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,…	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (**COMPONENTE 5: GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES**): P1. Gestión de riesgos
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr	
¿Cuál es el objetivo estratégico?	Implementar el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección, antes del final del curso escolar 2021 - 2022
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos
¿Por qué es importante para su organización?	Porque es fundamental fomentar la cultura preventiva y de seguridad en nuestra institución, y más en estos tiempos de todo tipo de adversidades que pueden poner en peligro la seguridad, vida diaria y actividades de los agentes de la CEP
¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)	**C5.P1.E22.I54.** Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad
¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora?	**C5.P1.E22.I54.** Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)

Metas para los indicadores de los componentes	Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad
ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario	
¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	Ante tantas situaciones de emergencia que se están dando en el entorno (sismos, erupciones, riesgos internos, etc.), se pretende crear una cultura preventiva y de anticipación y actuación institucional inmediata y correcta para las mismas
¿Cómo fue identificado?	Es una normativa implementada desde el Ministerio ante las situaciones anteriormente citadas
¿Qué planea hacer?	Dentro del contexto del Plan Estratégico Institucional, en el ámbito "Planeamiento y Mejora Continua", tenemos una primera intervención que es la denominada "Actualización del PEI", siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos. Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de "Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares" a partir de la autoevaluación y de la priorización de sugerencias. Actuaremos siguiendo la estructura del "Cuaderno / Guía de trabajo" del SIGRE (libro 3)
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de "Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares". Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas.
DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto	
¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: • Socializar el trabajo que hay que hacer • Socializar la sistemática de actuación • Conformar los diversos equipos • Desplegar el cronograma de cada equipo • Realizar la autoevaluación • Elaborar el informe de autoevaluación • Aprobar el informe de autoevaluación • Priorizar las sugerencias de mejora • Elaborar los planes de mejora • Desplegar el cronograma de metas y actividades • Aprobar la actualización del PEI • Socializar la propuesta de trabajo • Ejecutar la propuesta de trabajo • Evaluar el trabajo realizado • Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora • Elaboración de toda la documentación fundamental institucional en el ámbito de la gestión de los riesgos escolares
¿Dónde y cuándo será implementado?	En la Unidad Educativa Agronómico Salesinao, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022

	Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El equipo designado para este componente de "Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares" será el responsable de la implementación de este componente. El responsable determinará la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales. El Comité de Gestión de Riesgos de la institución está conformado por una mayoría de miembros participante también en esta actualización del PEI, dentro del componente SIGRE. Este equipo tendrá un papel decisivo en la implementación de este plan de mejora. Evidentemente, se contará con todo el personal para las actividades correspondientes.
EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto	
Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DPEI, apoyado por el equipo del componente de "Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares", se responsabilizará de la ejecución de este plan de mejora, según el control del cronograma desplegado. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente. Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora.
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	Se controlará: • El cumplimiento del cronograma • La consecución de los objetivos de los diversos indicadores • El nombramiento del Comité de Gestión de Riesgos • La elaboración del diagnóstico de riesgos • La elaboración del Plan de Emergencias • La elaboración del programa anual de implementación del Plan de Emergencias • La elaboración del programa anual de simulacros de emergencias • La elaboración del programa anual de reducción de riesgos • La elaboración del programa anual para fomentar la cultura de prevención • La ejecución de los programas
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión del DPEI todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales.

Plan de Mejora 6:

Implementación, despliegue y evaluación de los procesos de la Pastoral Juvenil Salesiana

Implementación, despliegue y evaluación de los procesos de la Pastoral Juvenil Salesiana, en clave vocacional, antes del final del curso escolar 2021 - 2022

Responsable	Departamento de Pastoral
Fecha de finalización del despliegue	Final del curso escolar 2021 - 2022
Relación con MVV, Identidad, Ámbitos,…	Ámbitos: • Planeamiento y organización de los procesos educativos salesianos • Propuesta educativa curricular • Procesos de formación y capacitación en los CES • Procesos de pastoral juvenil en clave vocacional • Gestión económica, de la infraestructura y del talento humano en los CES (Gestión integral institucional, mediante la Gestión por Procesos)
Procesos incluidos	Procesos (**COMPONENTE 6: GESTIÓN PASTORAL**): • P1. Religión y Dignidad Humana • P2. Acompañamiento Vocacional • P3. Asociacionismo Escolar Salesiano • P4. Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia) • P5. Vinculación con la comunidad
Estado Actual	En proceso

Descripción del Proyecto

RESULTADO DESEADO: Describa el resultado o impacto que quiere lograr

¿Cuál es el objetivo estratégico?	Implementar, desplegar y evaluar los procesos de la Pastoral Juvenil Salesiana, en clave vocacional, antes del final del curso escolar 2021 - 2022 , potenciando el DPJV mediante la capacitación, el acompañamiento y los proyectos pastorales elaborados
¿Cuáles son los objetivos operativos?	C.6.1. Desarrollar y fortalecer el área de Religión y Dignidad Humana a través y de un programa de formación integral y permanente delos educadores del área C.6.2. Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana

C.6.3. a. Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como espacio apropiado para la animación vocacional

C.6.3. b. Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana

C.6.4. Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia

C.6.5. a. Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando

C.6.5. b. Fortalecer los procesos de formación socio política y compromiso cristiano

¿Por qué es importante para su organización?

En nuestra propuesta educativa este componente es el fundamental, el rasgo distintivo que lo diferencia de otros proyectos educativos. Sin el mismo, sería propuesta educativa pero no salesiana.

Para potenciar el compromiso y empoderamiento de los colaboradores con la propuesta pastoral juvenil y vocacional y, a la vez, el acompañamiento al personal y estudiantes de la CEP, implicación pastoral y su compromiso cristiano y social

¿Cómo medirá el éxito? (Indicadores de los componentes)

1. % de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana
2. % de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados
3. % de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.
4. % de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados
5. Número de experiencias de prevoluntariado realizadas
6. Número de experiencias misioneras realizadas
7. No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo
8. % de alumnos que participan en Asociacionismo
9. No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano
10. Existencia del Plan Pastoral Familiar Local
11. No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales
12. % de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)
13. No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados

14. Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria
15. No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad

¿Cuál es el objetivo (metas) de mejora?

Metas para los indicadores de los componentes

1. Más del 75% de educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana, antes del inicio de cada curso escolar
2. Más del 75% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados, antes del inicio de cada curso escolar
3. Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana, durante cada curso escolar.
4. Más del 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados, en cada curso escolar
5. Más de 2 experiencias de prevoluntariado realizadas, en cada curso escolar
6. Más de 2 experiencias misioneras realizadas, en cada curso escolar
7. Hasta 3 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo, en cada curso escolar
8. Más del 75% de alumnos participan en Asociacionismo, antes de final del curso escolar 2010 - 2021
9. Más de 3 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano, en cada curso escolar
10. Documento del Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación, antes del final del curso escolar 2018 - 2019
11. Mínimo de 2 convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales , en cada curso escolar
12. Más del 75% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.), en cada curso escolar
13. Se realizan 2 o más de proyectos vinculación con la comunidad, en cada curso escolar
14. Existencia de la asociación de exalumnos, con realización de actividades de vinculación con la comunidad, antes del final del curso escolar 2018 - 2019
15. Existencia de 2 o más proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad, en cada curso escolar

ENFOQUE: Describa cómo se planifica el proyecto y por qué es necesario

¿Cuál es el problema que está tratando de solucionar?	El débil acompañamiento en los procesos de pastoral juvenil en clave vocacional.
¿Cómo fue identificado?	En la Asamblea General XXVI de Conesa se hizo una reflexión consensuada sobre el trabajo de los CES. Fruto de la misma, se

¿Qué planea hacer?	decidió la actuación en “red” de todos los CES del Ecuador, con unos lineamientos comunes, para lograr el objetivo general propuesto de “Lograr la significatividad de la Red de Educación Salesiana, mediante una propuesta educativa pastoral innovadora, fundamentada en el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y de la Congregación, acorde a los nuevos contextos”, teniendo como cuarto lineamiento y programa la “Gestión de procesos pastorales salesianos”. En ese marco se sitúa este plan de mejora Dentro del contexto del Plan Estratégico Institucional, en el ámbito “Planeamiento y Mejora Continua”, tenemos una primera intervención que es la denominada “Actualización del PEI”, siguiendo lineamientos ministeriales y salesianos. Dentro de ella, desplegaremos los planes de mejora para el componente de “Pastoral”, que no es un componente “ministerial” sino salesiano, a partir de la autoevaluación y de la priorización de sugerencias. Una vez consolidado el DPJV, se trabajará en fortalecer el área de Religión y Dignidad Humana, el Plan de Acompañamiento Vocacional y el Asociacionismo. También se implementará el programa “Jóvenes y familia”. Se reforzará la vinculación con la comunidad y el área curricular de la Orientación
¿Por qué lo hará de esta manera?	Porque es nuestra sistemática institucional, a partir de los lineamientos ministeriales y salesianos, para garantizar los procesos del componente de “Pastoral”. Además, es la manera de ir implicando, poco a poco, a los agentes educativos en la cultura institucional, cumpliendo tanto las exigencias ministeriales como las salesianas. La acción pastoral es elemento distintivo y relevante de un centro escolar salesiano. En nuestra propuesta educativa aparecen los ámbitos que despliegan esa acción pastoral. Nos identificamos con el trabajo en red de los CES y desplegaremos los lineamientos inspectoriales en este ámbito

DESPLIEGUE: Describa cómo se implementará el proyecto

¿Cómo el enfoque será implementado?	Estos serán los pasos que daremos: - Socializar el trabajo que hay que hacer - Socializar la sistemática de actuación - Conformar los diversos equipos - Desplegar el cronograma de cada equipo - Realizar la autoevaluación - Elaborar el informe de autoevaluación - Aprobar el informe de autoevaluación - Priorizar las sugerencias de mejora

	- Elaborar los planes de mejora - Desplegar el cronograma de metas y actividades - Aprobar la actualización del PEI - Socializar la propuesta de trabajo - Ejecutar la propuesta de trabajo - Evaluar el trabajo realizado - Realizar la autoevaluación anual, con los consiguientes planes de mejora - Elaboración de toda la documentación fundamental institucional en el ámbito de la Pastoral - Afianzar el funcionamiento del DPJV - Fortalecer el trabajo del área de Religión y Dignidad Humana Implementar el Plan de Acompañamiento Vocacional - Actualizar el programa de Asociacionismo - Iniciar el programa "Jóvenes y familia - Reforzar la vinculación con la comunidad - Renovar el área curricular de la Orientación
	En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, desde el curso escolar 2018 – 2019 hasta el 2021 - 2022
¿Dónde y cuándo será implementado?	Cada curso escolar se hará la autoevaluación correspondiente sobre el avance y cumplimiento de metas intermedias. Es nuestra intención tratar todos los ámbitos de la Pastoral Juvenil Salesiana desde el primer curso escolar El equipo designado para este componente de "Pastoral" será el responsable de la implementación de este componente.
¿Quién o quiénes contribuirán en la implementación?	El DPJV / (Pastoral + DECE) es el responsable directo de este plan de mejora. Por supuesto, la pastoral no la entendemos como el trabajo de un departamento, sino "un concepto, una responsabilidad y una actitud" que debe evidenciarse en todas las personas de la institución. Es por ello que se cuenta con todas las personas del colegio. El Vicerrector determinará la orientación general del trabajo, siempre en conjunto con las autoridades institucionales.

EVALUACIÓN Y MEJORA: Describa cómo medirá el progreso del proyecto

Control y registro del progreso en comparación al plan (despliegue).	El DPJV, junto a las autoridades institucionales, se responsabilizará del despliegue general de este plan de mejora, ámbito a ámbito. Habrá, a su vez, equipos que se responsabilicen de cada ámbito. El DPEI ayudará en el aspecto "formal" del despliegue de este componente. La documentación generada (actas,…) se registrará en los archivos del equipo del componente y en el DPJV.

	Periódicamente (cada mes o cuando se requiera), se informará a las autoridades institucionales y al personal de la institución de los avances e incidencias en el desarrollo de los planes de mejora. Se controlará: • El cumplimiento del cronograma • La consecución de los objetivos de los diversos indicadores Se hará el seguimiento de: • la consolidación del DPJV • la implementación del proyecto de Asociacionismo • la implementación del diseño curricular de Orientación • la implementación del plan de Animación y Acompañamiento Vocacional • la implementación del programa "Jóvenes y familia" • la implementación del proyecto de Religión y Dignidad Humana • las convivencias vocacionales realizadas en el Agronómico • los planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados • las experiencias de prevoluntariado realizadas • las experiencias misioneras realizadas • los grupos de asociacionismo existentes • los animadores de asociacionismo capacitados • las convivencias para familias o representantes legales realizadas • los educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados • los cursos de formación en los que participaron los docentes del área de Religión y Dignidad Humana en cada curso escolar • los proyectos de vinculación con la comunidad elaborados • las actividades de Participación Estudiantil elaboradas y ejecutadas • la satisfacción del personal con la actividad pastoral • la satisfacción de los estudiantes con la actividad pastoral • la satisfacción de los padres de familia o representantes legales con la actividad pastoral
Control y registro del progreso en comparación al objetivo (los resultados)	
Identificación, registro y difusión de aprendizajes	Registraremos en cada reunión del Vicerrector todas las incidencias, cambios, novedades, etc., habidos en el trabajo sobre este componente, las mismas que se compartirán en las diversas reuniones institucionales. Lo trabajado en los diversos ámbitos se socializará entre los diversos equipos del DPJV, para aprovechar la afinidad de actividades y las sinergias institucionales. De paso, se socializará a todo el personal todo lo aprendido en cada actividad, dando la importancia necesaria las actividades de Pastoral

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	**C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc**	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	**C1.P1.E1.I1.** Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	Diseñar e implementar el Plan de Capacitación Institucional.	Listados de docentes capacitados en los cursos gestionados por el MINEDUC.
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	Al menos dos cursos al año de acuerdo con las necesidades institucionales.	Ejecución del Plan de capacitación Institucional en concordancia con Coordinadores Académicos.	Listados de docentes que se han capacitados por gestión interna en la IE.
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus	NO APLICA	Listados de docentes en maestrías; Reporte de notas de las universidades que realizaron la capacitación;

			anteriores a la presente evaluación.	métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.		Certificados de aprobación en maestrías. P=N/A M=N/A
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	Socializar convenios existentes con universidades para el estudio de Maestrías.	Listados de docentes que han obtenido maestrías en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones de educación superior internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos.
	C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa , tipo y nivel.	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del	**C1.P1.E2.I5** Número de docentes de acuerdo con la necesidad de la institución educativa.	La institución cuenta el 100% docentes de la plantilla óptima.	Mantener la nómina docente y la adecuada distribución de carga horaria.	Distributivo de trabajo docente de la Institución Educativa reportado en la plataforma EDUCAR ECUADOR. (F*)

		currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.				Aprobada por el Distrito Educativo (P*, M*, y FM*)
	C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	**C1.P1.E3.I6.** Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	Actualizar el código de convivencia y manual de procedimientos.	Instructivo para el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares. Actas de reunión para evidenciar la participación de la comunidad en su construcción.
P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e interinstitucional,	**C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información institucional**	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	**C1.P2.E4.I7**. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	Se encuentra acreditado el fondo, designado una Administrador y disponible para su ejecución.	NO APLICA	Documentos que respalden el valor cancelado al proveedor y el mantenimiento realizado.
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	Se encuentra acreditado el fondo, designado una Administradora y	NO APLICA	Documentos que respalden el valor cancelado al proveedor y el

para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	**actualizada y organizada.**			disponible para su ejecución.		mantenimiento realizado.
		Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	**C1.P2.E4.I9.** Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo con la normativa educativa vigente	Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o a ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de acuerdo con la normativa vigente.	Potenciar el uso de la plataforma institucional, ESEMTIA.	Bases de datos en digital actualizada y organizada.
	C1.P2.E5.Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje.	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del	**C1.P2.E5.I10.** Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y	Capacitación específica sobre el uso correcto de todas las herramientas de las plataformas institucionales, ESEMTIA, Office 365.	Estrategias metodológicas de la micro planificación curricular.

		uso de la tecnología en el aprendizaje.		medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e intercambio de experiencias educativas.		
			C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEuador)	Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Capacitación específica sobre el uso correcto de todas las herramientas de las plataformas institucionales, ESEMTIA, Office 365.	Informe de usuarios
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la	**C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa de**	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	**C1.P3.E6.I12.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	Dar mantenimiento de la infraestructura institucional.	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la

obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.	**acuerdo con la oferta educativa. las Instituciones Educativas, las mismas que deben contar con las áreas de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.**					verificación correspondiente.
		Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	**C1.P3.E6.I13.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	Ejecutar el plan de mantenimiento de las instalaciones del área administrativa.	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	**C1.P3.E6.I14.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	Ejecutar el plan de mantenimiento de las instalaciones del área de servicios	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física,	**C1.P3.E6.I15**. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento según el tipo de	Seguir implementando los laboratorios de química, CCNN, Biología, Botánica. Implementar	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido

		química, CCNN, informática, bilogía, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).		bachillerato impartido.	laboratorios para el área de Física.	baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	**C1.P3.E6.I16.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	Ejecutar el plan de mantenimiento de las instalaciones del área recreativa	Cuadro resumen de espacios recreativos para la verificación correspondiente.
		Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	**C1.P3.E6.I17.** Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	Ejecutar el plan de mantenimiento de las instalaciones del área de servicios Implementar más espacios de baterías sanitarias para señoritas de acorde a la necesidad.	Documentos de factibilidad o planillas de pagos para la verificación correspondiente de servicios básicos.
	C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de	**C1.P3.E7.I18.** Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y	Se realizó la intervención al 100%	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Unidad Educativa limpia

		mantenimientos que se realizan son: - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo	laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.			
			C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.	Se realizo la intervención al 100%	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Planificación de acciones tomadas por parte de la Unidad Educativa para la prevención.
			C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	Se realizó la intervención al 100%	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Informes remitidos por parte de la entidad competente de la UE, hacia el Distrito Educación, para la pronta intervención.
			C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de	Se realizó la intervención al 100%	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Documentación que respalde la gestión para la contratación de la obra de mantenimiento.

			mejorar la infraestructura deteriorada.			
	C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.	Bloque de aulas .- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.	**C1.P3.E8.I22**. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.	Cumple con el 100% de lo mencionado	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Inventario de pupitres
		Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.	**C1.P3.E8.I23.** Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.	Cumple con el 100% de lo mencionado	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Inventario de equipamiento y mobiliario
		Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.	**C1.P3.E8.I24.** Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.	Cumple con el 100% de lo mencionado	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Inventario de equipamiento y mobiliario

		Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.	**C1.P3.E8.I25.** Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.	Cumple con el 100% de lo mencionado	Implementar de equipamiento y mobiliario nuevo a las áreas especializadas.	Inventario de equipamiento y mobiliario
		Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.	**C1.P3.E8.I26.** Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.	Cumple con el 100% de lo mencionado	Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento institucional.	Inventario de equipamiento e implementos

C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	**C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.**	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	**C2.P1.E9.I27.** Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.	Socializar el PCI con los integrantes de la Comunidad Educativa.	PCI construido
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	Actualizar los formatos de planificación de acuerdo con los lineamientos del PCI.	Planificación curricular anual y planificaciones microcurriculares.
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los órganos académicos de la IE.	Realizar una rúbrica institucional para la evaluación del PCI y su aplicación en la labor docente.	Informes de los equipos pedagógicos y autoevaluación del docente en referencia a lo planificado en el PCI y su acción.

		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	**C2.P1.E9.I30**. Porcentaje de *Proyectos Escolares* que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.	Más del 75% de Proyectos Escolares alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos ministeriales. (Pastoral)	Archivo de proyectos escolares de la institución.
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Más del 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de Proyectos Escolares.	Establecer una normativa institucional en concordancia con los lineamientos de evaluación ministeriales de Proyectos Escolares. (Pastoral)	Promedio de los resultados de evaluación de aprendizaje de Proyectos Escolares.
P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para	**C2.P2.E10. Mejorar el rendimiento académico institucional a través de la elaboración de planes de refuerzo académico eficaces y el fomento de la participación en**	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos	**C2.P2.E10.I32.** Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	Los planes de refuerzo implementados para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, han sido eficaces por lo menos en un 80 % de los estudiantes.	Diseñar una matriz institucional que permita realizar un seguimiento del plan de refuerzo y evidenciar la incidencia en el rendimiento académico.	Promedio de los resultados de evaluación de aprendizaje de los estudiantes que han necesitado refuerzo académico.

mejorar su desempeño.	**programas que logren una formación integral de los estudiantes, garantizando la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.**	imprescindibles del currículo nacional.	**C2.P2.E10.I33.** Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Más de 1 programa en las áreas instrumentales, más de 1 programa en las áreas científicas1 y más de 1 programa en las áreas de ECA y EF.	Elaborar una normativa institucional para el establecimiento de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales.	Número de programas de las diferentes áreas en los que participan los estudiantes de la institución educativa.

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.	**C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.**	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para a vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	**C3.P1.E11.I34.** El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	Socializar el POA del DECE.	POA
			C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	Cumplir con las actividades planificadas en el POA acorde al cronograma institucional.	Informes de ejecución de actividades
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	Involucrar a los integrantes de la Comunidad Educativa en las actividades programas por el Dpto. de Pastoral y DECE.	Informes de ejecución de actividades

	C3.P1.E12. Contar con un consejo estudiantil conforme a la normativa vigente, en sus artículos 63 al 75 del Reglamento General a la LOEI.	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	**C3.P1.E12.I37.** Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	Fortalecer la participación de los estudiantes en el proceso de conformación, elección y desarrollo de propuestas del Consejo Estudiantil.	Acta de conformación Plan de trabajo Informe de actividades
	C3.P1.E13. Garantizar la participación de los representantes legales en el ámbito educativo a través de la conformación del Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales.	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	**C3.P1.E13.I38.** El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	Fortalecer la participación de los padres de familia y representantes legales en el proceso de conformación, elección y desarrollo de propuestas del Comité de Padres.	Acta de conformación Informe de actividades
	C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación	**C3.P1.E.14.I39.** N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	Realizar el acompañamiento asertivo a los docentes	Matriz de casos registrados.

	la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.	conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.			asistentes para mantener reducido al mínimo los posibles casos existentes.	
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	Seguir los debidos procesos establecidos en la Institución, enmarcados en la normativa ministerial y los lineamientos salesianos.	Actas de resolución de conflictos o mediación escolar.
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	Realizar el acompañamiento asertivo a los docentes asistentes para mantener reducido al mínimo los posibles casos existentes.	Matriz de casos registrados.
			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	Realizar el acompañamiento asertivo a los docentes asistentes para mantener reducido al mínimo los posibles casos existentes.	Matriz de casos registrados.

			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	Realizar el acompañamiento asertivo a los docentes asistentes para mantener reducido al mínimo los posibles casos existentes.	Matriz de casos registrados.
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	Completar el proceso de actualización y registro del Código de Convivencia. Socializar el Código de Convivencia actualizado.	Código de convivencia Actas de participación
P2. Redes de trabajo Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de	**C3.P2.E15. Generar y fomentar la participación de estudiantes en eventos de demostración de saberes. (ferias, concursos, festivales, etc.)**	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	**C3.P2.E15.I45.** Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la institución y se ha participado en al menos una actividad	Realizar informes de todos los eventos institucionales que promueven la demostración de saberes.	Informe de las actividades realizadas por las comisiones correspondientes, en la que debe constar el producto obtenido para atender una problemática real identificada por los estudiantes.

participación estudiantil. **P3. Desarrollo comunitario** Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.				organizadas por otras organizaciones.		
	C3.P2.E16. Garantizar que los estudiantes vinculados al PPE, desarrollen emprendimientos educativos interdisciplinarios.	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)	**C3.P2.E16.I46.** N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	Proponer proyectos productivos para ser desarrollados por los grupos de estudiantes inscritos en Participación Estudiantil	Emprendimientos diseñados e implementados.

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son **l**os servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.	**C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.**	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.	**C4.P1.E17.I47**. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	Realizar el inventario de títulos de libros para las asignaturas de las áreas técnicas y para las asignaturas de la Básica Superior.	Descripción del material bibliográfico existente para cada área, para la básica superior y para el bachillerato. Elaboración de una nómina de títulos necesarios para cada área, para la básica superior y para Bachillerato.	Inventario de biblioteca
			C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	500 ejemplares para agronómia. 500 ejemplares para crianza de animales mayores y menores. 500 para Bótanica. 500 materiales para Ciencias y 1000 para las áreas de la Educación Básica	Elaboración de un listado del número de ejemplares existentes y análisis de requerimientos por áreas. Elaboración de proformas y adquisición de ejemplares. Renovación de material	Inventario de biblioteca

	C4.P1.E18. Entregar los uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües(nacionalidades) a todos los estudiantes de las instituciones educativas, previo el inicio de las actividades escolares.	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	**C4.P1.E18.I49**. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	n/a	N/A	Reporte de notas de entrega, elaborado por las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Educación y Direcciones Distritales que avalan la entrega-recepción a conformidad de los uniformes escolares. P= N/A M=N/A
			C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	N/A	N/A	Reporte de notas de entrega, elaborado por las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Educación y Direcciones Distritales que avalan la entrega-recepción a conformidad

						de los uniformes escolares. P= N/A M=N/A
	C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los niños y niñas con la entrega oportuna de la alimentación escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la educación y a la alimentación a los niños y niñas.	**C4.P1.E19.I51.** Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A	90% de estudiantes consumen la alimentación escolar	Llevar un registro y archivo de las actas de entrega recepción del alimento escolar. Organizar e implementar institucionalmente estrategias de distribución y consumo de alimentos. Organización de charlas motivacionales y de sensibilización a estudiantes y padres de familia sobre el uso nutritivo de alimentos y aprovechamiento del tipo de alimentación que ofrece el MinEduc en la institución.	Acta de entrega de los alimentos escolares entregados. Listado de alumnos al final del periodo lectivo (costa o sierra). P= N/A M=N/A
	C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extrajera),	**C4.P1.E20.I52.** Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A	100% de los estudiantes reciben, usan y cuidan los textos escolares	Elaboración de informes y novedades sobre la entrega de materiales a los estudiantes por parte de Inspección. Análisis del uso y aprovechamiento de los	Acta de entrega de los recursos educativos. Listado de alumnos al final del periodo lectivo

	rendimiento académico de los estudiantes.	comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.			textos por parte de los docentes y uso dado por los estudiantes, de acuerdo a los contenidos curriculares.	(costa o Sierra). P= N/A M=N/A
			C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A	100% de los docentes cuentan con el material necesario para desarrollar los procesos de clase	Distribución de materiales a todo el personal docente. Registro de entrega y utilización de materiales.	Nómina de docentes de la Institución Educativa. P= N/A M=N/A

C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	**C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos**	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.	**C5.P1.E22.I54.** Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2) Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad	Cumplir en el 25% restante del logro alcanzado en infraestructura, condiciones seguras, simulacros y programas de seguridades.	1.-Capacitación personal administrativo, estudiantes, docente y PP.FF. 2.- Realizar los simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación. 3.- Aplicar todas las normas todas las normas de seguridad en todos los trabajos de infraestructura. 4.- Involucrar a las entidades de públicas de seguridad en todos los ámbitos.	Documentación de diagnóstico, planificación y seguimiento; de acuerdo a la fase del ciclo; es decir: Plan de emergencia Programa de implementación del Plan de emergencia Programa de simulacro Programa de reducción de riesgo Programa de mejora de cultura preventiva.

C.6 PASTORAL						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**					
PROCESO	**OBJETIVO OPERATIVO**	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR**	**META**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**
C.6. PASTORAL C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD	**C.6.1. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA**	**Desarrollo y fortalecimiento del área de Religión y Dignidad Humana a través de un proyecto integral que incluye diseño curricular, formación permanente y específica para los educadores del área, diseño de material didáctico actualizado**	% de educadores de la institución educativa que conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	Más del 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana	* Realizar la inducción a la propuesta curricular cada inicio de año con los docentes nuevos. * Fortalecer la participación, mediante la delegación de responsabilidades a todos los docentes en eventos religiosos de la Institución.	* Actas y listas de reuniones. * Archivo fotográfico.
			% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados	El 100% de educadores del área de Religión y Dignidad Humana están cualificados	Establecer un plan de actualización del Departamento.	Títulos y certificados

			% de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.	Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana	Establecer un plan de actualización del Dpto. en conjunto con la Inspectoría.	Certificados de cursos realizados
C.6. PASTORAL C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL	**C.6.2. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL**	**Aplicar un plan de acompañamiento psicológico y espiritual para cada uno de los educandos del centro, mediante procesos de escucha, diálogo y discernimiento que ayudan a la persona a descubrir su compromiso de vida cristiana**	% de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	Más del 2% de estudiantes cuentan con planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados	* Socializar los proyectos de acompañamiento vocacional. * Realizar convivencias y talleres vocacionales. * Establecer espacios de encuentro y acompañamiento personal. * Fomentar espacios de dialogo con las familias de los jóvenes que participan en proyectos vocacionales.	Listados de firmas fichas personales archivos fotográficos

			Número de experiencias de prevoluntariado realizadas	Más de 2 experiencias de prevoluntariado realizadas	* Potenciar la participación de los estudiantes de 3 de bachillerato en eventos formativos religiosos. * Realizar jornadas de motivación con los PP.FF, para fortalecer la importancia del voluntariado.	Archivo fotográfico Registro de asistencia
			Número de experiencias misioneras realizadas	Más de 2 experiencias misioneras realizadas	* Involucrar a los docentes de todas las áreas en la participación de los eventos organizados por la pastoral. * Fortalecer espacios de formación permanente en coordinación con Inspección.	Archivo fotográfico. Agenda Institucional. Proyecto misionero institucional.
C.6. PASTORAL **C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO**	**C.6.3. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO**	**Fortalecer la propuesta asociativa del CONESA y MJS para el sector escolar como**	No. de CONA(s) en las que ha participado el asesor del	Hasta 3 CONA(s) ha participado el asesor del asociacionismo	Establecer una delegación de al menos un representante por obra salesiana para	Convocatorias Registros de asistencias Registro Fotográfico

		espacio apropiado para la animación vocacional	asociacionismo		asistir a las reuniones del CONA.	
		Impulsar el protagonismo juvenil y la participación de los estudiantes en la vida del grupo para construir un nuevo modelo de participación ciudadana	% de alumnos que participan en Asociacionismo	100% de alumnos participan en Asociacionismo	Fortalecer la propuesta de asociacionismo (variación y rotación de clubes)	Listados de clubes de asociacionismo Registros de asistencia Propuesta institucional
			No. de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Más de 3 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Juvenil Salesiano	Establecer un cronograma bimensual de formación para los animadores del AES. Establecer las temáticas de formación y capacitación para los animadores del AES.	Plan de capacitación Cronograma de capacitaciones Registro de asistencia
C.6. PASTORAL **C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)**	**C.6.4. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)**	**Estructurar una propuesta de acompañamiento psicológica y espiritual familiar que permita un**	Existencia del Plan Pastoral Familiar Local	Existe el Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación	Socializar el Plan Pastoral Familiar con todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Registros de asistencia Registro fotográfico

		crecimiento y el fortalecimiento del núcleo familia	No. de convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	Mínimo de 2 convivencias realizadas para familias, apoderados o representantes legales	Establecer un cronograma de convivencias extraordinarias para grupos específicos de PP.FF.	Registros de asistencia Registro fotográfico
			% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Más del 75% de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)	Propiciar una mayor participación de las comisiones de PP.FF de pastoral de cada curso.	Cronograma de actividades pastorales con PP.FF. Registros fotográficos.
C.6. PASTORAL **C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**	**C.6.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**	**Elaborar un plan que fortalezca los espacios de participación estudiantil con la comunidad local e inspectorial como aporte al desarrollo integral de cada educando** **Fortalecer los procesos de formación socio política y**	No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados	Se realizan 2 o más de proyectos vinculación con la comunidad	Establecer convenios con instituciones para la realización de actividades de labor social.	Proyecto de labor social Convenios interinstitucionales Registros de asistencia registros fotográficos.
			Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria	Existe una asociación de exalumnos debidamente organizada	Establecer espacios de integración con los exalumnos.	Cronograma de reuniones con exalumnos Registros de asistencia Registros fotográficos

		compromiso cristiano	No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	Existen 2 o más proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad	Establecer un plan de labor social para la realización de actividades de labor social, con grupos de Participación Estudiantil.	Proyecto de Participación Estudiantil y labor social con segundos de Bachillerato. Convenios interinstitucionales Registros de asistencia registros fotográficos.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA 2018-2019				
COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
PROCESO: P1. Organización Institucional				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc				
INDICADOR: C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018- 2019: **Todo el personal docente se beneficia de procesos de capacitación estructurada en el Plan de Capacitación Institucional, durante el año lectivo 2018-2019.**				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Establecer necesidades de capacitación por áreas	1-jun-18	Jefes de Área	Tecnológicos	Acta de reunión de área de la semana del 26 de febrero al 2 de marzo de 2018
Establecer temáticas de capacitaciones necesarias para el personal docente	1-jul-18	Vecerrector	Tecnológicos	Listado de propuestas de capacitación.
Priorizar y definir capacitaciones institucionales.	12-jul-18	Vicerrector Autoridades	Tecnológicos	Acta de reunión
Elaborar el Plan de Capacitación Institucional	1-ago-18	Vicerrector	Tecnológicos	Plan de capacitación Institucional.
Ejecutar el Plan de Capacitación Institucional	Durante el año lectivo 2018-2019	Vicerrector	Tecnológicos	Registros de asistencia, documentación de cursos. Certificados.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc

INDICADOR: C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Realización de al menos 4 cursos gestionados en el Plan de Capacitación Institucional, durante el año lectivo 2018-2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Desarrollo de capacitaciones y cursos establecidos en el Plan de Capacitación Institucional durante jordanas pedagógicas de fin de año lectivo 2017-2018	20-ago-18	Autoridades. Inspección.	Tecnológicos	Registro de asistencia a las capacitaciones.
Desarrollo de capacitaciones y cursos establecidos en el Plan de Capacitación Institucional durante jordanas pedagógicas de inicio de año lectivo 2018-2019	31-ago-18	Autoridades. Inspección.	Tecnológicos	Registro de asistencia a las capacitaciones.
Desarrollo capacitaciones y de cursos establecidos en el Plan de Capacitación Institucional durante el año lectivo 2018-2019	Durante el año lectivo 2018 - 2019	Autoridades. Inspección.	Tecnológicos	Registro de asistencia a las capacitaciones.
Evaluar el Plan de capacitación 2018-2019	jul-19	Autoridades. Inspección.	Tecnológicos	Informe

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc

INDICADOR: C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.

Puntaje del indicador:	N/A	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Establecimiento del número de docentes que se encuentra realizando estudios de profesionalización mediante el registro de información profesional de los docentes de la CEP, hasta el 15 de julio 2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar el registro y actualización de datos del personal docente, mediante ficha institucional.	5-oct-18	Inspector Secretaría GTH	Tecnológicos	Fichas docentes
Realizar el estadístico de docentes que cuentan con títulos de tercer y cuarto nivel.	30-nov-18	Inspector Secretaría	Tecnológicos	Listado de docentes con titulación de tercer y cuarto nivel.
Realizar el estadístico de docentes que se encuentran realizando estudios de profesionalización.	30-nov-18	Inspector Secretaría	Tecnológicos	Listado de docentes que se encuentran estudiando.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc

INDICADOR: C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	2: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Promoción del estudio de maestrías en el personal docente a través de convenios institucionales, durante el año lectivo 2018-2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Socializar los convenios existentes entre universidades y la institución para realizar cursos de capacitación y profesionalización.	5-nov-18	GTH. Autoridades	Tecnológicos	Registro de asistencia.
Establecer un Plan Institucional de estímulo para la profesionalización del personal docente.	7-dic-18	Comunidad Salesiana Consejo Ejecutivo	Tecnológicos	Listado de propuestas de capacitación.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa, tipo y nivel.

INDICADOR: C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo con la necesidad de la institución educativa.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Establecimiento de una plantilla docente calificada y cualificada para dar respuesta a las necesidades institucionales, al inicio del año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar un estudio estadístico de la movilidad del personal docente en los últimos 2 años	20-dic-18	GTH	Actas de finiquito. Acuerdos ministeriales de jubilación, fallecimiento y reubicación del personal	Cuadro estadístico
Determinar las necesidades de personal docente para la institución	15-ago-18	Autoridades Inspección Pastoral Coord. Académicos. Coord. Área.	Tecnológicos Requerimientos del personal por áreas.	Requerimientos del personal docente para el año lectivo 2018-2019, por áreas.
Asignar y distribuir la carga horaria idónea al personal docente a fin de que reducir la movilidad del personal de la institución	20 al 22 de agos - 2018	Comunidad Salesiana. Autoridades Inspección Pastoral Coord. Área.	Tecnológicos Requerimientos del personal por áreas. Reglamento LOEI	Distributivo del personal docente para el año lectivo 2018-2019

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.

INDICADOR: C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y
salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Actualización, (antes del 20 julio 2018), y aplicación del Manual de Procedimientos Institucionales, (durante el año lectivo 2018-2019).

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Actualización del Manual de Procedimientos Institucionales.	5-agos-18	Vicerrector Dpto. Inspección	Tecnológicos	Acta de aprobación del Manual de Procedimientos Institucionales, por parte del Consejo Ejecutivo.
Socializar el Manual de Procedimientos Institucional	25-ago-18	Vicerrector Autoridades Inspección	Tecnológicos	Registro de asistencia a la socialización.
Aplicar el Manual de Procedimientos Institucional	Durante el año lectivo 2018-2019	Autoridades Inspección	Tecnológicos	Registro de asistencia a la socialización.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.

INDICADOR: C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.

Puntaje del indicador:	N/A	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Asignación de un fondo de autogestión designado para mantenimientos menores de la institución al inicio del año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Establecer necesidades de mantenimientos preventivos y predictivos por áreas de la institución	Acorde a agenda institucional	Comunidad Salesiana Dpto. Administrativo	Tecnológicos	Acta de reunión de Consejo Económico
Actualizar y revisar el Plan de Mantenimiento Institucional.	Inicio del año lectivo 2018-2019.	Comunidad Salesiana Dpto. Administrativo	Tecnológicos	Plan de Mantenimiento Institucional.
Priorizar y definir mantenimientos en los diferentes espacios y áreas institucionales.	Inicio del año lectivo 2018-2019.	Comunidad Salesiana Dpto. Administrativo	Tecnológicos	Plan de Mantenimiento Institucional.
Ejecución del Plan de Mantenimiento Institucional	Durante el año lectivo 2018-2019	Dpto. Administrativo Dpto. Sistemas Dpto. Mantenimiento	Técnicos Tecnológicos Informáticos Suministros	Plan de Mantenimiento Institucional. Registro de mantenimientos realizados.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P1. Organización Institucional

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.

INDICADOR: C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.

Puntaje del indicador:	N/A	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Designación de un administrador del fondo particular auto gestionado para mantenimientos de la institución, al inicio del año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Asignar al Dpto. Administrativo el control del fondo particular auto gestionado para mantenimiento de le IE.	Enero 2019.	Comunidad Salesiana	Tecnológicos	Respaldos financieros de inversión en mantenimiento.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P2. Información y Comunicación

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información institucional actualizada y organizada.

INDICADOR: C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo con la normativa educativa vigente

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Respaldo de información y mantenimiento de datos en la plataforma institucional ESEMTIA de acuerdo con la normativa vigente, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Capacitar al personal docente sobre el uso idóneo de la plataforma institucional ESEMTIA.	24-ago-18	Vicerrectorado	Tecnológicos	Registro de asistencia a la capacitación.
Actualizar formatos de informes en la plataforma acorde a la normativa vigente.	30-ago-18	Vicerrectorado	Tecnológicos	Plataforma Actualizada.
Evidenciar el uso correcto y periódico de la plataforma ESEMTIA.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Dpto. Sistemas. Vicerrectorado	Tecnológicos	Informes de uso de la plataforma.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P2. Información y Comunicación

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P2.E5. Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje.

INDICADOR: C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Utilización de las Tics en el 100% de estudiantes y docentes durante los procesos educativos formativos y como herramienta de comunicación y gestión, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Evidenciar el uso correcto y periódico de la plataforma.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Dpto. Sistemas. Vicerrectorado	Tecnológicos	Informes de uso de la plataforma.
Elaborar instrumentos que permitan medir el impacto de utilización de las Tics en el aula	4-feb-19	Vicerrectorado Jefes de área	Tecnológicos Planificaciones, textos guías	Instrumentos elaborados.
Potenciar el soporte técnico para la utilización de las Tics en el aula	ago-2018 / jul-2019	Dpto. Sistemas Autoridades	Red informática.	Conectividad y servicio de internet para docentes de al menos el 90%.
Capacitar al personal docente en la optimatización del uso de la nube institucional (OneDrive), por áreas.	17-jul-19	Dpto. Sistema Vicerrectorado	Tecnológicos	Registro de asistencia.
Promover un canal comunicativo, (mensajería), a través del correo institucional. (ESEMTIA)	Durante el año lectivo 2018-2019.	Autoridades.	Tecnológicos	Reportes de uso de la plataforma comunicacional.
Capacitar al personal docente en el uso de Tics y recursos multimedia, por áreas.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Autoridades.	Tecnológicos	Registro de asistencia. Listados de temas.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P2. Información y Comunicación

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P2.E5. Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje.

INDICADOR: C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma EducarEcuador)

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Utilización de las plataformas: ESEMTIA, Office 365 y SurveyMonkey en el proceso educativo, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar un estudio estadístico de la utilización de la plataforma Esemtia por parte de docentes, estudiantes y PPFF.	20-jun-19	Dpto. Sistemas. Vicerrectorado. Secretaría.	Registros del sistema ESEMTIA.	Informe de resultados.
Redefinir políticas y objetivos del uso que realizan los padres de familia y estudiantes de la plataforma ESEMTIA.	24-ago-19	Vicerrectorado. Jefes de Area Administración del Sistema.	Tecnológicos	Lineamientos del uso de la plataforma ESEMTIA.
Monitorear sistemática y continuamente el uso de los actores educativos del sistema ESEMTIA	Al final de cada parcial del año lectivo 2018 - 2019	Dpto. Sistemas Vicerrectorado. Coordinadores Académicos	Tecnológicos	Informe de cada docente.
Establecer estrategias para uso del sistema por parte de los padres de familia, estudiantes y docentes	13-sep-18	Vicerrectorado. Jefes de área. Administración del Sistema.	Tecnológicos	Estrategias escritas
Establecer una nube institucional por áreas para el almacenamiento de planificaciones, instrumentos de evaluación y material empleado en el proceso educativo.	31-ago-19	Dpto. Sistemas Vicerrectorado	Tecnológicos	Nube electrónica en funcionamiento.

Realizar el seguimiento de la correcta utilización de la nube electrónica por parte de las áreas.	Al final de cada parcial del año lectivo.	Vicerrectorado	Tecnológicos	Documentos compartidos, planificaciones, instrumentos de evaluación, entre otros.
Adquirir la licencia de SurveyMonkey para realizar encuestas institucionales durante el año lectivo.	abr-19	Vicerrectorado	Tecnológicos	Software
Realizar encuestas de evaluación interna y externa mediante la plataforma SurveyMonkey.	Al final del año lectivo.	Vicerrectorado	Tecnológicos	Informe de resultados obtenidos.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (Área pedagógica).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Establecimiento de espacios idóneos para cumplir con el correcto funcionamiento y la demanda estudiantil, hasta julio 2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Dar mantenimiento de la infraestructura de aulas.	1-jun-19	Comunidad Salesiana Dpto. de Mantenimiento. Dpto. de Administración.	Materiales de construcción. Suministros.	Obra culminada.
Reorganización de aulas de acuerdo con los niveles.	1-jul-19	Autoridades. Dpto. Inspección.	Tecnológicos	Mapa posicional de la IE.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (Área administrativa).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Elaboración del procedimiento para asignar los espacios administrativos saludables durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Socializar la organización de espacios administrativos	Inicio del año lectivo 2018-2019	Autoridades. Dpto. Inspección.	Tecnológicos	Mapa posicional de la IE. Registro de asistencia a la socialización.
Establecer lineamientos para el uso debido de los espacios administrativos institucionales.	30-ago-18	Dpto. Inspección.	Tecnológicos	Lineamientos de uso debido de los espacios institucionales.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (Área de servicio).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Buen uso y mantenimiento del patio de comidas (bar) para la alimentación de los estudiantes, garantizando un adecuado manejo de los desechos, limpieza y desinfección hasta julio 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Mantenimiento y limpieza del bar institucional.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Dpto. Mantenimiento Dpto. Administrativo.	Materiales e insumos de construcción.	Mantenimiento terminado.
Actualizar los lineamientos para el manejo de desechos, limpieza y desinfección de bares.	1-nov-18	Dpto. Administrativo. Comisión de bares.	Tecnológicos	Lineamientos para bares institucional.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (Área especializada).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018- 2019:
Mantenimiento de Laboratorios de Botánica, Química, Biología, hasta mayo 2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Mantenimiento de laboratorios del área de Botánica, Química y biología.	Diciembre 2018	Dpto. Mantenimiento Dpto. Administrativo.	Materiales e insumos de construcción.	Obra terminada.
Asignar un responsable institucional del uso y cuidado de laboratorios del área de CCNN.	Noviembre 2018	Consejo Ejecutivo. Autoridades.	Tecnológicos	Asignación escrita
Establecer la normativa institucional sobre el uso y manejo de sustancias químicas	Diciembre 2018	Docente responsable de laboratorios. Docentes del área de CCNN.	Tecnológicos	Normativa institucional sobre el uso y manejo de sustancias químicas
Actualizar la normativa institucional para el trabajo en laboratorios y talleres.	Enero 2019	Coordinadores de áreas técnicas. Docentes del área de CCNN.	Tecnológicos	Normativa institucional para el trabajo en laboratorios y talleres.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (Área recreativa).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Mantenimiento periódico de los espacios del área recreativa durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar el mantenimiento de los espacios del área recreativa acorde al Plan de Mantenimiento Institucional.	Durante el año lectivo.	Dpto. de Mantenimiento. Dpto. Administrativo.	Materiales e insumos.	Registro de mantenimientos realizados.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.

INDICADOR: C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo con la oferta educativa (servicios básicos).

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Mantenimiento de la calidad de conectividad Wi-Fi en las aulas y las Tics, hasta julio 2018.
Mantenimiento y señalización de baterías sanitarias para señoritas estudiantes hasta julio 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Establecer la ubicación donde la señal Wi-Fi, genera dificultad.	12-nov-18	Docentes Dpto. de Mantenimiento.	Informáticos	Informe de conectividad.
Elaborar la normativa institucional para el uso debido internet por parte de los docentes.	30-ene-19	Dpto. Sistemas Dpto. Inspección. Autoridades.	Tecnológicos	Normativa del uso de internet institucional.
Señalización de baterías sanitarias	30-ago-18	Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos de construcción.	Nuevas baterías sanitarias implementadas y funcionando al 100%.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.

INDICADOR: C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente. - enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Asignamiento y control periódico de la ejecución de la limpieza de la infraestructura institucional, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Asignar personal de limpieza y servicios a áreas específicas de la institución.	Inicio del año lectivo 2018-2019	Dpto. Administración.	Tecnológicos	Nómina del personal de limpieza y servicio con sus responsabilidades.
Acompañar, controlar y verificar el cumplimiento de funciones de limpieza de las áreas institucionales.	Durante el año lectivo 2018-2019	Coord. de personal de limpieza servicios.	Tecnológicos	Informe de actividades del personal.
Promocionar y motivar campañas de limpieza entre los actores de la CEP.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Dpto. Inspección. Personal docente.		Buenos días salesianos, Carteleras.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.

INDICADOR: C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo. - enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura.
Se realiza de forma periódica para evitar daños. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Ejecución del plan de mantenimiento anual de la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Ejecutar del plan de mantenimiento preventivo.	Durante el año lectivo 2018-2019 acorde al Plan de Mantenimiento.	Dpto. Administrativo. Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos establecidos en el Plan de Mantenimiento Institucional.	Registro de mantenimientos realizados.
Verificar el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento preventivo.	Dic- 2018, acorde al Plan de Mantenimiento.	Dpto. Administrativo.	Plan de Mantenimiento Institucional	Registro de mantenimientos realizados.
Medir el grado de satisfacción de los agentes de la CEP.	Julio 2019	Dpto. Administrativo	Encuestas	Informe de resultados.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.

INDICADOR: C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.(Áreas verdes.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Ejecución del plan de mantenimiento anual de la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Ejecutar del plan de mantenimiento predictivo.	Durante el año lectivo 2018-2019 acorde al Plan de Mantenimiento.	Dpto. Administrativo. Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos establecidos en el Plan de Mantenimiento Institucional.	Registro de mantenimientos realizados.
Verificar el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento predictivo.	Dic 2018, acorde al Plan de Mantenimiento.	Dpto. Administrativo.	Plan de Mantenimiento Institucional	Registro de mantenimientos realizados.
Medir el grado de satisfacción de los agentes de la CEP.	Julio 2019	Dpto. Administrativo	Encuestas	Informe de resultados.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.

INDICADOR: C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura.
En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Corrección de fallas y averías en equipos de manera oportuna y pronta reposición de equipos, parte de infraestructura e instalaciones en la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Ejecutar el mantenimiento correctivo en tiempos mínimos.	Durante el año lectivo 2018-2019 de acuerdo con el evento presentado.	Dpto. Administrativo. Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos necesarios establecidos en la revisión del evento.	Registro de mantenimientos, correcciones y reposiciones realizados.
Verificar el cumplimiento de las actividades del mantenimiento correctivo.	Durante el año lectivo 2018-2019 acorde al Plan de Mantenimiento.	Dpto. Administrativo.	Informe del evento de mantenimiento correctivo presentado	Informe del evento de mantenimiento correctivo presentado
Establecer un cronograma de mantenimiento predictivo sobre la situación correctiva presentada.	Inmediatamente después de suscitarse un evento de mantenimiento correctivo	Dpto. de Mantenimiento.	Informe del evento de mantenimiento correctivo presentado	Plan de Mantenimiento Institucional

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.

INDICADOR: C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas./ número de pupitres requeridos.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Mantenimiento del número adecuado y calidad de pupitres por aula y reposición en caso de ser necesario, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Implementar el número adecuado de pupitres por aula para el inicio del año lectivo	31-ago-18	Inspección	Pupitres	Listados de estudiantes por curso Fotografías
Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para la conservación de pupitres.	Final de cada año lectivo	Dpto. de Inspección Dpto. Administrativo Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos empleados para mantener en buen estado los pupitres.	Numero de pupitres por aula. Mapa posicional de la institución.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.

INDICADOR: C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Ejecución del plan de mantenimiento y reposición del equipamiento del bloque administrativo de la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para la conservación de mobiliario y equipos del área administrativa.	Final de cada año lectivo	Dpto. de Inspección Dpto. Administrativo Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos empleados para mantener en buen estado el mobiliario y equipos del área administrativa.	Inventario de mobiliario y equipos del área administrativa. Mapa posicional de la institución.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.

INDICADOR: C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.

Puntaje del indicador:	3	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Mantenimiento y renovación del equipamiento y mobiliario de áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Dotar de microondas en el comedor estudiantil.	1-abr-18	Dpto. Administrativo Consejo Estudiantil.	Económicos	Microondas instalados, asegurados y en funcionamiento en el comedor estudiantil.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.

INDICADOR: C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Elaboración del plan de mantenimiento y reposición del equipamiento de las áreas especializadas de la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Dotar de materiales e insumos en las áreas y departamentos	Septiembre 2018	Dpto. Administrativo.	Económicos,	Inventario de laboratorios.
Establecer la normativa institucional para el manejo adecuado de sustancias agropecuarias y químicas.	Enero 2019	Docente responsable de laboratorios. Docentes del área Técnica	Tecnológicos	Normativa institucional sobre el uso y manejo de sustancias químicas.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.

INDICADOR: C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.

Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META:
Ejecutar el programa de plan de mantenimiento de las áreas recreativas de la IE, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para la conservación de mobiliario y equipos del área recreativa.	Final de cada año lectivo	Dpto. de Inspección Dpto. Administrativo Dpto. de Mantenimiento.	Materiales e insumos empleados para mantener en buen estado el mobiliario y equipos del área administrativa.	Inventario de mobiliario y equipos del área administrativa. Mapa posicional de la institución.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROCESO: P1. Enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.

INDICADOR: C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.

Puntaje del indicador:	**1**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Registro del PCI hasta 30 abril 2018

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Registrar el PCI.	Oct-18	Vicerrectorado	PCI Institucional	Registro Distrital del PCI.
Revisar y actualizar el PCI completo y alineado con el currículo nacional, en caso de haber nuevas directrices ministeriales.	Ene-19	Vicerrectorado	Documentos ministeriales e institucionales.	Acta de aprobación del PCI
Registrar el PCI actualizado, en el Distrito 01D06 de Educación, en caso de haber nuevas directrices ministeriales.	Jul-19	Vicerrectorado	PCI Institucional	Registro Distrital del PCI.
Socialización del PCI, con los integrantes de la Comunidad Educativa.	Oct-2018 / nov-2018	Vicerrectorado	PCI Institucional	Registro de asistencia

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROCESO: P1. Enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.

INDICADOR: C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.

Puntaje del indicador:	**2**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

Actualización y aplicación de los formatos de planificaciones anuales a partir de los lineamientos dados en el PCI.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Diseñar una rúbrica para la revisión de las planificaciones entregadas por cada área.	Ene-18	Vicerrectorado	Tecnológicos.	Rúbrica de revisión para las planificaciones.
Revisar los formatos de planificación ministerial.	Ago-18	Vicerrectorado	Tecnológicos. Documentos ministeriales.(formatos).	Acta de reunión de revisión de formatos ministeriales.
Actualizar y socializar los formatos de planificación, de acuerdo con la normativa ministerial, lineamientos institucionales y sugerencias realizadas en las	Ago-18	Vicerrectorado	Formatos de planificación actualizados. Tecnológicos.	Formatos actualizados. Actas de socialización.

auditorías distritales.				
Aplicar los formatos establecidos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	Durante el año lectivo 2018-2019.	Personal Docente	Tecnológicos.	PCA por áreas. PUD, PUT.
Registrar y aprobar las Planificaciones entregadas.	Al inicio del año y de cada parcial, durante el año lectivo 2018-2019.	Personal Docente	Tecnológicos.	Registro de entrega
Fortalecer y sugerir mejoras a las planificaciones entregadas.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Vicerrectorado.	Tecnológicos.	Informe de revisión.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
PROCESO: P1. Enseñanza y aprendizaje				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.				
INDICADOR: C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.				
Puntaje del indicador:	**1**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Evaluación sistémica del PCI hasta julio 2019.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Elaborar una rúbrica de evaluación del PCI.	Dic-18	Vicerrector	Tecnológicos	Rubrica de evaluación del PCI
Socializar la rúbrica de evaluación con el Consejo Académico.	Ene-19	Vicerrector	Tecnológicos	Acta de reunión de Consejo Académico
Aplicar los lineamientos del PCI, en las actividades docentes.	sep-2018 / jun-2019	Jefes de área y/o comisiones.	Tecnológicos	POA de cada área o departamento. Planificaciones Institucionales. Informes de visitas áulicas.
Evaluar sistemáticamente el PCI.	periódicamente hasta julio 2019	Jefes de área y/o comisiones.	Tecnológicos	Rubricas de evaluación por áreas y/o comisiones.
Presentar un informe de los resultados de la evaluación del PCI.	Jul-19	Jefes de área y/o comisiones.	Tecnológicos	Informes de resultados de evaluación del PCI.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROCESO: P1. Enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.

INDICADOR: C2.P1.E9.I30. Porcentaje de Proyectos Escolares que cumplen con los lineamientos y metodología emitidas por la autoridad educativa.

Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Elaboración y aplicación de la normativa institucional acorde a los lineamientos ministeriales para la ejecución de proyectos escolares hasta agosto 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Socializar el Instructivo ministerial y el proyecto de Asociacionismo Salesiano	Ago-18	Dpto. de Pastoral	Proyecto de Asociacionismo Salesiano. Instructivo Ministerial de Proyectos Escolares. Tecnológicos.	Registro de asistencia
Elaborar el instructivo y metodología institucional en concordancia con los lineamientos ministeriales e institucionales para la ejecución de proyectos escolares.	jun 2018/ jul 2018	Dpto. de Pastoral	Proyecto de Asociacionismo Salesiano. Instructivo Ministerial de Proyectos Escolares. Tecnológicos.	Instructivo y metodología institucional para la ejecución de proyectos escolares.

Socializar del instructivo institucional para la ejecución de proyectos escolares.	Ago-18	Dpto. de Pastoral Dpto. Inspección. Docentes responsables de PE.	Instructivo y metodología institucional para la ejecución de proyectos escolares. Tecnológicos.	Registro de asistencia.
Ejecutar el Programa de Asociacionismo Salesiano y Proyectos Escolares.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Dpto. de Pastoral Dpto. Inspección. Docentes responsables de PE.	Tecnológicos. Infraestructura. Planificación.	Planificaciones elaboradas.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
PROCESO: P1. Enseñanza y aprendizaje				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.				
INDICADOR: C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.				
Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Elaboración de la normativa institucional acorde a los lineamientos ministeriales para la evaluación de proyectos escolares.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Socializar el Instructivo ministerial de evaluación de proyectos escolares y de Asociacionismo Salesiano	Ago-18	Dpto. de Pastoral	Proyecto de Asociacionismo Salesiano. Instructivo Ministerial de Proyectos Escolares. Tecnológicos.	Registro de asistencia
Elaborar el instructivo institucional para la evaluación de proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.	Ago 2018/ Sep 2018	Dpto. de Pastoral	Proyecto de Asociacionismo Salesiano. Instructivo Ministerial de Proyectos Escolares. Tecnológicos.	Instructivo institucional para la evaluación de proyectos escolares.
Realizar la rúbrica de evaluación de Proyectos Escolares y	Ago-18	Dpto. de Pastoral	Proyecto de Asociacionismo Salesiano. Instructivo Ministerial de Proyectos	Rubrica de evaluación

Asociacionismo Salesiano.			Escolares. Tecnológicos.	
Aplicar la rúbrica de evaluación de proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.	Durante el año lectivo 2018-2019	Docentes responsables del asociacionismo y proyectos escolares. Dpto. de Pastoral	Tecnológicos	Reportes evaluación.
Realizar un estudio estadístico de las evaluaciones obtenidas en los proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.	Jul-19	Dpto. de Pastoral	Tecnológicos	Informes parciales y anual de resultados de evaluación

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROCESO: P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P2.E10. Mejorar el rendimiento académico institucional a través de la elaboración de planes de refuerzo académico eficaces y el fomento de la participación en programas que logren una formación integral de los estudiantes, garantizando la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.

INDICADOR: C2.P2.E10.I32. Porcentaje de estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas y mejoran su rendimiento académico con la ejecución de los planes de mejora. (Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos).

Puntaje del indicador:	**2**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

Mejora del rendimiento académico en al menos el 79% de estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Elaborar los lineamientos y metodologías del Plan Institucional para refuerzos académicos.	Ago 2018/ Sep 2018 / Oct 2018	Vicerrector	Tecnológicos	Plan Institucional para refuerzos académicos.
Elaborar la planificación de refuerzo académico por asignaturas y áreas, en concordancia a los lineamientos institucionales.	Durante el año lectivo 2018-2019, (al final de cada parcial)	Docentes Coord. De área.	Tecnológicos	Planificaciones de refuerzo académico
Ejecutar la planificación de refuerzo académico acorde al Plan de refuerzo Institucional.	Durante el año lectivo 2018-2019, (al final de cada parcial)	Docentes Coord. De área.	Tecnológicos	Informes parciales y anual de resultados de refuerzo académico

Elaborar una matriz institucional para evidenciar el mejoramiento académico de los estudiantes con la aplicación de los planes de refuerzo	Sep-18	Vicerrectorado	Tecnológicos	Matriz institucional para evidenciar el mejoramiento académico
Realizar un estudio estadístico del mejoramiento del rendimiento académico con la aplicación de los planes de refuerzo	Después de cada parcial.	Vicerrectorado	Informes parciales y anual de resultados de refuerzo académico	Informe final institucional de resultados de refuerzo académico

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROCESO: P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C2.P2.E10. Mejorar el rendimiento académico institucional a través de la elaboración de planes de refuerzo académico eficaces y el fomento de la participación en programas que logren una formación integral de los estudiantes, garantizando la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.

INDICADOR: C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.

Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Al menos un programa orientado al fortalecimiento de la calidad educativa por cada área durante el segundo quimestre del año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Socializar el documento ministerial, "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA "	Ene-19	Consejo Ejecutivo Vicerrectorado	Tecnológicos	Registro de asistencia
Elaborar la normativa institucional para el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales y salesianos.	Ene-19 / Feb-19	Consejo Ejecutivo Vicerrectorado	Tecnológicos	Normativa institucional para el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa
Elaborar la planificación de un programa orientado al fortalecimiento de la calidad educativa por cada área.	Feb-19	Consejo Ejecutivo Vicerrectorado	Tecnológicos	Programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa

Ejecutar los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa por áreas.	Durante el año lectivo 2018-2019, (en el segundo quimestre)	Coord. De área.	Tecnológicos Materiales e insumos solicitados por cada área	Informes de avance parcial y fina de los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa
Evaluar los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa por áreas.	Jul-19	Coord. De área. Consejo Académico	Tecnológicos	Informe final y recomendaciones de mejora de los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO):C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

INDICADOR: C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo con las necesidades institucionales.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Hasta julio del 2019 se evaluarán el 100% de actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) por el DECE del la Unidad Educativa Agronómico Salesiano

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Diseñar instrumentos técnicos de evaluación : encuestas	Cuarta semana de enero del 2019	Coordinador del DECE	Insumos de oficina y papelería	Encuesta
Aplicación de encuestas	Segunda semana de marzo del 2019	Coordinador del DECE	Insumos de oficina y papelería	Informe del proceso evaluativo
Socialización de resultados	Tercera semana de julio de 2018	Coordinador del DECE	Equipos informáticos, de audio y video	PPT de resultados

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO):C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

INDICADOR: C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Hasta julio del 2019 se evaluarán el 100% de actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) por el DECE de la Unidad Educativa Agronómico Salesiano.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Diseñar instrumentos técnicos de evaluación : encuestas	Cuarta semana de enero del 2019	Coordinador del DECE	Insumos de oficina y papelería	Encuesta
Aplicación de encuestas	Segunda semana de marzo del 2019	Coordinador del DECE	Insumos de oficina y papelería	Informe del proceso evaluativo
Socialización de resultados	Tercera semana de julio de 2019	Coordinador del DECE	Equipos informáticos, de audio y video	PPT de resultados

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO):C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

INDICADOR: C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.

Puntaje del indicador:	2	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
El 80% de los miembros de la Comunidad Educativa a julio del 2019 estarán vinculados a la prevención de riesgos Psicosociales.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Programar charlas de sensibilización a la comunidad educativa sobre prevención de riesgos psicosociales	Tercera semana del segundo y cuarto parcial del año lectivos 2018 - 2019	Docentes del DECE y profesionales invitados	Equipos informáticos, de audio y video. Insumos de oficina y papelería	Documentos digitales e impresos sobre las charlas impartidas
Implementar en los proyectos de aula actividades encaminadas a la prevención de riesgos psicosociales	Todo el año lectivo 2018 - 2019 en las horas de tutoría	Docentes del DECE y asistentes	Equipos informáticos, de audio y video. Insumos de oficina y papelería	Documentos digitales e impresos sobre las charlas impartidas. Planes de tutoría

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E12. Contar con un consejo estudiantil conforme a la normativa vigente, en sus artículos 63 al 75 del Reglamento General a la LOEI.

INDICADOR: C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
Hasta junio del 2019 se operativizarán el 90% de las actividades programadas en el POA del Consejo Estudiantil institucional

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Animar y motivar la conformación de listas para el Consejo estudiantil institucional	Primer parcial del año lectivo 2018 - 2019	Docente delegado del DECE	Insumos de oficina. Presupuesto institucional. Materiales propios de los eventos	Convocatorias, listas de inscripción y de respaldo
Organizar y ejecutar el proceso electoral para la elección del Consejo estudiantil institucional	Primer parcial del año lectivo 2018 - 2019	Docente delegado del DECE	Insumos de oficina. Presupuesto institucional. Materiales propios de los eventos	Actas de escrutinio y de posesión
Acompañar y asesorar al Consejo estudiantil elegido en la ejecución del plan de trabajo presentado	Todo el año lectivo 2018 - 2019	Docente delegado del DECE	Insumos de oficina. Presupuesto institucional. Materiales propios de los eventos	Plan de trabajo, registro digital fotográfico e impreso

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E13. Garantizar la participación de los representantes legales en el ámbito educativo a través de la conformación del Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales.

INDICADOR: C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
Hasta junio del 2019 se operativizarán el 90% de las actividades programadas en el POA del Comité de padres de familia y/o representantes legales**.**

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Organizar y ejecutar el proceso de elección del Comité de padres de familia y/o representantes legales	Primer parcial del año lectivo 2018 - 2019	Vicerrectorado y asistentes de curso	Insumos de oficina. Presupuesto institucional. Materiales propios de los eventos	Actas de reunión de PP.FF
Acompañar y asesorar al Comité de padres de familia elegido en la ejecución del plan de trabajo presentado	Todo el año lectivo 2018 - 2019	Vicerrectorado y asistentes de curso	Insumos de oficina. Presupuesto institucional. Materiales propios de los eventos	Plan de trabajo, registro digital fotográfico e impreso

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.

INDICADOR: C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.

Puntaje del indicador:	1	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
En el año lectivo 2018 -2019 se robustecerán los valores para que los estudiantes mejoren su comportamiento, a satisfactorio evidenciados en los resultados quimestrales.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Programar y ejecutar talleres prácticos mensuales de: 1. Comportamiento asertivo. 2. Desarrollo de la autoestima positiva. 3. Control de las emociones. 4.Fortalecimiento de las habilidades prosociales	Según programación anual por cursos.	Docentes del DECE y profesionales invitados	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

Agendar un cronograma de entrevistas personal, grupales y familiares	Durante todo el año lectivo	Docentes del DECE y profesionales invitados	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.

INDICADOR: C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).

Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
El 90% de conflictos en la comunidad educativa al año 2019 serán resueltos con procesos de mediación y dialogo.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Desarrollar talleres en el aula sobre escucha activa, la empatía, respeto, análisis del conflicto, planteamiento de estrategias de salida, y compromiso	Durante el año lectivo 2018 - 2019	Docentes del DECE y asistentes	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.

INDICADOR: C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Hasta julio del 2019 se consolidarán e intensificarán los procesos de orientación y prevención de casos de embarazos o paternidad en la población estudiantil, en un 100%.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de salud sexual y reproductiva, fecundidad y embarazo, métodos para regular la fecundidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y paternidad responsable, derechos sexuales y reproductivos	Durante la segunda semana del primero, segundo y tercer parcial del año lectivo 2018 - 2019	Docentes del DECE, médicos y maestros del área de CCNN	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

Crear una página web para foros, chat sobre temas de salud sexual y reproductiva dirigido a los y las adolescentes, padres de familia	Durante todo el año lectivo 2018 -2019	Departamento informático y club de periodismo	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas
Formar la Escuela de Padres, donde se le bride información y se impartan talleres en temas de escucha activa, la responsabilidad de los padres en la educación, desarrollo y educación de la sexualidad, relación afectivo -sexual, la pirámide de la alimentación, etc.	Según la programación agendada.	Docentes del DECE y pastoral, religiosos salesianos, médicos y profesionales invitados	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.

INDICADOR: C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Hasta julio del 2019 se consolidarán e intensificarán los procesos de orientación y prevención de casos de uso indebido de drogas en la población estudiantil, en un 90%.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de uso indebido de drogas legales e ilegales, causas, efectos y soluciones.	Durante la segunda semana del primero, tercero y sexto parcial del año lectivo 2018 - 2019	Docentes del DECE, médicos y maestros del área de CCNN	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas
Crear una página web para foros, chat sobre temas de uso indebido de drogas.	Feb 2019	Departamento informático y club de periodismo	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA				
PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.				
INDICADOR: C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
METAS AÑO 2018-2019: Hasta julio del 2019 se consolidarán e intensificarán los procesos de orientación y prevención de casos de uso indebido de drogas en la población estudiantil, en un 90%.				

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de uso indebido de drogas legales e ilegales, causas, efectos y soluciones.	Durante la segunda semana del primero, tercero y sexto parcial del año lectivo 2018 - 2019	Docentes del DECE, médicos y maestros del área de CCNN	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P1. Convivencia escolar y formación ciudadana

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.

INDICADOR: C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
El 90% de los miembros de la comunidad educativa a diciembre del 2018, estarán enterados e informados sobre la estructura orgánica y funcional del Código de Convivencia institucional.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Conformar Círculos de Estudio de docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades, para conocer e interiorizar los diferentes componentes del Código de Convivencia Institucional	Durante el segundo parcial del año lectivo 2018 - 2019	Rectorado, Vicerrectorado y Departamento Técnico Pedagógico	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video, Código impreso y digital	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

PROCESO: P2. Redes de trabajo

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P2.E15. Generar y fomentar la participación de estudiantes en eventos de demostración de saberes.
(ferias, concursos, festivales, etc.)

INDICADOR: C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.

Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
A junio del 2019 la Institución Educativa promoverá y apoyará la participación asertiva de los estudiantes a nivel científico, deportivo y cultural en un 100%.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Organizar ferias, concursos y festivales a nivel interno e interinstitucional	Durante las fiestas institucionales de enero y mayo del año lectivo 2018 - 2019	Docentes directores de área y talleres	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas
Incorporar en la didáctica de aula técnicas de exposición y debate	Durante todo el año lectivo 2018 -2019	Docentes de las asignaturas	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video	Registros de asistencia, programación de los talleres, registros digitales y encuestas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA				
PROCESO: P3. Desarrollo comunitario				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C3.P2.E16. Garantizar que los estudiantes vinculados al PPE, desarrollen emprendimientos educativos interdisciplinarios.				
INDICADOR: C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: A mayo del 2019 se implementará y desarrollará un proyecto de emprendimiento interdisciplinario, en un 90%.				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre proyectos de emprendimiento	Septiembre de 2018	Docente coordinador institucional del Programa de participación estudiantil	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas
Socializar y promocionar los campos de acción de los proyectos con los estudiantes y representantes legales	Octubre de 2018	Docente coordinador y facilitadores del Programa de participación estudiantil. Grupo de estudiantes de primero y segundo de bachillerato	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas

Definición y conformación de proyectos escolares	Septiembre de 2018	Docente coordinador y facilitadores del Programa de participación estudiantil. Grupo de estudiantes de primero y segundo de bachillerato	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas
Elaboración y presentación del plan de cada proyecto escolar	Septiembre de 2018	Docente coordinador y facilitadores del Programa de participación estudiantil. Grupo de estudiantes de primero y segundo de bachillerato	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas
Ejecución del proyecto escolar	De septiembre a junio del año lectivo 2018 - 2019	Docente coordinador y facilitadores del Programa de participación estudiantil. Grupo de estudiantes de primero y segundo de bachillerato	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas
Evaluación del proyecto	Junio del 2019	Docente coordinador y facilitadores del Programa de participación estudiantil. Grupo de estudiantes de primero y segundo de bachillerato	Insumos de oficina, papelería, equipos informáticos, de audio y video. Materiales propios de la actividad y el proyecto	Registros de asistencia, programación del proyecto, registros digitales y rúbricas

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
PROCESO: P1.Servicios complementarios y de apoyo				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.				
INDICADOR: C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Implementación y renovación del inventario del fondo bibliográfico institucional.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Levantar la información de los textos existentes en la biblioteca institucional.	Ene-19	Bibliotecario	Libros, hojas, formato	Formatos llenos
Elaborar un procedimiento para el uso y préstamo de los textos de la biblioteca	Dic-18	Dpto. Inspección Vicerrector	Tecnológicos	Procedimiento realizado
Socializar a los docentes los libros que se tienen en la biblioteca	Feb-19	Bibliotecario Secretaría	Hojas, presentación Tecnológicos	Registro de asistencia

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
PROCESO: P1.Servicios complementarios y de apoyo				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.				
INDICADOR: C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Implementación y actualización del inventario del fondo bibliográfico institucional.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Levantar la información de los textos existentes en la biblioteca institucional.	Ene-19	Bibliotecario	Libros, hojas, formato	Formatos llenos
Socializar a los docentes los libros que se tienen en la biblioteca	Feb-19	Bibliotecario	Hojas, presentación Tecnológicos	Registro de asistencia

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
PROCESO: P1.Servicios complementarios y de apoyo				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los niños y niñas con la entrega oportuna de la alimentación escolar				
INDICADOR: C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A				
Puntaje del indicador:	3	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Elaboración de documentos institucionales para el registro de la recepción y entrega de la alimentación escolar durante el año lectivo.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Elaborar los formatos de actas de entrega y recepción de la alimentación escolar por parte del Gobierno	sep-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos	Actas de entrega y recepción.
Elaborar un formato de registro para la entrega de información al ministerio de la distribución de la alimentación escolar.	oct-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos	Formato de registro
Establecer un registro organizado de la cantidad de productos que se tiene en bodega.	Durante el año escolar 2018-219, (al final de cada parcial)	Dpto. Pastoral	Tecnológicos	Registro e inventario

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
PROCESO: P1.Servicios complementarios y de apoyo				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.				
INDICADOR: C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A				
Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
META 2018-2019: **Dotación al 100% de estudiantes de textos escolares ministeriales al inicio del año lectivo 2018-2019.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Calendarizar la entrega de textos escolares ministeriales	sep-18	Dpto. Inspección	Tecnológicos	Calendario de entrega de textos.
Promover el cuidado y buen uso de los textos escolares.	durante el año lectivo 208-2019	Dpto. Inspección Docentes Asistentes Docentes de asignatura.	Tecnológicos	Registro de evento

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

PROCESO: P1.Servicios complementarios y de apoyo

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.

INDICADOR: C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Dotación al 100% de docentes de material digital ministerial para impartir clase, hasta el 30 de agosto de 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Construir un repositorio digital institucional con el material ministerial.	ago-18	Vicerrector	Tecnológicos	Repositorio completo
Socializar el procedimiento de descarga del material del repositorio digital.	31 de agosto de 2018	Vicerrectir. Jefes de área.	Tecnológicos	Registro de asistencia
Evidenciar la descarga y utilización del material ministerial para impartir clase.	Durante el año lectivo 2018-2019.	Coord. de Área.	Tecnológicos	Planificaciones Ficha de observación de clase.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador: 2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Actualización de los datos que conllevan al plan de emergencia hasta diciembre 2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Revisar la guía ministerial de la elaboración plan de emergencia para incrementar mejoras	Sep-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Guía ministerial, archivo plan de emergencia y computador	Firmas de registro de asistencia, convocatoria
Analizar las mejoras de intervención del comité para su validación en el plan de emergencia	Dic-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Plan de emergencia, computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión

Implementar las mejoras en el plan de emergencia	Nov-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Plan de emergencia, computador, hojas validadas y proyector	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión
Aprobación en el cuerpo de bomberos y en el distrito el plan de emergencia	Dic-18	Comandante Enrique Chungata	Plan de reducción de riesgos aprobado	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión
Socializar el plan de emergencia al personal de la institución	Dic-18	Inspector General	Computador Diapositivas Plataforma y correo institucional	Plan de emergencia aprobado, Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador: 2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Ejecución de todos los componentes del Plan de Riesgos con las comisiones correspondientes durante el año escolar 2018-2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Conformar la brigada de primeros auxilios.	Ago-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Computador, proyector	Firmas de registro de asistencia, convocatoria
Realizar capacitaciones sobre seguridad y salud al personal docente.	Dic-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y hojas

Actualizar el plan de riesgos institucional	Dic-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata.	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión
Socializar el plan de riegos al personal docente	Dic-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata.	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión
Realizar las capacitaciones a los estudiantes sobre el plan de riesgos	Nov-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata.	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador: 2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Realización de al menos 12 simulacros de evacuación, siguiendo la normativa ministerial hasta junio 2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Elaborar la guía institucional de simulacros	ago-18	Inspector General	Internet, Computador, hojas y plan de mejoras, Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y acta de reunión
Socializar la guía institucional de simulacros	sep-18	Inspector General	Internet, Computador, hojas y plan de mejoras, Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y acta de reunión

Realizar los simulacros de acuerdo con el cronograma ministerial e institucional.	Todo año lectivo (mensualmente)	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata. Docentes	Internet(Plataforma y correo institucional) Computador	Cronograma institucional de simulacros. Firmas de registro de asistencia, convocatoria y hojas;
Evaluar los simulacros realizados	Inmediatamente después de cada simulacro	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata. Autoridades	Internet, Computador, hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, Informe de simulacros y acta de reunión
Analizar las sugerencias de intervención del comité sobre mejoras de los simulacros	Inmediatamente después de cada simulacro	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata. Docentes	Internet, Computador, hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, y acta de reunión
Implementar las sugerencias para el siguiente simulacro.	Todo año lectivo (mensualmente)	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General Comandante Enrique Chungata. Docentes	Internet, Computador, hojas y plan de mejoras	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, plan de mejora y acta de reunión

Actualizar la guía institucional de simulacros	(febrero 2019 junio 2019)	Inspector General	Internet, Computador, hojas y plan de mejoras, Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y acta de reunión
Socializar las mejoras implementadas en la guía institucional de simulacros	(febrero 2019 junio 2019)	Inspector General	Internet, Computador, hojas y plan de mejoras, Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y acta de reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador:	2	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019:
Aplicación de todas las normas de seguridad en todos los trabajos de infraestructura durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Revisar de la guía ministerial de la elaboración plan de reducción de riesgos para incrementar mejoras	Sep-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Guía ministerial, archivo plan de reducción de riesgos y computador	Firmas de registro de asistencia, convocatoria
Implementar las mejoras en el plan de reducción de riesgos	Sep-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Docentes, médicos de la institución	Plan de reducción de riesgos, computador, hojas validadas y proyector	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión

Aprobar en el distrito el plan de reducción de riesgos	Feb-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Comandante Enrique Chungata.	Plan de reducción de reducción de riesgos aprobado	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión
Socializar el plan de reducción de riesgos al personal de la institución	Dic-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Comandante Enrique Chungata. Inspector General	Computador Diapositivas; Plataforma y correo institucional	Plan de reducción de riesgos aprobado, Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador: **2**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Involucrar a las entidades públicas de seguridad en todos los ámbitos, durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Revisar de la guía ministerial de la elaboración plan de cultura preventiva para incrementar mejoras	Sep-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Guía ministerial, archivo plan de cultura preventiva y computador	Firmas de registro de asistencia, convocatoria
Elaborar el plan de cultura preventiva institucional.	Nov-18	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera Inspector General	Computador Diapositivas-Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, Acta de la reunión
Socializar el plan de cultura preventiva	Dic-18	Inspector General	Computador Diapositivas-Plataforma y correo institucional	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, Acta de la reunión

Ejecutar el plan de cultura preventiva institucional	Durante todo el año lectivo	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Computador Diapositivas y cronograma de actividades.	Cronograma de actividades del Plan de cultura preventiva aprobado, Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión
Involucrar a las entidades públicas de seguridad en actividades y capacitación	Durante todo el año lectivo	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	Plan de cultura preventiva, computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión
Evaluar el plan de cultura preventiva institucional	jul-19	Comité de SIGRE: Juan Montalván, David Guamán, Diana Riera	cronograma de actividades del plan de cultura preventiva	Plan de cultura preventiva aprobado, Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE:C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

PROCESO: P1. Gestión de riesgos

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos

INDICADOR: 'C5.P1.E21.I54. Índice de Implementación del SIGR-E
= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)
Donde:
ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema
ICS es el Índice de Condiciones Seguras
ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros
IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad

Puntaje del indicador: **2**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Participación de al menos el 75% del PP.FF en las brigadas de seguridad , durante el año lectivo 2018-2019.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar la evaluación de las brigadas de seguridad del PP.FF	Nov-18	Inspector General	Computador, proyector	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, informe de mejoras y Acta de la reunión
Actualizar la sistemática de las brigadas de seguridad de PP.FF y estructurar el cronograma anual.	Dic-18	Inspector General		
Socializar a los padres de familia la sistemática y cronograma de las brigadas de seguridad.	Dic-18	Inspector General	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria, hojas de intervenciones y Acta de la reunión

Ejecutar el cronograma de las brigadas de seguridad.	durante el año lectivo 2018-2019	Inspector General		
Realizar la evaluación de las brigadas de seguridad de PP.FF	jun-19	Inspector General	Computador, proyector y hojas	Firmas de registro de asistencia, convocatoria y Acta de la reunión

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.1. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P1.E22. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA

INDICADOR: C6.P1.E22.I55 %. de educadores del área que conocen la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana

Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
Más del 75% de los educadores de la institución educativa conoce la propuesta curricular de Religión y Dignidad Humana, antes del 25 de julio 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Inducción a la propuesta curricular al equipo de pastoral en inicio del año.	Jul-18	GTH Autoridades Comunidad Salesiana Dpto. Pastoral	Suministros de oficina Tecnológicos.	Plan de inducción para nuevos docentes
Socializar el nuevo proyecto de Religión y Dignidad Humana a todos los educadores.	Ago-18	Dto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos	Registro de asistencia.
Ejecutar el nuevo proyecto de Religión y Dignidad Humana	Sept-18	Dto. Pastoral. Autoridades	Suministros de oficina Tecnológicos. Planificaciones.	Tecnológicos, planificaciones, Diapositivas, cuadernos de los estudiantes, tareas planificaciones, notas, investigaciones.

Realizar las planificaciones de Religión y Dignidad Humana según la Normativa Institucional	Durante el año escolar	Dto. Pastoral.	Suministros de oficina. Recursos Tecnológicos.	Planificaciones realizadas.
Realizar el informe final anual de Religión y Dignidad Humana.	Jul-19	Dto. Pastoral.		

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.1. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P1.E22. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA

INDICADOR: C6.P1.E22.I56 No. de educadores del área de Religión y Dignidad Humana cualificados

Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

META 2018-2019:
100% de educadores de RDH están cualificados en el proyecto Zain, antes del 25 julio 2018.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Actualización de datos de los docentes de RDH.	May-18	Vicerrecterado	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de datos y carpetas docentes.
Implementación del plan de capacitación para los docentes de RDH.	Ago-18	Vicerrecterado Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Plan de capacitación
Ejecución del Plan de capacitación Institucional para los docentes de RDH.	Durante el año lectivo	Vicerrecterado Autoridades Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Certificados de las capacitaciones realizadas. Registros fotográficos.
Evaluación del Plan de capacitación para los docentes de Religión y Dignidad Humana.	Jul-19	Dpto. Pastoral.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Informe final de evaluación.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.1. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P1.E22. RELIGIÓN Y DIGNIDAD HUMANA

INDICADOR: C6.P1.E22.I57 %. de docentes que están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de Religión y Dignidad Humana.

Puntaje del indicador:	**1**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Más del 75% de docentes están cursando programas de capacitación y nivelación en el área de RDH, durante el año lectivo 2018 - 2019

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Consensuar el primer borrador del plan de capacitación.	Jun-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Plan de capacitación (borrador)
Elaboración del plan de capacitación para los docentes de RDH.	Ago-18	Vicerrecterado Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Plan de capacitación
Ejecución del Plan de capacitación Institucional para los docentes de RDH.	Durante el año lectivo	Vicerrecterado Autoridades Dpto. Pastoral	Tecnológicos	Certificados de las capacitaciones realizadas.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C.6 PASTORAL				
PROCESO: P.2. PASTORAL				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P2.E23. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL				
INDICADOR: C6.P2.E23.I58 Porcentaje de planes y/o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados				
Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance
METAS AÑO 2018-2019 **Más del 2% de estudiantes del bachillerato participan en planes y /o proyectos de acompañamiento vocacional elaborados, durante el año escolar.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Sensibilizar a todo el personal docente sobre la importancia del acompañamiento vocacional.	Jul-18	Dpto. Pastoral	Suministros de oficina. Tecnológicos	Registro de asistencia. Registros fotográficos. Presentación Power Point
Socializar a los asistentes de curso el proyecto de acompañamiento vocacional local.	Jul-18	Dpto. Pastoral	Suministros Tecnológicos	Registro de asistencia

Realizar convivencias y talleres vocacionales, para estudiantes con inquietud vocacional y padres de familia.	marzo 2019 (semana vocacional)	Dpto. Pastoral	Suministros Tecnológicos Humanos (docentes)	Cronogramas de convivencias y talleres. Registro de asistencia Ficha de evaluación Registro fotográfico
Establecer espacios de encuentro y acompañamiento personal con estudiantes con inquietud vocacional y padres de familia.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral DECE	Suministros Tecnológicos Humanos (docentes)	Cronogramas de encuentros. Ficha de seguimiento.
Elaborar registro de seguimiento y acompañamiento con sus fichas correspondientes	Ago-18	Dpto. Pastoral	Suministro de oficina	registro de seguimiento

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.2. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P2.E23. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL

INDICADOR: C6.P2.E23.I59 Número de experiencias de prevoluntariado realizadas.

Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019

Más de dos experiencias de prevoluntariado realizadas durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Motivar a los estudiantes a participar en todos los momentos realizados por la pastoral.	Sept-18	Dpto. Pastoral Autoridades	videos, laptops	Oficios de autorizaciones Informes del DPJV
Potenciar la participación de los estudiantes de 3 de bachillerato en eventos formativos religiosos	Durante el año escolar	Dpto. Pastoral Autoridades	Tecnológicos, suministros de oficina	Listado de estudiantes. Registro fotográfico.
Motivar a los jóvenes del bachillerato que no pertenecen al grupo misionero para que participen en las misiones y campamentos	Durante el año escolar	Dpto. Pastoral.	Tecnológicos, suministros de oficina	Listado de los estudiantes. Autorizaciones de los Padres de Familia. Registro Fotográfico.

organizados por la pastoral.				
Realizar encuentros permanentes con estudiantes que tienen inquietud de hacer el voluntariado	Durante el año escolar	Dpto. Pastoral.	Tecnológicos, suministros de oficina	Listado de estudiantes. Registro fotográfico.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL				
PROCESO: P.2. PASTORAL				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P2.E23. ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL				
INDICADOR: C6.P2.E23.I60 Número de experiencias misioneras realizadas.				
Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance
METAS AÑO 2018-2019 **Más de dos experiencias misioneras realizadas en el transcurso del año lectivo.**				

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Involucrar a los docentes de todas las áreas en los eventos misioneros organizados por la pastoral.	Durante el año escolar	Dpto. Pastoral Autoridades	Tecnológicos, suministros de oficina	Plan local anual de misiones
Elaboración de un plan de formación permanente para misioneros y pre misioneros.	Feb-19	Dpto. Pastoral	Tecnológicos, suministros de oficina	Plan de formación a pre misioneros y misioneros.
Realización de las experiencias misioneras.	Abr-19	DECE Dpto. Pastoral	Plan de orientación vocacional	Folleto del proyecto personal de vida.
Ejecución de la semana misionera con toda la comunidad educativa.	Oct-19	Dpto. Pastoral	Propuesta de la semana misionera. Tecnológicos. Suministros de oficina.	Propuesta de la semana misionera. Registros fotográficos.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA				
COMPONENTE: C.6 PASTORAL				
PROCESO: P.4. PASTORAL				
OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P3.E25. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO				
INDICADOR: C6.P3.E25.I61No. De CONAS (s) en las que ha participado el asesor del asociacionismo.				
Puntaje del indicador:	**3**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance
METAS AÑO 2018-2019 **Participación de 2 CONAS (S) por parte del asesor del asociacionismo.**				
ACTIVIDADES	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**EVIDENCIAS**
Establecer un proceso de comunicación continua con la Inspectoría - CONESA	Ago-18	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos	Invitaciones a reuniones del CONA. Correos Electrónicos.
Implementar un proceso de intercambio de información entre el CONESA y la pastoral local.	Durante todo el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos	Correos Electrónicos. Oficios. Invitaciones.
Participación por parte del asesor del asociacionismo a los CONAS (s) programados por la Inspectoría.	Durante todo el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Autorización por parte de las autoridades. Registro de asistencia. Registro fotográfico.

Socializar la información del CONA al equipo de pastoral y responsable del asociacionismo.	Máximo 15 días después del encuentro	Dpto. Pastoral. Comunidad Salesiana Yanuncay	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de asistencia. Registro fotográfico.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.4. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P3.E25. ASOCIACINISMO ESCOLAR SALESIANO

INDICADOR: C6.P3.E25.I62. % de alumnos que participan en el asociacionismo

Puntaje del indicador:	**3**	Plan de Mejora para la implementación	Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
El 100% de alumnos participa en el asociacionismo durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Motivar a la comunidad educativa para promover la creación de nuevos grupos del asociacionismo	30 de agosto del 2018	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos	Registro de asistencia.
Socializar el plan local del asociacionismo escolar salesiano a toda la comunidad educativa.	Ago. 18	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de asistencia. Informe de Socialización Registro fotográfico
Ejecutar el plan local del asociacionismo	Durante el año lectivo.	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro fotográfico. Planificaciones.

Evaluar la implementación del plan local del asociacionismo	Jul-19	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro fotográfico. Planificaciones.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.4. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P3.E25. ASOCIACIONISMO ESCOLAR SALESIANO.

INDICADOR: C6.P3.E25.I63. No de experiencias de formación para los animadores del Asociacionismo Escolar Salesiano

Puntaje del indicador:	**1**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019

Hasta 2 experiencias de formación realizadas para los animadores del Asociacionismo Escolar Salesiano durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Realizar Formación y Capacitación para los animadores del Asociacionismo Escolar Salesiano (uno por quimestre)	Ago. 18	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Agenda Institucional 2019-2020
Incluir la formación y capacitación para los animadores dentro de la agenda Institucional. (uno por quimestre)	Ago.18	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Agenda Institucional 2019-2020. Registro de asistencia.
Ejecución de la capacitación para los animadores del Asociacionismo	Al inicio de cada quimestre.	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Plan de capacitación. Registro de Asistencia. Registro fotográfico

Escolar Salesiano.				
Aprobación de planificaciones y proyectos escolares según los lineamientos de las capacitaciones.	Al inicio de cada quimestre.	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Planificaciones. Proyectos por grupo.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.4. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E25. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)

INDICADOR: C6.P4.E25.I64 Existencia del Plan Pastoral Familiar Local

Puntaje del indicador:	**1**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Actualización del Plan Pastoral Familiar Local, con su socialización, ejecución y evaluación en todo el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Conseguir el Plan Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia) Inspectorial	Agosto 2018	Dpto. Pastoral	Informáticos.	Plan Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia) Inspectorial
Actualizar el Plan Pastoral Familiar Local según los lineamientos inspectoriales.	Agosto 2018	Dpto. Pastoral	Informáticos.	Plan Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia) UEAS.
Socializar el Plan Pastoral Familiar Local al personal docente.	Sep. 2018	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Convocatorias vía plataforma Esemtia y en físico. Registro de asistencia. Registro fotográfico

Ejecutar el Plan Pastoral Familiar Local según el cronograma y la agenda institucional.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Convocatorias. Material de evaluación de la convivencia. Informe de las convivencias por curso. Informe de los asistentes. Registro de asistencia. Registro fotográfico.
Realizar el informe final - anual del trabajo realizado dentro del Plan Pastoral Familiar Local.	Jul. 19	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina. Respaldos de las convivencias.	Informe final anual.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.4. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E25. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)

INDICADOR: C6.P4.E25.I65. No. de convivencias para familias, apoderados o representantes legales realizadas.

Puntaje del indicador:	**1**	2. Plan de Mejora para la implementación	3. Plan de Mejora de Consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Mínimo 1 convivencia realizada para familias, apoderados o representantes legales durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Establecer el cronograma de las convivencias en la agenda institucional 2018 - 2019	Ag. 18	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina	Agenda Institucional. Plan pastoral Familiar.
Planificar toda la sistemática de las convivencias de estudiantes y padres de familia.	Sep. 18	Dpto. Pastoral. Autoridades. DECE	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Registros fotográficos, registro de asistencia. Actas de la reunión.
Realizar las convocatorias a la convivencia tanto para estudiantes como para padres de familia.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades. DECE	Tecnológicos. Suministros de oficina	Registros fotográficos, registro de asistencia.

Ejecutar las convivencias según cronograma del Plan Pastoral Familiar y la Agenda Institucional	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades. DECE	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Convocatorias. Informes. Registro fotográfico.
Realizar el informe económico, evaluación y el informe general de las actividades planificadas de cada convivencia.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina	Convocatorias. Informes. Evaluaciones de la convivencia. Registro fotográfico.
Consolidar las evaluaciones de las convivencias y realizar el informe final	Jul-19	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina	Informe final de las convivencias.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.4. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E25. PASTORAL FAMILIAR (JÓVENES Y FAMILIA)

INDICADOR: C6.P4.E25.I66. % de padres de familia que participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.)

Puntaje del indicador:	**2**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Más del 75% de padres de familia participan en las actividades pastorales institucionales (eucaristías, convivencias, novenas, etc.) durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Fomentar en los padres de familia la identidad con la Institución, otorgándoles responsabilidades y liderazgo en las eucaristías, convivencias novenas y distintos eventos de la pastoral.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Folletos, Trípticos, metodología de las convivencias, planificaciones de las actividades de la pastoral.
Realizar convocatorias a reuniones para establecer responsabilidades	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Convocatorias. Actas. Registro fotográfico.

Ejecutar la propuesta de pastoral según el cronograma institucional, con la participación activa de los padres de familia.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro fotográficos
Medir el índice de asistencia de padres de familia a los eventos organizados por la pastoral.	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Inspección.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registros de asistencia.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.5. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E26. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

INDICADOR: C6.P5.E26.I67 No. de proyectos de vinculación con la comunidad elaborados e implementados

Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Se realizan dos o más proyectos de vinculación con la comunidad durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Elaborar un proyecto institucional de vinculación con la comunidad	Ago-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de Oficina	Proyecto de vinculación con la comunidad.
Socializar el proyecto de vinculación con la comunidad a todo el personal docente.	Nov-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de Oficina.	Registro de Asistencia. Registro fotográfico
Ejecutar el proyecto de vinculación con la comunidad	Durante el año lectivo	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de Oficina. Transporte. Donaciones.	Registro fotográfico. Autorización.
Evaluar el proyecto de vinculación con la comunidad.	Jul-19	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Informe final.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.5. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E26. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

INDICADOR: C6.P5.E26.I68 Existencia de la asociación de exalumnos de la institución educativa, con actividades de vinculación comunitaria

Puntaje del indicador:	**2**	1: Plan de Mejora para implementación	2: Plan de Mejora de consolidación	3: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Existe la asociación de exalumnos y realizan actividades de vinculación con la comunidad, durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Implementar un plan para crear la asociación de exalumnos.	Mar-19	Dpto. Pastoral. Comunidad Salesiana. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Plan de asociación de ex alumnos.
Socializar a las autoridades el plan de asociación de exalumnos.	Abr-19	Dpto. Pastoral.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de asistencia. Registro fotográfico.
Ejecutar el plan de asociación de exalumnos	A partir de May. 19	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de asistencia. Registro fotográfico.
Convocar a los ex alumnos para socializar el plan.	Jun-19	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Registro de asistencia. Registro fotográfico. Convocatoria.
Realizar actividades de vinculación con la comunidad	Dic-19	Dpto. Pastoral. Autoridades.	Tecnológicos. Suministros de oficina. Donaciones. Transporte.	Registro de asistencia. Registro fotográfico.
Evaluar las actividades de vinculación con la comunidad.	Jul-19	Dpto. Pastoral.	Tecnológicos. Suministros de oficina.	Informe final.

MATRIZ DE PLAN DE MEJORA

COMPONENTE: C.6 PASTORAL

PROCESO: P.5. PASTORAL

OBJETIVO OPERATIVO (ELEMENTO): C6.P4.E26. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

INDICADOR: C6.P5.E26.I69 No de proyectos de Participación Estudiantil vinculados a la comunidad

Puntaje del indicador:	**3**	2: Plan de Mejora para implementación	3: Plan de Mejora de consolidación	4: Plan de Fortalecimiento y Avance

METAS AÑO 2018-2019
Existen dos o más proyectos de participación estudiantil vinculados con la comunidad durante el año escolar.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Elaborar la nueva propuesta de Participación Estudiantil con los lineamientos salesianos y ministeriales.	Ago-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina	Registros de asistencia. Registros fotográficos.
Socializar la propuesta de Participación Estudiantil.	Sept-18	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina	Registros de asistencia. Registros fotográficos.
Ejecutar la propuesta de Participación Estudiantil.	Durante el año escolar	Dpto. Pastoral	Tecnológicos. Suministros de oficina	Registros de asistencia. Registros fotográficos.
Evaluar la ejecución de la propuesta de Participación Estudiantil.	Jul-19	DPEI	Tecnológicos. Suministros de oficina	Informe final.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE

C1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C1.P1.E1.I1.	Establecer necesidades de capacitación por áreas		X														X	X	X
	Establecer temáticas de capacitaciones necesarias para el personal docente			X													X	X	X
	Priorizar y definir capacitaciones institucionales.			X													X	X	X
	Elaborar el Plan de Capacitación Institucional				X														
	Ejecutar Plan de capacitación Institucional					X	X						X				X	X	X
C1.P1.E1.I2.	Desarrollo de capacitaciones y cursos establecidos en el Plan de Capacitación Institucional durante jordanas pedagógicas de fin de año lectivo 2017-2018					X											X	X	X

	Desarrollo de capacitaciones y cursos establecidos en el Plan de Capacitación Institucional durante jordanas pedagógicas de inicio de año lectivo 2018-2019				X												X	X	X
	Evaluar el Plan de capacitación 2018- 2019															X			
C1.P1.E1.I3.	Realizar el registro y actualización de datos del personal docente, mediante ficha institucional.						X	X									X	X	X
	Realizar el estadístico de docentes que cuentan con títulos de tercer y cuarto nivel.							X									X	X	X
	Realizar el estadístico de docentes que se encuentran realizando estudios de profesionalización.							X									X	X	X
C1.P1.E1.I4.	Socializar los convenios existentes entre universidades y la institución para realizar cursos de capacitación y profesionalización.							X									X	X	X
	Establecer un Plan Institucional de estímulo para la profesionalización del personal docente.								X								X	X	X

C1.P1.E1.I5.	Realizar un estudio estadístico de la movilidad del personal docente en los últimos 2 años								X								X	X	X
	Determinar las necesidades de personal docente para la institución				X												X	X	X
	Asignar y distribuir la carga horaria idónea al personal docente a fin de que reducir la movilidad del personal de la institución				X												X	X	X
C1.P1.E1.I6.	Actualización del Manual de Procedimientos Institucionales.				X									X	X		X	X	X
	Socializar el Manual de Procedimientos Institucional				X												X	X	X
	Aplicar el Manual de Procedimientos Institucional					X											X	X	X
C1.P1.E1.I7.	Establecer necesidades de mantenimientos preventivos y predictivos por áreas de la institución.				X												X	X	X
	Actualizar y revisar el Plan de Mantenimiento Institucional.				X												X	X	X

	Priorizar y definir mantenimientos en los diferentes espacios y áreas institucionales.					X											X	X	X
	Ejecución del Plan de Mantenimiento Institucional				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C1.P1.E1.I8.	Asignar al Dpto. Administrativo el control del fondo particular auto gestionado para mantenimiento de le IE.									X							X	X	X
C1.P1.E1.I9.	Capacitar al personal docente sobre el uso idóneo de la plataforma institucional.				X					X							X	X	X
	Actualizar formatos de informes en la plataforma acorde a la normativa vigente.				X												X	X	X
	Evidenciar el uso correcto y periódico de la plataforma.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C1.P1.E1.I10.	Elaborar instrumentos que permitan medir el impacto de utilización de las TICs en el aula									X							X	X	X
	Potenciar el soporte técnico para la utilización de las TICs en el aula							X	X								X	X	X
	Capacitar al personal docente en la optimatización del uso de la nube institucional (OneDrive), por áreas.															X	X	X	X

	Promover un canal comunicativo, (mensajería), a través del correo institucional.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitar al personal docente en el uso de Tics y recursos multimedia, por áreas.										X				X	X	X	X	X
C1.P1.E1.I11.	Realizar un estudio estadístico de la utilización de la plataforma Esemtia por parte de docentes, estudiantes y PPFF.													X			X	X	X
	Redefinir políticas y objetivos del uso que realizan los padres de familia y estudiantes de la plataforma ESEMTIA.										X						X	X	X
	Monitorear sistemáticamente y continuamente el uso del sistema ESEMTIA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer estrategias para uso del sistema por parte de los padres de familia, estudiantes y docentes					X											X	X	X
	Establecer una nube institucional por áreas para el almacenamiento de planificaciones, instrumentos de evaluación y material empleado en el proceso educativo.															X	X	X	X

	Realizar el seguimiento de la correcta utilización de la nube electrónica por parte de las áreas.															X	X	X	X	X
	Adquirir la licencia de SurveyMonkey para realizar encuestas institucionales durante el año lectivo.										X									
	Realizar encuestas de evaluación interna y externa mediante la plataforma SurveyMonkey.											X						X	X	X
C1.P1.E1.I12.	Dar mantenimeinto a la infraestructura de aulas.															X		X	X	X
	Reorganización de aulas de acuerdo con los niveles.															X		X	X	X
C1.P1.E1.I13.	Socializar la organización de espacios administrativos				X									X				X	X	X

	Establecer lineamientos para el uso debido de los espacios administrativos institucionales.				X														
C1.P1.E1.I14.	Mantenimiento y limpieza del bar institucional.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualizar lineamientos para el manejo de desechos, limpieza y desinfección de bares.							X									X	X	X
C1.P1.E1.I15.	Mantenimiento de laboratorios del área de botánica, química y biología.									X							X	X	X
	Asignar un responsable institucional del uso y cuidado de laboratorios del área de CCNN.																X	X	X
	Establecer la normativa institucional sobre el uso y manejo de sustancias químicas																		
	Actualizar la normativa institucional para el trabajo en laboratorios y talleres.																		

C1.P1.E1.I16.	Realizar el mantenimiento de los espacios del área recreativa acorde al Plan de Mantenimiento Institucional.					X	X				X			X			X	X	X
C1.P1.E1.I17	Establecer la ubicación donde la señal Wi-Fi, genera dificultad.				X												X	X	X
	Instalar AP, en lugares estratégicos.					X	X										X	X	X
	Elaborar la normativa institucional para el uso debido internet por parte de los docentes.																		
	Implementación de baterías sanitarias destinadas al uso de las señoritas estudiantes.						X										X	X	X
C1.P1.E1.I18	Asignar personal de limpieza y servicios a áreas específicas de la institución.				X												X	X	X
	Acompañar, controlar y verificar el cumplimiento de funciones de limpieza de las áreas institucionales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Promocionar motivar campañas de limpieza entre los actores de la CEP.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C1.P1.E1.I19	Ejecutar del plan de mantenimiento preventivo.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Verificar el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento preventivo.								X										
	Medir el grado de satisfacción de los agentes de la CEP.														X		X	X	X
C1.P1.E1.I20	Ejecutar del plan de mantenimiento predictivo.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Verificar el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento predictivo.								X										
	Medir el grado de satisfacción de los agentes de la CEP.														X		X	X	X

C1.P1.E1.I21	Ejecutar el mantenimiento correctivo en tiempos mínimos.				X												X	X	X
	Verificar el cumplimiento de las actividades del mantenimiento correctivo.				X											X	X	X	X
	Establecer un cronograma de mantenimiento predictivo sobre la situación correctiva presentada.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C1.P1.E1.I22	Implementar el número adecuado de pupitres por aula para el inicio del año lectivo				X														
	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para la conservación de pupitres.															X	X	X	X

C1.P1.E1.I23	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para la conservación de mobiliario y equipos del área administrativa.															X	X	X	X
C1.P1.E1.I24	Dotar de microondas en el comedor estudiantil.		X																
C1.P1.E1.I25	Dotar de materiales e insumos en los laboratorios de CCNN					X											X	X	X
	Establecer la normativa institucional para el manejo adecuado de sustancias agropecuarias y químicas.									X							X	X	X
C1.P1.E1.I26	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo par la conservación de mobiliario y equipos del área recreativa.															X	X	X	X

C2. GESTIÓN PEDAGÓGICA

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C2.P1.E9.I27	Registrar el PCI.						X										X	X	X
	Revisar y actualizar el PCI completo y alineado con el currículo nacional, en caso de haber nuevas directrices ministeriales.									X							X	X	X

	Registrar el PCI actualizado, en el Distrito 17D05 de Educación, en caso de haber nuevas directrices ministeriales.															X	X	X	X
	Socialización del PCI, con los integrantes de la Comunidad Educativa.						X	X											
C2.P1.E9.I28	Diseñar una rúbrica para la revisión de las planificaciones entregadas por cada área.							X									X	X	X
	Revisar los formatos de planificación ministerial.				X												X	X	X
	Actualizar y socializar los formatos de planificación, de acuerdo con la normativa ministerial, lineamientos institucionales y sugerencias realizadas en las auditorías distritales.				X												X	X	X
	Aplicar los formatos establecidos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Registrar y aprobar las Planificaciones entregadas.					X		X		X		X		X		X	X	X	X

	Fortalecer y sugerir mejoras a las planificaciones entregadas.							X		X		X		X		X	X	X	X
C2.P1.E9.I29	Elaborar una rúbrica de evaluación del PCI.							X	X								X	X	X
	Socializar la rúbrica de evaluación con el Consejo Académico.								X								X	X	X
	Aplicar los lineamientos del PCI, en las actividades docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar sistemáticamente el PCI.								X		X		X		X		X	X	X
	Presentar un informe de los resultados de la evaluación del PCI.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I30	Socializar el Instructivo ministerial y el proyecto de Asociacionismo Salesiano				X												X	X	X
	Elaborar el instructivo y metodología institucional en concordancia con los lineamientos ministeriales e institucionales para la ejecución de proyectos escolares.		X	X													X	X	X

	Socializar del instructivo institucional para la ejecución de proyectos escolares.				X												X	X	X
	Ejecutar el Programa de Asociacionismo Salesiano y Proyectos Escolares.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I31	Socializar el Instructivo ministerial de evaluación de proyectos escolares y de Asociacionismo Salesiano				X												X	X	X
	Elaborar el instructivo institucional para la evaluación de proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.				X	X											X	X	X
	Realizar la rúbrica de evaluación de Proyectos Escolares y Asociacionismo Salesiano.				X												X	X	X
	Aplicar la rúbrica de evaluación de proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar un estudio estadístico de las evaluaciones obtenidas en los proyectos escolares y Asociacionismo Salesiano.															X	X	X	X

C2.P1.E9.I32	Elaborar los lineamientos y metodologías del Plan Institucional para refuerzos académicos.				X	X										X	X	X
	Elaborar la planificación de refuerzo académico por asignaturas y áreas, en concordancia a los lineamientos institucionales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecutar la planificación de refuerzo académico acorde al Plan de refuerzo Institucional.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaborar una matriz institucional para evidenciar el mejoramiento académico de los estudiantes con la aplicación de los planes de refuerzo					X										X	X	X
	Realizar un estudio estadístico del mejoramiento del rendimiento académico con la aplicación de los planes de refuerzo						X		X		X		X		X	X	X	X
C2.P1.E9.I33	Socializar el documento ministerial, "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA "									X						X	X	X

	Elaborar la normativa institucional para el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa en concordancia con los lineamientos ministeriales y salesianos.									X	X						X	X	X
	Elaborar la planificación de un programa orientado al fortalecimiento de la calidad educativa por cada área.										X						X	X	X
	Ejecutar los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa por áreas.											X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar los programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa por áreas.															X	X	X	X

C3 GESTIÓN DE CONVIVENCIA

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C2.P1.E9.I34	Diseñar instrumentos técnicos de evaluación : encuestas									X							X	X	
	Aplicación de encuestas											X					X	X	X
	Socialización de resultados															X	X	X	X
C2.P1.E9.I35	Diseñar instrumentos técnicos de evaluación : encuestas									X									
	Aplicación de encuestas											X					X	X	X
	Socialización de resultados															X	X	X	X
C2.P1.E9.I36	Programar charlas de sensibilización a la comunidad educativa sobre prevención de riesgos psicosociales							X				X					X	X	X

	Implementar en los proyectos de aula actividades encaminadas a la prevención de riesgos psicosociales					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I37	Animar y motivar la conformación de listas para el Consejo estudiantil institucional					X													
	Organizar y ejecutar el proceso electoral para la elección del Consejo estudiantil institucional						X											X	X	X
	Acompañar y asesorar al Consejo estudiantil elegido en la ejecución del plan de trabajo presentado						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I38	Organizar y ejecutar el proceso de elección del Comité de padres de familia y/o representantes legales				X													X	X	X
	Acompañar y asesorar al Comité de padres de familia elegido en la ejecución del plan de trabajo presentado				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I39	Programar y ejecutar talleres prácticos mensuales de: 1. Comportamiento asertivo. 2. Desarrollo de la autoestima positiva. 3. Control de las emociones. 4.Fortalecimiento de las habilidades prosociales									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Agendar un cronograma de entrevistas personal, grupales y familiares								X		X		X		X		X	X	X
C2.P1.E9.140	Desarrollar talleres en el aula sobre escucha activa, la empatía, respeto, análisis del conflicto, planteamiento de estrategias de salida, y compromiso				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.141	Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de salud sexual y reproductiva, fecundidad y embarazo, métodos para regular la fecundidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y paternidad responsable, derechos sexuales y reproductivos						X		X	X							X	X	X
	Crear una página web para foros, chat sobre temas de salud sexual y reproductiva dirigido a los y las adolescentes, padres de familia.											X					X	X	X
	Formar la Escuela de Padres, donde se le bride información y se impartan talleres en temas de escucha activa, la responsabilidad de los padres en la educación, desarrollo y educación de la sexualidad, relación afectivo-sexual, la pirámide de la alimentación, etc.					X	X	X									X	X	X
C2.P1.E9.142	Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de uso indebido de drogas legales e ilegales, causas, efectos y soluciones.					X				X				X			X	X	X

	Crear una página web para foros, chat sobre temas de uso indebido de drogas										X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I43	Brindar información a los alumnos a través de talleres en temas de uso indebido de drogas legales e ilegales, causas, efectos y soluciones.					X		X						X			X	X	X
	Crear una página web para foros, chat sobre temas de uso indebido de drogas									X							X	X	X
C2.P1.E9.I44	Conformar Círculos de Estudio de docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades, para conocer e interiorizar los diferentes componentes del Código de Convivencia Institucional						X				X						X	X	X
C2.P1.E9.I45	Organizar ferias, concursos y festivales a nivel interno e interinstitucional								X			X		X			X	X	X
	Incorporar en la didáctica de aula técnicas de exposición y debate					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I46	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre proyectos de emprendimiento					X													
	Socializar y promocionar los campos de acción de los proyectos con los estudiantes y representantes legales						X										X	X	X
	Definición y conformación de proyectos escolares					X											X	X	X

	Elaboración y presentación del plan de cada proyecto escolar					X											X	X	X
	Ejecución del proyecto escolar					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación del proyecto														X		X	X	X

C4 SERVICIOS ESCOLARES

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C2.P1.E9.I47	Levantar la información de los textos existentes en la biblioteca institucional.									X							X	X	X
	Elaborar un procedimiento para el uso y préstamo de los textos de la biblioteca								X								X	X	X
	Socializar a los docentes los libros que se tienen en la biblioteca										X						X	X	X
C2.P1.E9.I48	Levantar la información de los textos existentes en la biblioteca institucional.									X							X	X	X
	Socializar a los docentes los libros que se tienen en la biblioteca										X						X	X	X
C2.P1.E9.I51	Elaborar los formatos de actas de entrega y recepción de la alimentación escolar por parte del Gobierno					X											X	X	X
	Elaborar un formato de registro para la entrega de información al ministerio de la distribución de la alimentación escolar.						X										X	X	X
	Establecer un registro organizado de la cantidad de productos que se tiene en bodega.					X	X		X		X		X		X		X	X	X

C2.P1.E9.I52	Calendarizar la entrega de textos escolares ministeriales					X											X	X	X
	Promover el cuidado y buen uso de los textos escolares.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I53	Construir un repositorio digital institucional con el material ministerial.						X										X	X	X
	Socializar el procedimiento de descarga del material del repositorio digital.				X												X	X	X
	Evidenciar la descarga y utilización del material ministerial para impartir clase.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

C5 RIESGOS ESCOLARES

ACTIVIDAD		RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C2.P1.E9.I54	Revisar la guía ministerial de la elaboración plan de emergencia para incrementar mejoras					X											X	X	X
	Analizar las mejoras de intervención del comité para su validación en el plan de emergencia						X										X	X	X
	Implementar las mejoras en el plan de emergencia							X									X	X	X
	Aprobación en el cuerpo de bomberos y en el distrito el plan de emergencia								X								X	X	X
	Socializar el plan de emergencia al								X								X	X	X

	personal de la institución																		
C2.P1.E9.I54-2	Conformar la brigada de primeros auxilios.					X											X	X	X
	Realizar capacitaciones sobre seguridad y salud al personal docente.								X								X	X	X
	Actualizar el plan de riesgos institucional										X						X	X	X
	Socializar el plan de riegos al personal docente							X									X	X	X
	Realizar las capacitaciones a los estudiantes sobre el plan de riesgos						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I54-3	Elaborar la guía institucional de simulacros							X									X	X	X
	Socializar la guía institucional de simulacros								X								X	X	X

	Realizar los simulacros de acuerdo con el cronograma ministerial e institucional.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar los simulacros realizados					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Analizar las sugerencias de intervención del comité sobre mejoras de los simulacros								X		X		X		X		X	X	X
	Implementar las sugerencias para el siguiente simulacro.									X		X		X		X	X	X	X
	Actualizar la guía institucional de simulacros														X		X	X	X
	Socializar las mejoras implementadas en la guía institucional de simulacros															X	X	X	X
C2.P1.E9.I54-4	Revisar de la guía ministerial de la elaboración plan de reducción de riesgos para incrementar mejoras					X											X	X	X

	Implementar las mejoras en el plan de reducción de riesgos						X	X									X	X	X
	Aprobar en el distrito el plan de reducción de riesgos										X						X	X	X
	Socializar el plan de reducción de riesgos al personal de la institución										X						X	X	X
C2.P1.E9.I54-5	Revisar de la guía ministerial de la elaboración plan de cultura preventiva para incrementar mejoras						X										X	X	X
	Elaborar el plan de cultura preventiva institucional.						X										X	X	X
	Socializar el plan de cultura preventiva							X									X	X	X
	Ejecutar el plan de cultura preventiva institucional							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Involucrar a las entidades públicas de seguridad en actividades y capacitación								X		X		X		X		X	X	X
	Evaluar el plan de cultura preventiva institucional															X	X	X	X
C2.P1.E9.I54-6	**Realizar la evaluación de las brigadas de seguridad del PP.FF**										X						X	X	X
	Actualizar la sistemática de las brigadas de seguridad de PP.FF y estructurar el cronograma anual.							X									X	X	X
	Socializar a los padres de familia la sistemática y cronograma de las brigadas de seguridad.							X									X	X	X
	Ejecutar el cronograma de las brigadas de seguridad.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Realizar la evaluación de las brigadas de seguridad de PP.FF															X	X	X	X

C6 GESTIÓN PASTORAL																			
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Año Lect	Año Lect	Año Lect
			2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	17	18	19
C2.P1.E9.I55	Inducción a la propuesta curricular al equipo de pastoral en inicio del año.						X										X	X	X
	Socializar el nuevo proyecto de Religión y Dignidad Humana a todos los educadores.						X										X	X	X
	Ejecutar el nuevo proyecto de Religión y Dignidad Humana							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar las planificaciones de Religión y Dignidad Humana según la Normativa Institucional							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar el informe final anual de Religión y Dignidad Humana.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I	Actualización de datos de los docentes de RDH.				X												X	X	X

	Implementación del plan de capacitación para los docentes de RDH.		X													X	X	X
	Ejecución del Plan de capacitación Institucional para los docentes de RDH.							X		X		X		X		X	X	X	X
	Evaluación del Plan de capacitación para los docentes de Religión y Dignidad Humana.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I57	Consensuar el primer borrador del plan de capacitación.							X									X	X	X
	Elaboración del plan de capacitación para los docentes de RDH.								X								X	X	X
	Ejecución del Plan de capacitación Institucional para los docentes de RDH.									X		X		X		X	X	X	X
C2.P1.E9.I58	Sensibilizar a todo el personal docente sobre la importancia del acompañamiento vocacional.				X												X	X	X

	Socializar a los asistentes de curso el proyecto de acompañamiento vocacional local.					X											X	X	X
	Realizar convivencias y talleres vocacionales, para estudiantes con inquietud vocacional y padres de familia.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer espacios de encuentro y acompañamiento personal con estudiantes con inquietud vocacional y padres de familia.								X		X		X		X		X	X	X
	Elaborar registro de seguimiento y acompañamiento con sus fichas correspondientes						X										X	X	X
C2.P1.E9.I59	Motivar a los estudiantes a participar en todos los momentos realizados por la pastoral.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Potenciar la participación de los estudiantes de 3 de bachillerato en									X		X		X		X	X	X	X

	eventos formativos religiosos																		
	Motivar a los jóvenes del bachillerato que no pertenecen al grupo misionero para que participen en las misiones y campamentos organizados por la pastoral.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar encuentros permanentes con estudiantes que tienen inquietud de hacer el voluntariado													X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I60	Involucrar a los docentes de todas las áreas en los eventos misioneros organizados por la pastoral.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de un plan de formación permanente para misioneros y pre misioneros.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realización de las experiencias misioneras.											X					X	X	X

	Ejecución de la semana misionera con toda la comunidad educativa.						X										X	X	X
C2.P1.E9.I61	Establecer un proceso de comunicación continua con la Inspectoría - CONESA					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementar un proceso de intercambio de información entre el CONESA y la pastoral local.						X				X			X			X	X	X
	Participación por parte del asesor del asociacionismo a los CONAS (s) programados por la Inspectoría.										X			X			X	X	X
	Socializar la información del CONA al equipo de pastoral y responsable del asociacionismo.											X			X		X	X	X
C2.P1.E9.I62	Motivar a la comunidad educativa para promover la creación de nuevos grupos del asociacionismo				X												X	X	X

	Socializar el plan local del asociacionismo escolar salesiano a toda la comunidad educativa.				X												X	X	X
	Ejecutar el plan local del asociacionismo									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar la implementación del plan local del asociacionismo				X												X	X	X
C2.P1.E9.I63	Realizar Formación y Capacitación para los animadores del Asociacionismo Escolar Salesiano (uno por quimestre)				X												X	X	X
	Incluir la formación y capacitación para los animadores dentro de la agenda Institucional. (uno por quimestre)						X										X	X	X
	Ejecución de la capacitación para los animadores del Asociacionismo Escolar Salesiano.							X					X				X	X	X

	Aprobación de planificaciones y proyectos escolares según los lineamientos de las capacitaciones.					X											X	X	X
C2.P1.E9.I64	Conseguir el Plan Pastoral Familiar (Jóvenes y Familia) Inspectorial						X										X	X	X
	Actualizar el Plan Pastoral Familiar Local según los lineamientos inspectoriales.							X									X	X	X
	Socializar el Plan Pastoral Familiar Local al personal docente.							X									X	X	X
	Ejecutar el Plan Pastoral Familiar Local según el cronograma y la agenda institucional.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar el informe final - anual del trabajo realizado dentro del Plan Pastoral Familiar Local.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I65	Establecer el cronograma de las convivencias en la agenda institucional 2018 - 2019				X												X	X	X

	Planificar toda la sistemática de las convivencias de estudiantes y padres de familia.							X									X	X	X
	Realizar las convocatorias a la convivencia tanto para estudiantes como para padres de familia.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecutar las convivencias según cronograma del Plan Pastoral Familiar y la Agenda Institucional							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar el informe económico, evaluación y el informe general de las actividades planificadas de cada convivencia.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Consolidar las evaluaciones de las convivencias y realizar el informe final															X	X	X	X
C2.P1.E9.I66	Fomentar en los padres de familia la identidad con la Institución, otorgándoles responsabilidades y liderazgo en las eucaristías, convivencias novenas y distintos eventos de la pastoral.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	Realizar convocatorias a reuniones para establecer responsabilidades						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ejecutar la propuesta de pastoral según el cronograma institucional, con la participación activa de los padres de familia.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Medir el índice de asistencia de padres de familia a los eventos organizados por la pastoral.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C2.P1.E9.I67	Elaborar un proyecto institucional de vinculación con la comunidad					X											X	X	X
	Socializar el proyecto de vinculación con la comunidad a todo el personal docente.									X							X	X	X
	Ejecutar el proyecto de vinculación con la comunidad										X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar el proyecto de vinculación con la comunidad.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I68	Implementar un plan para crear la asociación de exalumnos.													X			X	X	X

	Socializar a las autoridades el plan de asociación de exalumnos.														X		X	X	X
	Ejecutar el plan de asociación de exalumnos															X	X	X	X
	Convocar a los ex alumnos para socializar el plan.															X	X	X	X
	Realizar actividades de vinculación con la comunidad															X	X	X	X
	Evaluar las actividades de vinculación con la comunidad.															X	X	X	X
C2.P1.E9.I69	Elaborar la nueva propuesta de Participación Estudiantil con los lineamientos salesianos y ministeriales.						X										X	X	X
	Socializar la propuesta de Participación Estudiantil.						X										X	X	X

	Ejecutar la propuesta de Participación Estudiantil.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluar la ejecución de la propuesta de Participación Estudiantil.															X	X	X	X

EVALUACIÓN Y MONITOREO

En la Unidad Educativa Agronómico Salesiano, evaluamos los resultados:

Trabajamos resultados de todo tipo: institucionales relacionados con la misión y visión, académicos, pastorales, económicos, de satisfacción de los agentes de la CEP, etc. En este caso, buscamos resultados, metas, objetivos o niveles de logro sobre los indicadores citados en los documentos anteriores, hasta el curso escolar 2021 – 2022 como en el despliegue correspondiente a los planes de mejora de cada componente por cada curso escolar.

Del análisis y reflexión de estos resultados surgen las acciones de mejora correspondientes.

Los resultados se consolidan debido a la relación "causa – efecto" entre los agentes que los provocan, como, por ejemplo, el liderazgo, la política y la estrategia, el talento humano de la institución, los recursos (financieros, tecnológicos, de infraestructura, de equipamiento, etc.), los procesos, etc.

Reporte bimensual de monitoreo

REPORTE DE MONITOREO No.	
FECHA	
COMPONENTE DEL PEI	
CÓDIGO DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
Descripción de las actividades y tareas: (Indicar en que constó y la descripción de las tareas ejecutadas en el periodo, relacionándolas con las metas, plazos y recursos)	
Avance o cumplimiento de metas en relación al cumplimento de lo previsto en el Plan de mejora ***(Señalar en términos cuantitativos el logro o avance de las metas correspondientes)***	

Observaciones / Dificultades encontradas (Señalar las dificultades encontradas o situaciones imprevistas indicando en qué manera afectaron a las actividades planificadas del período y que cambios podrán originar en el siguiente)
Acciones planificadas para el siguiente período *(Indicar las acciones correspondientes al siguiente período)*
Lecciones aprendidas (Indicar los aprendizajes adquiridos en cuanto a la metodología aplicada y sugerencias de mejora para el próximo periodo)
Firma de responsabilidad

Informe final

INFORME DE EVALUACIÓN No.	
FECHA	
COMPONENTE DEL PEI	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
RESPONSABLE	
Resultados alcanzados: (Indicar el nivel de logro del componente, sus elementos e indicadores, se debe incluir una interpretación de los datos haciendo la diferencia entre lo planificado y logrado)	
Detalle de logros cualitativos. (Señalar el detalle cualitativo de los logros alcanzados de manera complementaria a la información cuantitativa presentada)	

Problemas presentados y sus causas (Señalar los problemas que se evidenciaron en la etapa evaluada y cuáles fueron los factores que los provocaron)
Medidas correctivas (Indicar las medidas correctivas sugeridas y las implementadas para superar los problemas presentados)
Lecciones aprendidas (Indicar los aprendizajes adquiridos buenos y malos en cuanto a la metodología aplicada y sugerencias de mejora para el próximo periodo)
Firma de responsabilidad

Es importante indicar que este ciclo de monitoreo y evaluación finaliza con la autoevaluación institucional de julio 2019, misma que determinará los nuevos planes de mejora para alcanzar las metas planteadas durante la duración del PEI.

ANEXOS